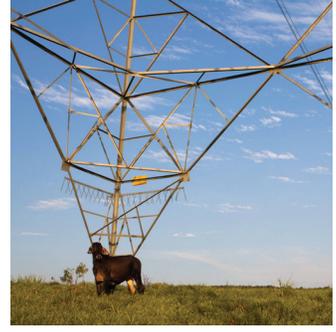




INFORME DE GESTIÓN
2014



ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	3
ISA EN LATINOAMÉRICA	8
SOMOS INTERCOLOMBIA	12
MENSAJE DE LA ADMINISTRACIÓN	19
GESTIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	24
Resultados Financieros	25
Gestión Sostenible	30
Resultados Procesos Operativos	39
Resultados del Proceso Operar el Sistema de Transmisión de Energía	39
Resultados del Proceso Mantener el Sistema de Transmisión de Energía	48
Proyectos que entraron en operación en 2014	57
Proyectos en ejecución	59
Proyectos en ejecución con fecha de entrada en operación en 2015	59
Proyectos en ejecución con fecha de entrada en operación posterior a 2015	61
Procesos de soporte	63
Resultados de los procesos Desarrollar la Organización y Gestionar el Talento Humano	63
Acompañamiento del trabajador en su ciclo de vida laboral	64
Relaciones laborales	67
Salud Integral	68
Resultados del proceso abastecer bienes y servicios	70
Gestión de proveedores	72
Relacionamiento Externo	75
Otros hechos relevantes de la gestión	78
Perspectivas del negocio (Evolución previsible de la sociedad)	85
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	86
CONTACTO	154



**ÓRGANOS DE DIRECCIÓN
Y ADMINISTRACIÓN**

isa
INTERCOLOMBIA

JUNTA DIRECTIVA

JUNTA DIRECTIVA	
Principales	Suplentes
Luis Fernando Alarcón Mantilla Gerente General ISA	Carlos Alberto Rodríguez López Vicepresidente de Finanzas Corporativas – ISA
César Augusto Ramírez Rojas Vicepresidente Técnico TE - ISA	John Bayron Arango Vargas Director de Contabilidad y Planeación Tributaria – ISA
Pablo Hernán Corredor Avella Miembro independiente	Carlos Ariel Naranjo Valencia Miembro independiente

ADMINISTRACIÓN INTERCOLOMBIA S.A.

ADMINISTRACIÓN INTERCOLOMBIA S.A.	
Julián Cadavid Velásquez Gerente General	Cristian Augusto Remolina Álvarez Gerente de Operaciones
Carlos Alberto Duque Hernández Gerente de Proyectos	Carlota María Nicholls Estrada Gerente de Proyectos Especiales
Brenda Rodríguez Tovar Gerente de Finanzas	Alberto Mauricio Bernal Latorre Secretario General
Pablo Javier Franco Restrepo Director de Estrategia y Comercial	Soraya Naranjo Betancourt Directora de Tecnología de Información
Gabriel Ramiro Gallón Medina Director de Comunicaciones	Juan Carlos Echeverri Zapata Director de Auditoría
Guillermo León Valencia Agudelo Director de Aprovisionamiento	Lina María Jaramillo Delgado Directora de Talento Organizacional

REVISORÍA FISCAL

Ernst & Young Audit
Revisor Principal:
Juan Carlos González G.

COMITÉ DE AUDITORÍA

De acuerdo con la Ley 142 de 1994 y sus normas asociadas, es necesario auditar la gestión y los resultados de la Compañía anualmente. En el marco de la gestión de **INTERCOLOMBIA**, la Junta Directiva creó el Comité de Auditoría, el cual está conformado por tres miembros de la Junta Directiva, incluyendo todos los independientes, más el Auditor Corporativo:

COMITÉ DE AUDITORÍA	
Pablo Hernán Corredor Avella (presidente) Miembro independiente	Carlos Ariel Naranjo Valencia Miembro independiente
César Augusto Ramírez Rojas Vicepresidente Técnico TE – ISA	David Escobar Rico Auditor Corporativo (E)

Las funciones principales del Comité determinadas en el Acuerdo 9 - Constitución del Comité de Auditoría, son:

- Aprobar los lineamientos, políticas, principios, modelos y metodologías a ser aplicadas en materia de control, velando por la Política de Control y el Código de Ética.
- Vigilar que la sociedad disponga de un Sistema de Control empresarial efectivo.
- Vigilar que la administración haya implantado políticas que aseguren que los riesgos se han identificado y que los controles son adecuados, están vigentes y funcionan efectivamente.

De acuerdo con la Ley 142 de 1994 y sus normas asociadas, es necesario auditar la gestión y los resultados de la Compañía anualmente.

- Velar porque el ejercicio de la Auditoría Interna se ejerza en un ambiente de independencia, transparencia y se disponga de los recursos necesarios para este efecto.
- Aprobar su plan de trabajo, evaluar la gestión (que incluye la presentación de los principales hallazgos y los planes de mejoramiento surgidos de las auditorías).
- Revisar y evaluar la gestión de la Revisoría Fiscal, presentando además el candidato a la Junta Directiva.
- Considerar los Estados Financieros a ser presentados a la Junta Directiva y a la Asamblea General de Accionistas y velar por la adopción y cumplimiento de adecuadas prácticas contables.

La asistencia de los miembros a las reuniones del Comité fue del 95,6%, y las sesiones fueron de dos horas promedio de duración, aprobando lo siguiente:

Comité / Fecha	Aprobación / Recomendación de la Junta Directiva
01 / Febrero 17 F	Estados Financieros e Informe del Revisor Fiscal (2013)
	Revisor Fiscal 2014 y sus honorarios
	Metodología y plan de trabajo de auditoría interna (2014)
02 / Mayo 9	No aplica
03 / Junio 24 (Extraordinario)	Políticas contables
	Balance de apertura al 31 de diciembre de 2013 bajo NIIF
	Delegación en la Gerencia Financiera la adopción / aprobación de las nuevas políticas contables (actualización)
04 / Julio 16	Estatuto de Auditoría
05 / Octubre 6	Plan de auditoría preliminar 2015
06 / Diciembre 09	Agenda y fechas comités 2015
	Plan de auditoría final 2015

Adicionalmente, en las diferentes reuniones del Comité, se trataron los siguientes temas de carácter informativo:

- Gestión de Auditoría (Avance plan de trabajo con los diferentes informes emitidos)
- Gestión Ética (Informe de los comités de auditoría)
- Gestión de Riesgos (Avances en el proceso)
- Cumplimiento de responsabilidades del Comité
- Avances del plan de la Revisoría Fiscal
- Estados financieros intermedios
- Avance del proceso de certificación de Auditoría
- Avance en el proceso de implementación de “*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*” –COSO–.

En el 2014, no se realizó autoevaluación de la función de Auditoría por ser el primer año de existencia. Esta autoevaluación será realizada en el 2015.



ISA EN
LATINOAMÉRICA

isa
INTERCOLOMBIA

ISA es hoy reconocida como una líder multilatina con amplia experiencia técnica, que desarrolla sus actividades en el marco de la sostenibilidad empresarial. Directamente y a través de sus 33 filiales y subsidiarias, adelanta importantes proyectos de infraestructura que impulsan el desarrollo del continente, contribuyendo al progreso de los habitantes de Colombia, Brasil, Perú, Chile, Bolivia, Ecuador, Argentina, Panamá y América Central.

Para lograrlo, focaliza sus actividades en los negocios de Transporte de Energía Eléctrica, Transporte de Telecomunicaciones, Concesiones Viales y Gestión Inteligente de Sistemas de Tiempo Real.

En el negocio de Transporte de Energía Eléctrica, a través de sus empresas filiales y subsidiarias, ISA expande, opera y mantiene sistemas de transmisión de energía a alto voltaje, lo cual la posiciona como el mayor transportador internacional de electricidad en América Latina, con 41.650 km de circuito de alta tensión, 77.710 MVA de capacidad de transformación e interconexiones entre Venezuela y Colombia, Colombia y Ecuador, y Ecuador y Perú.

La participación de ISA en el negocio de Transporte de Telecomunicaciones se materializa a través de INTERNEXA, compañía que ha extendido cerca de 26.700 km de fibra óptica y es líder en infraestructuras de conectividad y soluciones en telecomunicaciones en Latinoamérica, dedicada al transporte de información y a brindar soluciones especiales de Tecnología de Información y Comunicaciones.

En el negocio de Concesiones Viales, ISA es hoy la mayor operadora de vías interurbanas en Chile. A través de INTERVIAL CHILE y sus cinco concesionarias (Ruta del Maipo, Ruta del Maule, Ruta del Bosque, Ruta de la Araucanía y Ruta de los Ríos), opera 907 km de autopistas en el país austral, desde Santiago hasta la ciudad de Río Bueno.

ISA en el negocio de Gestión Inteligente de Sistemas de Tiempo Real desarrolla actividades de planeación, diseño, optimización, puesta en servicio, operación, administración o gerenciamiento de sistemas transaccionales o plataformas tecnológicas, que involucran el intercambio de información con valor agregado, y mercados de bienes y servicios relacionados.

En el Negocio de Transporte de Energía Eléctrica, a través de sus empresas filiales y subsidiarias, ISA expande, opera y mantiene sistemas de transmisión de energía a alto voltaje, lo cual la posiciona como uno de las mayores transportadoras internacionales de electricidad en América Latina

La experiencia desarrollada por XM, filial de ISA, en la operación del sistema eléctrico y la administración del mercado de energía mayorista, le permite brindar a diversos sectores de la economía soluciones inteligentes basadas en la tecnología y el conocimiento adquirido.

Por cerca de 50 años ISA se ha caracterizado por la prestación eficiente y confiable de sus servicios, en un marco de respeto a los derechos humanos y de protección al medio ambiente, con el fin de favorecer la competitividad y sostenibilidad regional, el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo de las sociedades donde tiene presencia, todo ello gracias a un equipo humano altamente calificado y comprometido, conformado por 3.869 trabajadores.

La Compañía administra sus negocios con un enfoque de sostenibilidad empresarial, de manera responsable, transparente y ética. Es así como gestiona las oportunidades, riesgos e impactos inherentes al desarrollo económico, medioambiental y social, para crear valor a sus grupos de interés, y contribuir al desarrollo de las sociedades donde tiene presencia.

Por cerca de 50 años ISA se ha caracterizado por la prestación eficiente y confiable de sus servicios, en un marco de respeto a los derechos humanos y de protección al medio ambiente, con el fin de favorecer la competitividad y sostenibilidad regional, el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo de las sociedades donde tiene presencia.





EMPRESAS DE ISA EN LATINOAMÉRICA





**SOMOS
INTERCOLOMBIA**

isa
INTERCOLOMBIA

INTERCOLOMBIA es una empresa de servicios públicos mixta, constituida, con el objeto de prestar el servicio público de transmisión de energía eléctrica a alto voltaje, así como servicios conexos, complementarios y relacionados; y encargada de administrar, operar y mantener los activos eléctricos propiedad de ISA en el Sistema de Transmisión Nacional –STN– Colombiano.

Somos el mayor transportador de energía en el país con cubrimiento nacional; representamos, administramos, operamos y mantenemos más de 10,538 km de circuito y activos en 69 subestaciones. Nuestras redes de transporte de energía se extienden a través de la diversa geografía nacional con presencia en 340 municipios del país, aportando al desarrollo y a la competitividad de los colombianos.

Igualmente, desarrollamos proyectos de transmisión de energía con seguridad, confiabilidad y oportunidad, y aseguramos un uso responsable de los recursos, en equilibrio con el medio ambiente y en el marco de una gestión sostenible. Para el desarrollo de nuestro negocio contamos con 534 empleados altamente capacitados.

INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P. se constituyó como Sociedad Anónima, Empresa de Servicios Mixta, por escritura pública N° 1584 otorgada en la Notaría Única de Sabaneta el 9 de octubre de 2013 y con reformas del 17 de enero, 11 de febrero, 31 de marzo y 4 de diciembre de 2014 según escrituras N° 70, 199, 586 y 1864 respectivamente, de duración indefinida, que inició operaciones comerciales el 1° de enero de 2014 y que tiene por objeto las siguientes actividades:

1. La prestación del servicio público de transmisión de energía eléctrica, de conformidad con lo establecido en las Leyes 142 y 143 de 1994 y las normas que las modifiquen o sustituyan, así como la prestación de servicios conexos, complementarios y los relacionados con tales actividades.
2. El desarrollo de actividades relacionadas con el ejercicio de la ingeniería en los términos de la Ley 842 de 2003 y las normas que la modifiquen o sustituyan.

Somos el mayor transportador de energía en el país con cubrimiento nacional; representamos, administramos, operamos y mantenemos más de 10,538 km de circuito y activos en 69 subestaciones.

3. La prestación de servicios técnicos y no técnicos, relacionados o no con las anteriores actividades.

INTERCOLOMBIA se rige por las Leyes 142 y 143 de 1994 o las normas que las modifiquen o sustituyan, ejerce sus actividades dentro del ámbito del Derecho Privado, con domicilio principal en la ciudad de Medellín.

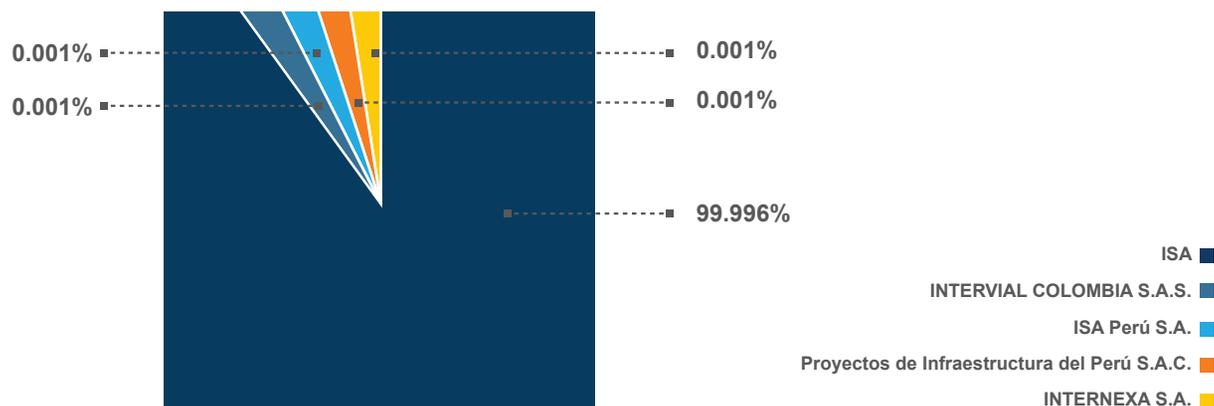
La Comisión de Regulación de Energía y Gas –CREG–, mediante Resolución 177 de 2013 aprobó la base de activos representados y los parámetros necesarios para determinar la remuneración de **INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P.** en el STN. Posteriormente, mediante la Resolución 144 de 2014, aprobó a **INTERCOLOMBIA** la representación del proyecto Sogamoso – UPME-04-2009 y la variante de línea San Carlos a Ancón Sur – Esmeralda 230 kV.

La sociedad está constituida de la siguiente manera:

ACCIONISTA	Número Acciones	Valor \$ Millones	% Participación
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A.	73.048.000	73.048,00	99,996
INTERVIAL COLOMBIA S.A.S.	500	0,5	0,001
INTERNEXA S.A.	500	0,5	0,001
ISA Perú S.A.	500	0,5	0,001
Proyectos de Infraestructura de Perú S.A.C.	500	0,5	0,001
Total capital suscrito y pagado	73.050.000	73.050,00	100

INTERCOLOMBIA se rige por las Leyes 142 y 143 de 1994 o las normas que las modifiquen o sustituyan, ejerce sus actividades dentro del ámbito del Derecho Privado, con domicilio principal en la ciudad de Medellín.

COMPOSICIÓN ACCIONARIA



NUESTRO MARCO ESTRATÉGICO

INTERCOLOMBIA desarrolló durante 2014 sus definiciones estratégicas en el marco de la estrategia 2020 definida por ISA. Nuestras definiciones se enfocan en la prestación de un servicio confiable, disponible y seguro, implementando mejoras en nuestros procesos en la búsqueda de la excelencia operativa y gestionando las relaciones con nuestros públicos de interés; todo lo anterior soportado en el desarrollo de las competencias de nuestra gente y en una cultura de rigurosidad, mejoramiento continuo e innovación.

Nuestro marco estratégico, está compuesto por la misión, la visión y los valores:

MISIÓN

Desarrollamos, operamos y mantenemos infraestructura de transporte de energía eléctrica en Colombia para impulsar su desarrollo, a partir de una gestión eficiente, competitiva y sostenible. Conta-

Nuestras definiciones se enfocan en la prestación de un servicio confiable, disponible y seguro, implementando mejoras en nuestros procesos en la búsqueda de la excelencia operativa y gestionando las relaciones con nuestros públicos de interés.

mos con una cultura basada en el desarrollo de nuestra gente, su participación y el reconocimiento de sus logros. Buscamos la innovación y el mejoramiento continuo mediante el trabajo en equipo, las ideas creativas y el pensamiento flexible.

VISIÓN

En el 2020 nos habremos consolidado en el desarrollo, operación y mantenimiento de sistemas de transporte de energía eléctrica en Colombia, contribuyendo al logro de la visión de ISA, garantizando la continuidad y crecimiento del negocio, y posicionándonos como referente técnico, de eficiencia operacional y de sostenibilidad empresarial. Nuestros resultados serán fruto del compromiso y competencia de nuestra gente, la adaptabilidad organizacional y el uso de las tecnologías.

VALORES

Como lo mencionamos anteriormente, ISA en la construcción de su cultura organizacional ha definido cuatro valores como pilares de la identidad corporativa:

- **Ética:** Conjunto de principios que orientan las acciones. Gracias a ella, se puede ser coherente en la toma de decisiones y en el relacionamiento con los grupos de interés, en procura de los objetivos empresariales y el bien común.
- **Responsabilidad Social:** Compromiso con la búsqueda de una mejor calidad de vida para los empleados, sus familias, el medio ambiente y la sociedad en general.
- **Innovación:** Introducción de aspectos nuevos en las empresas y en los servicios, para contribuir al logro de los objetivos.
- **Excelencia:** Cumplimiento con los estándares de calidad en la prestación de los servicios, que lleve a un reconocimiento diferenciador frente a los competidores.

En la construcción de la cultura organizacional de INTERCOLOMBIA apropiamos los valores corporativos y definimos la Seguridad como un quinto valor propio, el cual debe permear nuestro quehacer.

En la construcción de la cultura organizacional de **INTERCOLOMBIA** apropiamos los valores corporativos y definimos la Seguridad como un quinto valor propio, el cual debe permear nuestro quehacer. Delimitamos el valor Seguridad como la “Protección y cuidado de los empleados y de las personas que intervienen en la ejecución de los procesos por medio de la promoción de ambientes de trabajo saludables, la implementación de prácticas seguras y el desarrollo de la cultura del autocuidado”.



INTERCOLOMBIA administra, opera y mantiene la red de ISA



- Subestación de ISA
- Subestación de otras empresas
- Subestación de otras empresas con activos de ISA
- Capital de la República
- Red a 500 kV propiedad de ISA
- Red a 230 kV propiedad de ISA
- Conexión internacional

Proyectos en ejecución



- UPME
- Acuerdos Interadministrativos
- Proyecto de Conexión
- Chinú - Montería - Urabá
- Cerromatoso - Chinú - Copey
- Ituango - Katios
- Ituango - Porce - Sogamoso
- Ituango - Cerromatoso
- Betania - Mirolindo
- Cauca - Nariño
- Caracolí - Flores - Sabanalarga

- Renovación de subestaciones:**
- 8 Subestaciones Renovación Equipo Inductivo
 - 1 Subestación Renovación control y protección de La Virginia
 - 1 Subestación Reforzamiento estructural Guatiguará
 - 1 Subestación Renovación Compensación Serie subestación San Marcos 230 kV
 - 1 Subestación Renovación subestación San Mateo



**MENSAJE DE
LA ADMINISTRACIÓN**

Señores accionistas:

Presentamos a su consideración la gestión realizada por **INTERCOLOMBIA** durante 2014, un período en el cual avanzamos decididamente en la concreción del propósito gestor que nos asignó ISA de contar con una empresa filial encargada de administrar, ejecutar, operar y mantener sus activos en el país.

Ha sido un proceso de grandes aprendizajes y satisfacciones en el marco de un entorno dinámico y retador. Hemos trabajado con criterio y responsabilidad para lograr los objetivos estratégicos que nos hemos trazado y en línea con los de ISA 2020 y que se materializan en una serie de nuevos proyectos de alta relevancia para el desarrollo de los colombianos, el crecimiento de la gestión y de nuestro talento humano y el aporte de rentabilidad para nuestros accionistas.

Los resultados financieros de **INTERCOLOMBIA** al cierre del ejercicio de 2014 arrojaron una utilidad neta de \$25,239 millones, con un margen neto del 2.4%; lo anterior teniendo en cuenta que el acumulado de estas utilidades a septiembre por \$18,523, fue apropiado por la Asamblea General de Accionistas celebrada en diciembre de 2014, quedando un saldo utilidad por distribuir de octubre a diciembre por \$6,716. Por su parte, la utilidad operacional alcanzó los \$35,463 millones equivalente a un margen operacional en 3.4%; y el EBITDA se situó en \$36,406 millones equivalente a un margen EBITDA del 3.5%.

Los indicadores de gestión de la red de transmisión operada por **INTERCOLOMBIA** superaron durante el año las metas establecidas, lo cual muestra la rigurosidad y excelencia con que venimos ejecutando cada uno de los procesos del negocio. En cuanto a la ejecución de los proyectos a nuestro cargo, los resultados de los indicadores de cumplimiento ponderado con plazo y costo de proyectos superaron el valor esperado de las metas, lo cual demuestra la efectividad en el desarrollo de los proyectos que nos han sido encargados.

Durante 2014, pusimos en operación la ampliación de la transformación de la subestación Cerromatoso a 500 mil voltios (Córdoba), obra que aumenta la confiabilidad al servicio de conexión de nuestros clientes en el norte de Antioquia y sur de Córdoba; la conexión de la subestación

Los resultados financieros de INTERCOLOMBIA al cierre del ejercicio de 2014 arrojaron una utilidad neta de \$25.239 millones, con un margen neto del 2,4%.

Sogamoso a 500 mil voltios y la Central Hidroeléctrica Sogamoso (Santander) al Sistema de Transmisión Nacional –STN-, iniciativas que aumentan la confiabilidad en el noreste del país; la ampliación de la subestación Jamondino a 230 mil voltios (Nariño), para aumentar la capacidad de transformación y confiabilidad del sistema al servicio de conexión en el sur del país; y la ampliación de la subestación Reforma a 230 mil voltios, que aumenta la capacidad de transformación y confiabilidad en departamento del Meta de Colombia.

Igualmente, continuamos adelantando una serie de proyectos que son de vital importancia para el país, entre los cuales destacamos la subestación Montería a 220 mil voltios (Córdoba) y las líneas de transmisión asociadas (Convocatoria UPME 07 de 2013), la ampliación Proyecto STATCOM en la subestación Bacatá a 500 mil voltios (Cundinamarca), la ampliación de la transformación en la subestación Chivor a 230 mil voltios (Boyacá), la ampliación de la subestación La Reforma (Meta), la conexión de la subestación Reforma al circuito Guavio - Tunal (Convocatoria UPME- 02 - 2014), la ampliación del segundo circuito de Línea Betania - Mirolindo a 230 mil voltios (Tolima), el banco de autotransformadores de la subestación Copey a 500 mil voltios (Cesar) (Convocatoria UPME 02 - 2013), la instalación de compensación capacitiva de la subestación Termocol a 220 mil voltios (Magdalena), la ampliación de la subestación El Bosque a 220 mil voltios (Bolívar), la variante en cercanías al aeropuerto a Ipiales (Nariño) y la Interconexión Cauca - Nariño a 115 mil voltios.

En otros hechos destacados de la gestión, es importante informar que la relación de **INTERCOLOMBIA** con sus socios y administradores continúa regida por los contratos y convenios celebrados a finales de 2013 con Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., los cuales empezaron a operar a partir del primero de enero de 2014. Se trata de los contratos de cuentas en participación y gerenciamiento, y los convenios de prestación de servicios e interempresarial.

Como parte de la implementación de mejores prácticas, en lo corrido de 2014, la administración aprobó la creación de los comités de Sostenibilidad, Riesgos y Ética, avanzamos en la implementación del Sistema de Continuidad de Negocio, concluimos la solicitud pública de oferta para contratar la prestación de servicios de consultoría y transferencia tecnológica buscando la implementación de Gestión de Activos en la Compañía, y finalizamos el proceso de auditoría externa del Sistema Integrado de Gestión adelantado por el ICONTEC, obteniendo la renovación de los certificados

La ampliación de la subestación Jamondino a 230 mil voltios (Nariño), para aumentar la capacidad de carga y confiabilidad del sistema al servicio de conexión en el sur del país.

actuales de los sistemas de Gestión de Calidad ISO 9001, Ambiental ISO 14001, y Seguridad y Salud Ocupacional OHSAS 18001.

De otra parte, recibimos los resultados de nuestro segundo ciclo de participación en el referenciamiento internacional ITOMS (International Transmission Operations and Maintenance Study), el cual nos permite tener acceso a las mejores prácticas a nivel mundial y apoya nuestro objetivo de ser el líder técnico en el sector eléctrico colombiano.

Con nuestros públicos clave, hemos formalizado espacios y medios de comunicación con colaboradores, los cuales nos han permitido desplegar importantes iniciativas como el direccionamiento estratégico. Adelantamos el encuentro EnConexión con nuestros clientes y En Conexión con nuestros proveedores, espacios que permitieron la interacción con más de 450 asistentes en diferentes regiones del país. Además iniciamos el programa de desarrollo de proveedores estratégicos con intercambio regular de información y la visibilidad en sus cadenas de abastecimiento bajo la metodología “Empresa Extendida”.

Expresamos nuestro sincero reconocimiento y agradecimiento a todos aquellos que han contribuido para que esta fase de constitución e inicios de la operación de **INTERCOLOMBIA** haya arrojado los resultados que les estamos exponiendo, y que ustedes podrán ampliar en este informe. Agradecemos en particular el direccionamiento de ISA y la entrega de nuestros colaboradores, quienes han aportado convicción y esfuerzo, capital de trabajo, conocimiento y experiencias que han sido fundamentales para nacer como empresa y construir un presente y futuro promisorio.

De igual forma, agradecemos al Gobierno Nacional y a sus instituciones por creer en esta iniciativa y verla como un proceso lógico de evolución sectorial, que será fundamental para jalonar el desarrollo de nuestra industria, a través de sus empresas. A nuestros clientes y proveedores, por acompañarnos en esta decisión de crecimiento colectivo, aportando su apoyo incondicional y sin renunciar a sus lógicos intereses y necesidades. Y al pueblo colombiano, con quien nos relacionamos día a día en nuestro compromiso permanente de aportar desarrollo.

Con nuestros públicos clave, hemos formalizado espacios y medios de comunicación con colaboradores, los cuales nos han permitido desplegar importantes iniciativas como el direccionamiento estratégico.

Y es precisamente gracias al dinamismo y favorabilidad que brinda el gobierno Colombiano a la inversión, que **INTERCOLOMBIA** continuará trabajando para consolidar su posicionamiento en el mercado de transmisión de energía eléctrica en Colombia y continuará acompañando a ISA en la búsqueda y materialización de nuevas oportunidades de crecimiento o de negocio que se generen en conexiones o a partir de la prestación de servicios asociados con la transmisión de energía eléctrica.



Luis Fernando Alarcón Mantilla
Presidente de la Junta Directiva



Julián Cadavid Velásquez
Gerente General



**GESTIÓN DE
LA ORGANIZACIÓN**

Resultados Financieros (Cifras expresadas en millones de pesos)

La compañía por decisión de la Junta Directiva, realizó en el 2014 dos cortes de cuentas, el primero correspondiente al período Enero 1°- septiembre 30 de 2014 y el segundo por el trimestre Octubre 1° – Diciembre 31 de 2014.

Con base en los resultados del primer corte contable, la Asamblea General de Accionistas en reunión 5 del 18 de diciembre de 2014, aprobó los estados financieros de la Empresa al 30 de septiembre y aprobó distribución de utilidades, enjugando pérdidas por \$14, decretando dividendos por \$16.657, previa constitución de reserva legal por \$1.852.

A continuación presentamos las principales cifras, acumuladas para el año 2014 y discriminadas en los periodos de enero a septiembre y de octubre a diciembre de 2014.

Con base en los resultados del primer corte contable, la Asamblea General de Accionistas en reunión 5 del 18 de diciembre de 2014, aprobó los estados financieros de la Empresa al 30 de septiembre de 2014.

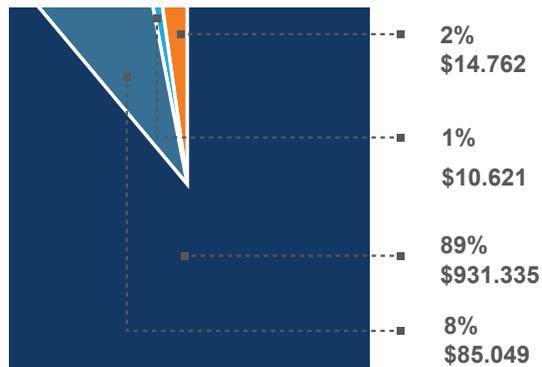


ESTADO DE RESULTADOS			
	Acumulado a diciembre 2014	Enero a septiembre 2014	Octubre a diciembre 2014
Resultados			
Ingresos operacionales	1.041.767	768.009	273.758
Costos y gastos operacionales	(1.006.304)	(741.830)	(264.474)
Utilidad operacional	35.463	26.179	9.284
Resultado no operacional	2.664	1.944	720
Utilidad antes de impuestos	38.127	28.123	10.004
Provisión impuesto de renta	(12.888)	(9.600)	(3.288)
Utilidad neta	25.239	18.523	6.716
-Cierre de cuentas a Septiembre	(18.523)		
Utilidad neta	6.716	18.523	6.716
Balance			
Activo	217.210	226.822	217.210
Pasivo	135.592	135.263	135.592
Patrimonio	81.618	91.559	81.618
Indicadores			
EBITDA (millones \$)	36.406	26.814	9.592
Margen EBITDA (%)	3,5	3,5	3,5
Margen operacional (%)	3,4	3,4	3,4
Margen neto (%)	2,4	2,4	2,5
Rentabilidad del activo (%)	11,6	8,2	3,1
Rentabilidad del patrimonio (%)	30,9	20,2	8,2
Pasivo / Activo (%)	62,4	59,6	62,4

Resultado operacional

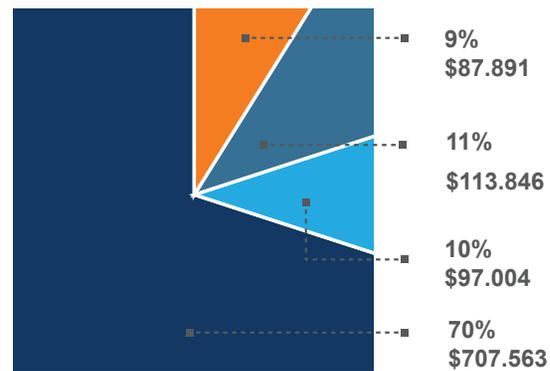
La utilidad operacional de **INTERCOLOMBIA** para el año 2014, se ubicó en \$35.463, el margen operacional en 3,4%, con la siguiente estructura de ingresos y gastos:

INGRESOS OPERACIONALES



- Servicios de Transmisión de Energía ■
- Cargos por conexión ■
- Gerenciamiento de proyectos ■
- Otros ingresos ■

COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES



- Servicios personales ■
- Generales ■
- Contribución de impuestos ■
- Costo distribución utilidad CCP ■

La utilidad operacional de **INTERCOLOMBIA** para el año 2014, se ubicó en \$35.463 millones, el margen operacional en 3,4%.

El EBITDA se situó en \$36.406 millones equivalente a un margen EBITDA del 3,5%.

Resultado no operacional

En el resultado no operacional la Compañía presenta una utilidad de \$2.664 generada por ingresos financieros y por arrendamientos.

Impuesto de renta

Durante el año 2014 la provisión para el impuesto de renta fue de \$12.888, lo que representa una tasa efectiva de impuestos del 33,8%.

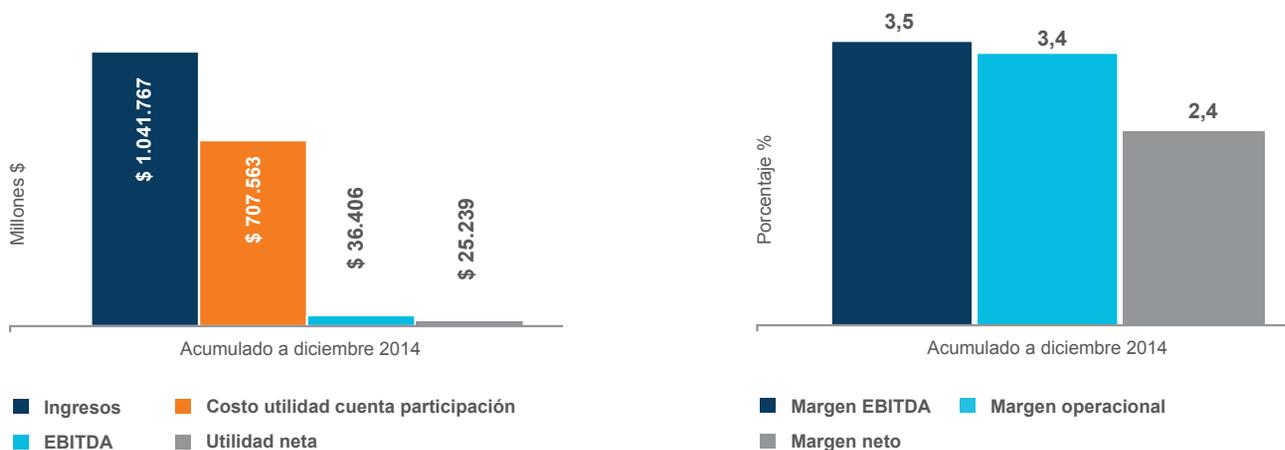
Utilidad neta

Finalmente, la utilidad neta cerró en \$25.239, con un margen neto del 2,4%, el acumulado de estas utilidades a septiembre por \$18.523, fue apropiado por la Asamblea General de Accionistas celebrada en diciembre de 2014, quedando un saldo utilidad por distribuir de octubre a diciembre por \$6.716.

Las cifras e indicadores más relevantes del estado de resultado son:

La utilidad neta cerró en \$25.239 millones, con un margen neto del 2,4%.

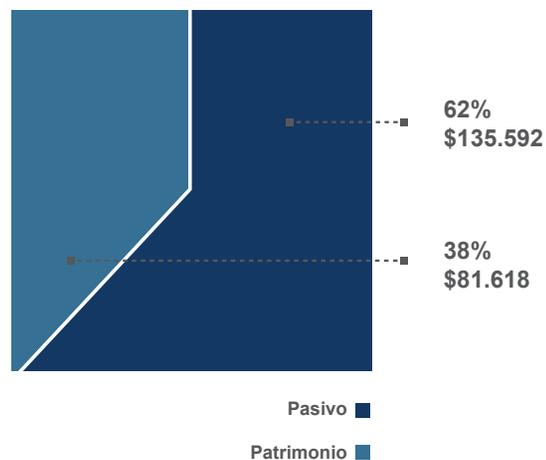
PRINCIPALES CIFRAS FINANCIERAS



Balance general

COMPOSICIÓN BALACE

ACTIVOS \$217.210



Los activos de la Compañía a diciembre 31 de 2014 se ubicaron en \$217.210, representados en cuentas por cobrar 60,6%, inventarios 25,1%, efectivo y equivalentes de efectivo 11,2% y diferidos y otros activos 3,1%.

Los pasivos ascendieron a \$135.592, de los cuales 68,4% corresponde a cuentas por pagar, el 21,9% a pasivos estimados, el 8,3% a obligaciones laborales y el 1,4% a otros pasivos.

El patrimonio al cierre diciembre de 2014 fue de \$81.618, el 89,5% de este valor corresponde al capital suscrito y pagado.

Los activos de la Compañía a diciembre 31 de 2014 se ubicaron en \$217.210 millones.

GESTIÓN SOSTENIBLE

“ISA administra sus negocios con un enfoque de Sostenibilidad Empresarial, de manera responsable, transparente y ética. Es así que gestiona las oportunidades, riesgos e impactos inherentes al desarrollo económico, medioambiental y social; para crear valor para sus grupos de interés, y contribuir al desarrollo de las sociedades donde tiene presencia”.

Acogiendo este enfoque corporativo, y alineándolo a la estrategia de **INTERCOLOMBIA**, la Empresa se planteó el reto de involucrar toda la Organización en el logro de la sostenibilidad, entendida como “el resultado de una actuación ética y transparente en todas sus actividades, logrando competitividad mediante prácticas responsables que responden a las expectativas empresariales y a los compromisos con sus grupos de interés, obteniendo un triple balance de resultados positivos: económicos, ambientales y sociales.



ISA administra sus negocios con un enfoque de Sostenibilidad Empresarial, de manera responsable, transparente y ética.

Como parte del ejercicio de revisión y planificación de la gestión durante el primer año de gestión como nueva filial de ISA, **INTERCOLOMBIA** estableció un esquema de entendimiento común para la gestión de la sostenibilidad, en el que se vincula el cumplimiento de compromisos, la alineación de expectativas y la unión de esfuerzos con los grupos de interés, en los distintos procesos, *core* y de soporte, en cada una de las etapas del negocio de transporte de energía, buscando resultados positivos en las dimensiones económica, ambiental y social.

El siguiente cuadro describe la integración de los grupos de interés para la gestión de sostenibilidad.



Bajo esta alineación se logró una revisión de los resultados anuales en contexto de sostenibilidad, de la siguiente manera:

Dimensión económica

INTERCOLOMBIA gestiona la rentabilidad de sus negocios y contribuye al desarrollo económico para el país; esto se refleja en un esquema que permite presentar la generación de valor económico obtenida en el desarrollo del objeto social y la distribución entre los diferentes grupos de interés que contribuyen a la sostenibilidad de la Compañía, tal como se expresa a continuación:

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

		A Diciembre 2014	% Sobre Generado
Valor Económico Generado	Ingresos	1.044.557	100,0
Valor Económico Distribuido	A. Distribución utilidad contrato cuenta en participación	707.563	67,7
	B. Contribuciones, impuestos y tasas	109.892	10,5
	C. Costos operativos	106.093	10,2
	D. Salarios y beneficios sociales a trabajadores	87.891	8,4
	E. Dividendos	22.702	2,2
	F. Inversiones en la comunidad	7.879	0,8
	Total	1.042.020	99,8
Valor Económico Retenido	Generado - Distribuido	2.537	0,2

En esta misma dimensión, desde el punto de vista de la generación de empleo, se evidencia una presencia en el mercado favorable, indicando que en **INTERCOLOMBIA**, el Salario Mínimo para los trabajadores de régimen ordinario fijo es 2,10 veces superior que el Salario Mínimo Legal Vigente en

INTERCOLOMBIA
 gestiona la rentabilidad
 de sus negocios y
 contribuye al desarrollo
 económico para el país.

Colombia; y el Salario Mínimo Integral es igual respecto al Salario Mínimo Integral en el país, destacando los beneficios sociales legales y extralegales ofrecidos a toda la planta de personal.

Así mismo, resulta relevante que para el desarrollo de las actividades significativas –construcción, operación y mantenimiento de la red eléctrica de ISA operada por **INTERCOLOMBIA**–, el 100% del personal directivo de la Compañía, durante el período, es local (nacional).

En términos de impactos económicos en la comunidad por capacidad organizativa para la generación de ingresos mediante proyectos productivos, **INTERCOLOMBIA** gestionó proyectos sociales orientados a contribuir a la disminución de la pobreza, procurando efectos transformadores en la calidad de vida de las comunidades, como producto del fortalecimiento de procesos organizativos y productivos locales para la generación de ingresos.

Con este enfoque, de 25 proyectos de gestión social apoyados en 2014, 17 estuvieron focalizados en el fortalecimiento de organizaciones sociales y productivas, ocho específicamente en superación de pobreza, con programas de formación e implementación de mejores prácticas agropecuarias, seguridad alimentaria y trabajo con población infantil y adolescente en situación de vulnerabilidad.

Dimensión ambiental

Durante la vigencia, y de cara al nuevo direccionamiento estratégico de ISA y sus empresas, la política ambiental fue revisada y actualizada, para lograr mayor coherencia con el enfoque de sostenibilidad corporativo. En este mismo sentido fue priorizada una iniciativa de máximo nivel para “gestionar ventaja competitiva ambiental y predial” cuyo objetivo es lograr una gestión ambiental y predial que incorpore la filosofía de gestión de activos.

En materia de gestión ambiental, se logró una eficiencia en el uso de los recursos energía y agua, aprovechamiento de excedentes industriales y mejoramiento de vertimientos. Se alcanzó una reducción en el consumo energético del 19,34%, comparando 2013 y 2014. Analizando la información comparativa entre el primer y segundo semestre de 2014 se evidenciaron reducciones en energía del 21,03%, por la instalación de luminarias y equipos de bajo consumo en la sede Medellín, los

INTERCOLOMBIA
*gestiona la rentabilidad
de sus negocios y
contribuye al desarrollo
económico para el país.*

cuales comenzaron a operar a partir del segundo semestre de 2014. Se espera que esta reducción se mantenga en el futuro, dado que se tiene la última tecnología en luminarias.

Respecto al recurso agua, analizando la información comparativa entre el primer y segundo semestre de 2014 se evidenció una reducción en el consumo del 35,52%, debido a la instalación en la sede principal de un sistema para el ahorro y uso eficiente del agua, que incluye la captación de aguas lluvias, los cuales comenzaron a operar a partir del segundo semestre de 2014.

Sobre el manejo de residuos, se destaca que los materiales utilizados en las actividades ligadas al core de **INTERCOLOMBIA**, al final de su vida útil, generan residuos que son reciclables, en su mayoría excedentes industriales los cuales se incorporan nuevamente en la cadena de producción para la generación del mismo componente u otro material. Entre los excedentes industriales, los materiales reciclables y los biodegradables gestionados en la sede principal, alcanzan un aprovechamiento del 75,53%.



*Sobre el manejo de residuos, se destaca que los materiales utilizados en las actividades ligadas al core de **INTERCOLOMBIA**, al final de su vida útil, generan residuos que son reciclables, en su mayoría excedentes industriales los cuales se incorporan nuevamente en la cadena de producción para la generación del mismo componente u otro material.*

En términos de protección de ecosistemas y biodiversidad, en cumplimiento de la ley **INTERCOLOMBIA** realizó compensaciones forestales en los departamentos de Boyacá, Antioquia y Santander, y de manera complementaria en el municipio de Acandí, en el Corredor de Conservación Chocó – Darién, una de las regiones más biodiversas del mundo debido a su estratégica ubicación geográfica y sus altos niveles de especies endémicas; esta compensación fue posible mediante la compra de bonos de carbono para la compensación de las emisiones de gases de efecto invernadero de ISA e **INTERCOLOMBIA** durante la vigencia 2013.

Vale la pena destacar que ISA e **INTERCOLOMBIA** durante la vigencia, compensaron conjuntamente 4.023 toneladas de CO₂eq, de las 5.041 toneladas de CO₂eq emitidas, esto significa que entre las dos empresas se compensó el 79.8% de las emisiones generadas de su inventario de GEI en 2013. La medición detallada para **INTERCOLOMBIA**, señala una huella Carbono durante 2014 de 3.937,71 toneladas de CO₂eq.

Dimensión social

En esta dimensión **INTERCOLOMBIA**, logró resultados relevantes en la gestión de su talento humano, sus clientes, sus proveedores y con las comunidades donde tiene presencia; así mismo en materia de derechos humanos y lucha contra la corrupción.

En asuntos de sociedad, **INTERCOLOMBIA** en la gestión de sus proyectos, se hizo cargo de sus impactos siguiendo los procesos empresariales establecidos para el cumplimiento de la norma y la agregación de valor a la comunidad. La gestión social en cada uno de los proyectos de infraestructura alcanzó diferentes niveles de progreso, según en la etapa en que se encontraban. Es así como en el periodo se adelantaron tres estudios ambientales (Diagnóstico Ambiental de Alternativas –DAA– Estudio de Impacto Ambiental –EIA–) 46 Proyectos de Beneficio Comunitario, ejecución de siete Planes de Manejo Ambiental –PMA–; y 19 rondas de relacionamiento para la gestión de riesgos con autoridades locales.

De manera complementaria, durante 2014 se formalizaron 11 alianzas con las que se alcanzó cobertura nacional, regional y local y se adelantaron 25 proyectos sociales distribuidos en 38 municipios, 26 con presencia directa de infraestructura eléctrica operada por **INTERCOLOMBIA** y 12 con presen-

*Vale la pena destacar que ISA e **INTERCOLOMBIA** durante la vigencia, compensaron conjuntamente 4.023 toneladas de CO₂eq, de las 5.041 toneladas de CO₂eq emitidas, esto significa que entre las dos empresas se compensó el 79,8% de las emisiones generadas de su inventario de GEI en 2013.*

cia indirecta, impactando a una población beneficiaria así: 180 organizaciones sociales distribuidas en líneas de gestión de fortalecimiento institucional, superación de pobreza, derechos humanos, y comunicaciones; 483 ideas de negocios acompañadas en el fortalecimiento de sus emprendimientos con foco de sostenibilidad, 147 de ellas con énfasis en eficiencia energética y mitigación del cambio climático; 316 planteles educativos beneficiados con la entrega de 35.000 kits escolares en 54 municipios.

Comité de Ética

Durante el 2014, se constituyeron todos los instrumentos de ética, fraude, lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT, necesarios para promover y vivir la cultura ética en **INTERCOLOMBIA** y que dé continuidad a lo que en ISA y sus empresas se ha denominado el lenguaje de la ética. La constitución de un Comité de Ética con participación de un miembro externo, garantiza la transparencia que caracteriza al Grupo empresarial y a **INTERCOLOMBIA**.

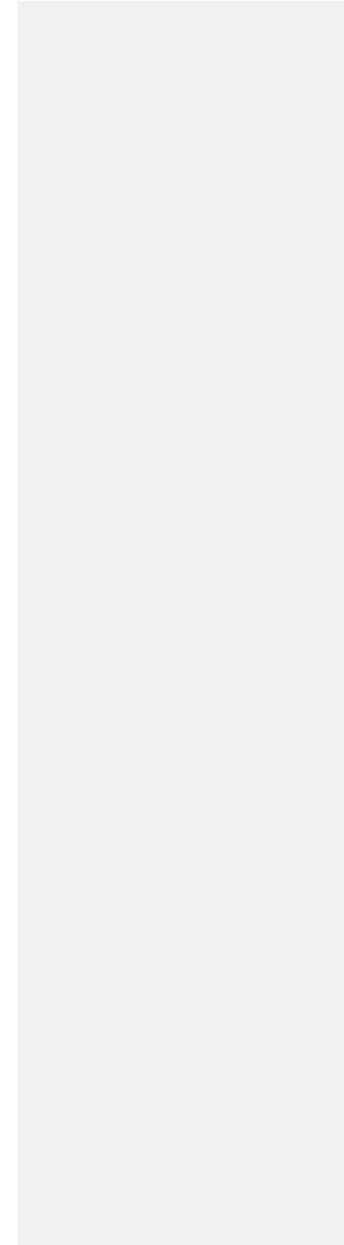
El Comité está compuesto por:

COMITÉ DE ÉTICA	
Julián Cadavid Velázquez - Gerente General	Presidente
Maria Inés Restrepo de Arango - Directora General de Comfama	Miembro Externo independiente
Diego Alejandro Flórez Restrepo - Analista de Comunicaciones	Elegido por Gerencia General - Miembro Interno
Juan Luis García Valencia - Asistente Comercial	Elegido por los empleados - Miembro Interno
Juan Guillermo Maya Montoya - Especialista Gestión Equipo de Líneas	Elegido por los empleados - Miembro Interno

Durante el 2014, se constituyeron todos los instrumentos de ética, fraude, lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT, necesarios para promover y vivir la cultura ética en INTERCOLOMBIA y que dé continuidad a lo que en ISA y sus empresas se ha denominado el lenguaje de la ética.

El comité se reunió en cuatro ocasiones en sesiones de dos horas y con una participación del 75% de sus miembros. Durante este primer año del Comité, las sesiones estuvieron encaminadas a capacitar a los miembros del Comité en temas asociados con ética, fraude, lavado de activos y financiación del terrorismo. Adicionalmente, se tipificaron los diferentes casos de denuncias que han llegado a la línea ética.

Dentro de los instrumentos de control, se creó la línea ética de **INTERCOLOMBIA** (línea gratuita nacional 01 8000 94 2001) operada por un externo, ajeno a la Empresa, quien recibe, registra, clasifica y canaliza las denuncias (por teléfono, correo electrónico o formulario electrónico registrado a través de la intranet, extranet e internet). Ver gráfico anexo del esquema de operación de la línea ética.



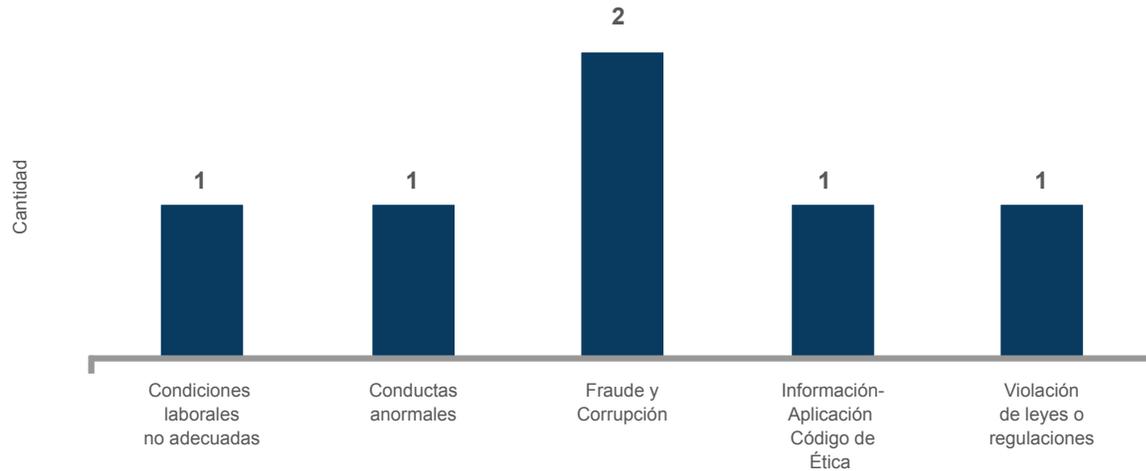
Durante el 2014, se recibieron un total de 215 comunicaciones a través de la línea ética de **INTERCOLOMBIA**, de las cuales seis correspondieron a casos de ética que fueron tratados adecuada y oportunamente. Las demás, estuvieron relacionadas con información de la Empresa y otras con comunicaciones no clasificadas. En el siguiente cuadro se detallan las comunicaciones recibidas:

COMUNICACIONES RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA LÍNEA ÉTICA	
Total de Comunicaciones	215
Cantidad de casos	6
Seguimiento - Caso	0
Información - Estado - Caso	0
Información - Empresa	31
Información - Línea Ética	0
Comunicación no clasificada - Comunicación colgada	172
Comunicación no clasificada - Comunicación equivocada	6

Particularmente, el miércoles es el día en que más se reciben casos (66,66%) y el horario preferido es entre las 09:00 a.m. y las 10:00 a.m. El 83,33% de los casos se recibieron a través de e-mail y fueron reportados en un 83,33% por empleados (1 caso por externos a la Compañía). En abril y octubre se presentaron dos casos por mes y los dos restantes en junio y julio. En la tabla se presentan los casos de ética catalogados por categoría.

*Durante el 2014, se recibieron un total de 215 comunicaciones a través de la línea ética de **INTERCOLOMBIA**, de las cuales seis correspondieron a casos de ética que fueron tratados adecuada y oportunamente.*

DISTRIBUCIÓN DE COMUNICACIÓN POR CATEGORÍA



Estos casos fueron tratados y resueltos oportunamente por Auditoría Interna con el apoyo de las gerencias y direcciones de la Compañía, sin encontrar indicios de fraude, corrupción o cualquier otra conducta anómala por parte de empleados de la Empresa.

RESULTADOS PROCESOS OPERATIVOS

Resultados del Proceso Operar el Sistema de Transmisión de Energía

Comportamiento de la Red

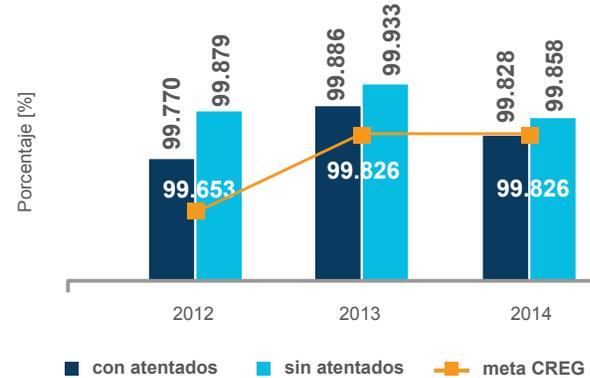
Los indicadores de gestión de la red de transmisión operada por **INTERCOLOMBIA** cumplieron las metas establecidas para 2014, lo cual muestra la rigurosidad y excelencia con que se ejecutan cada uno de los procesos del negocio. Los indicadores asociados a la continuidad del suministro y disponibilidad de energía tuvieron los siguientes resultados:

*Los indicadores de gestión de la red de transmisión operada por **INTERCOLOMBIA** cumplieron las metas establecidas para 2014, lo cual muestra la rigurosidad y excelencia con que se ejecutan cada uno de los procesos del negocio.*

ENERGÍA NO SUMINISTRADA - ENS-



DISPONIBILIDAD RED INTERCOLOMBIA



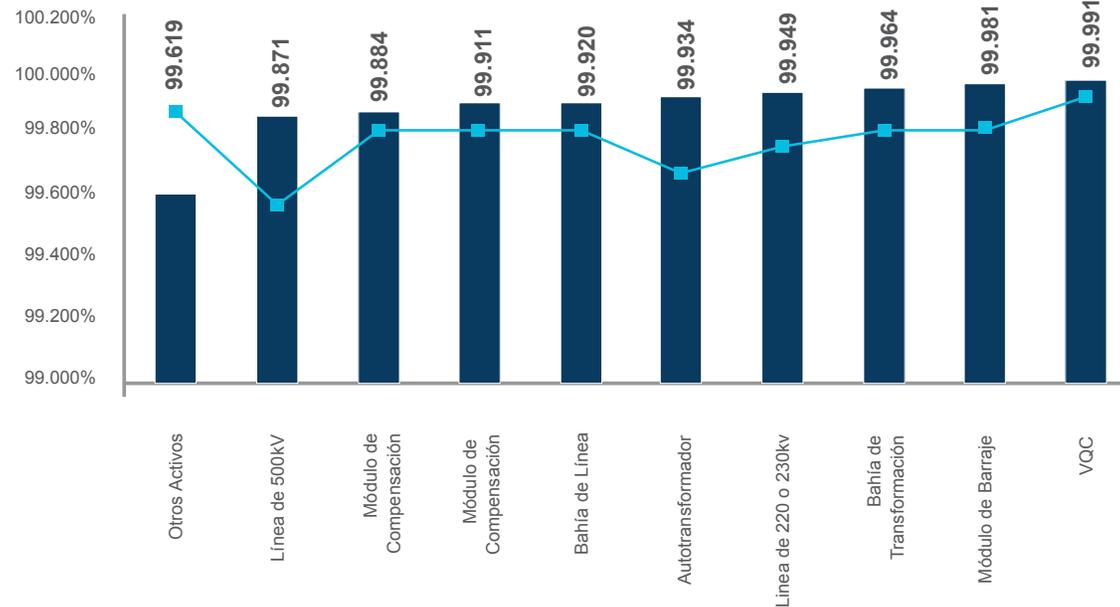
La Energía No Suministrada –ENS– atribuible a **INTERCOLOMBIA** en el 2014, sin considerar atentados, fue de 1568.4 MWh, lo cual equivale al 0,0025% de la demanda total del Sistema Interconectado Nacional –SIN– (63.571 GWh¹ – Dic. 2014). El 74,3% (1165,23 MWh) de la ENS total corresponde a eventos programados tales como mantenimientos y puesta en servicio de proyectos, mientras que el 25,7% (403,17 MWh) corresponde a eventos forzados en la red operada por **INTERCOLOMBIA**.

La disponibilidad total promedio de la red de transmisión para los activos de uso del STN superó la meta fijada por la Comisión de Regulación de Energía y Gas –CREG–, alcanzando un valor de 99,858% en el 2014.

A continuación, se detalla la disponibilidad promedio de los activos de uso del STN operados por **INTERCOLOMBIA**, agrupados según los tipos de activos definidos por la CREG:

¹ Demanda total del SIN en el 2014. Dato tomado del Portal BI de www.xm.com.co

DISPONIBILIDAD PROMEDIO POR TIPO DE ACTIVO



Los principales eventos que afectaron la disponibilidad de los activos se listan a continuación:

- Falla del reactor terciario 2 de Ocaña 13,8 kV.
- Falla del interruptor de la bahía de compensación del reactor de línea de Bacatá a Primavera 500 kV.
- Mantenimientos programados sobre las bahías de líneas Urrá a Cerromatoso 1 230 kV, Yumbo a Esmeralda 3 230 kV y Cerromatoso a Primavera 1 500 kV, entre otros mantenimientos.
- Mantenimiento programado a diferentes líneas de 230 kV y 500 kV, entre las que están Chinú – Sabanalarga 1 y 2 500 kV, Cerromatoso – Chinú 1 y 2 500 kV, Copey – Ocaña 500 kV, Guavio Torca 1 y 2 230 kV, Noroeste – Purnio 1 230 kV y La Sierra – Purnio 2 230 kV, entre otras líneas.

- Evento del SVC (*Static Var Compensator*) de Chinú ante la operación de la protección de desbalance de tensión y mantenimiento programado del SVC realizado en el mes de septiembre de 2014.

El grupo de activos denominado Otros Activos, el cual incluye las bahías de corte central, reactores terciarios, diferenciales de barras, bahías de acople y transferencia, entre otros; alcanzó una disponibilidad promedio de 99,619%, valor que quedó por debajo de la meta regulatoria de 99,886%, lo cual obedeció a la indisponibilidad del reactor terciario de Ocaña 13,8 kV.

Para los activos de conexión al STN se obtuvo una disponibilidad promedio de 99,882%, superando la meta de 99,452%. Este valor de disponibilidad es calculado de acuerdo con lo definido en los contratos de conexión correspondientes.

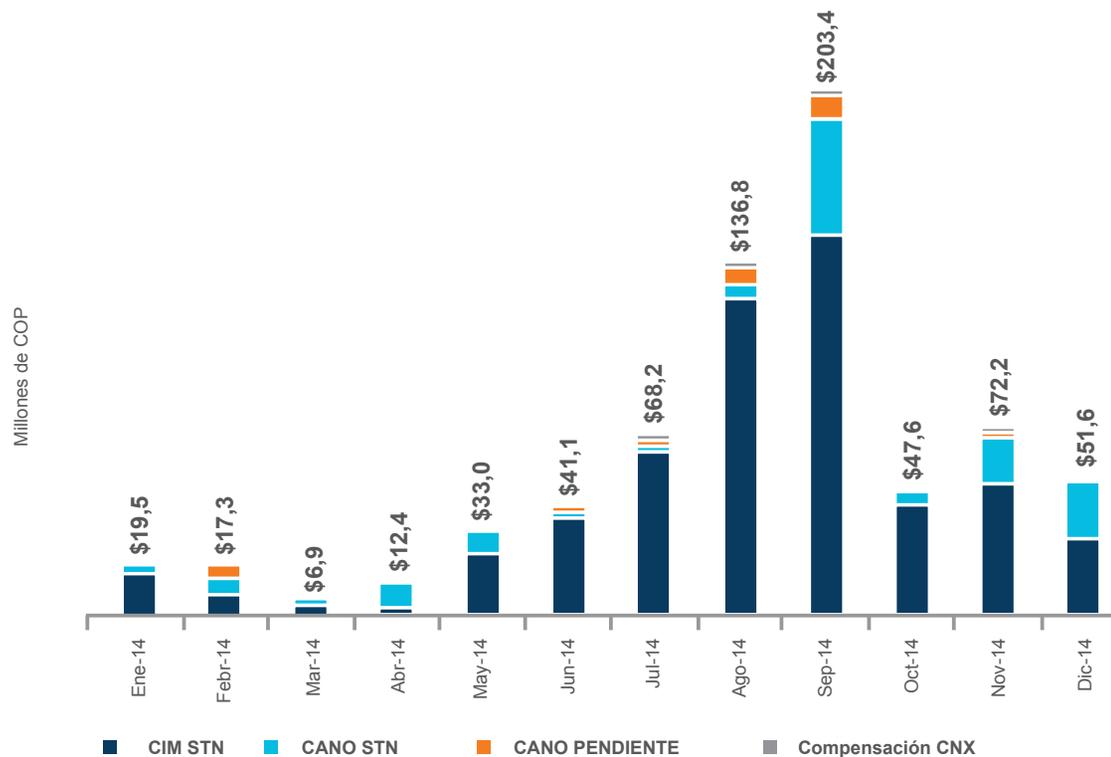


Para los activos de conexión al STN se obtuvo una disponibilidad promedio de 99,882%, superando la meta de 99,452%.

Compensaciones

Para el 2014 se presupuestaron \$900 millones para el pago de compensaciones generadas por indisponibilidades, activos no operativos y ENS de los activos de uso del STN y de conexión al STN. A partir de la información operativa publicada en HEROPE (Herramienta Operativa) de XM y de los contratos de conexión, se estimó el valor de compensaciones en 2014 por indisponibilidad (CIM), activos no operativos (CANO) y compensación de los activos de conexión, el cual alcanzó un valor de \$710 millones. En la siguiente figura se muestran los valores mes a mes de las compensaciones:

EVOLUCIÓN DE PAGO DE COMPENSACIONES



Para el 2014 se presupuestaron \$900 millones para el pago de compensaciones generadas por indisponibilidades, activos no operativos y ENS de los activos de uso del STN y de conexión al STN.

CANO PENDIENTE: Es la parte de la Compensación por Activos No Operativos –CANO– que está pendiente del concepto de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios –SSPD –, a partir del cual se definirá si el CANO que se paga es por los activos que se dejaron no operativos o por ENS.

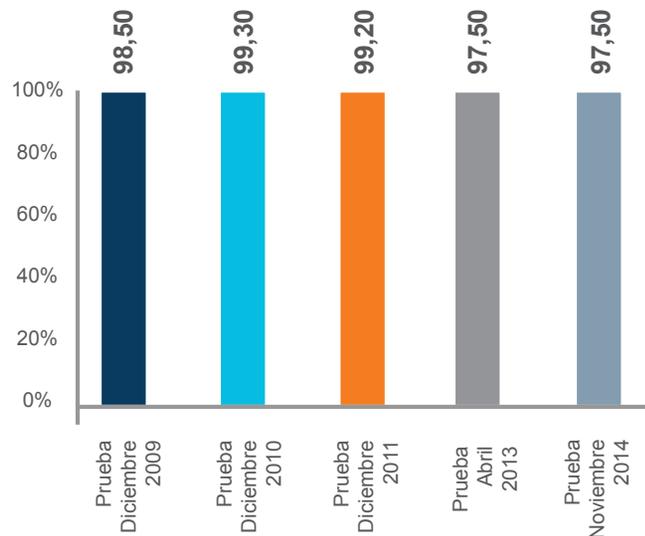
Auditoría del Protocolo de Comunicación Operativa

Durante el 2014, se realizó una auditoría interna al Protocolo de Comunicación Operativa que se utiliza en todas las comunicaciones operativas entre el Centro de Supervisión y Maniobras –CSM– y el Centro Nacional de Despacho –CND–, y entre el CSM y las subestaciones. El objetivo del uso del Protocolo de Comunicación Operativa es asegurar el correcto entendimiento entre las partes, de las instrucciones operativas que se imparten para la ejecución de maniobras y reporte de eventos. En esta ocasión, se auditaron 80 grabaciones, de las cuales 78 de ellas cumplieron a satisfacción los

requisitos exigidos dentro del Protocolo definido por la Empresa, para un cumplimiento del 97,5%, valor que se ubica en el rango de desempeño alto, siendo muy similar a los valores obtenidos en las auditorías de años anteriores.

Es de aclarar que las auditorías de 2013 y 2014 se realizaron sobre una muestra de 80 grabaciones, mientras que las de años anteriores se realizaron tomando una muestra de 15 grabaciones por cada operador, es decir más de 250 grabaciones.

ENERGÍA NO SUMINISTRADA - ENS-

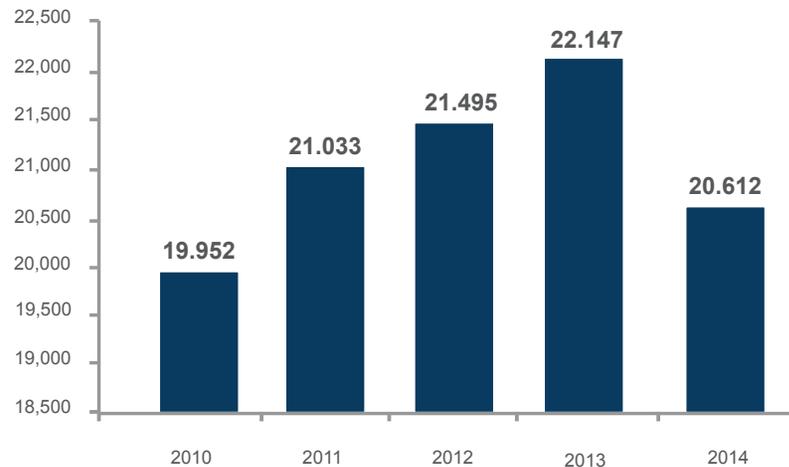


El objetivo del uso del Protocolo de Comunicación Operativa es asegurar el correcto entendimiento entre las partes, de las instrucciones operativas que se imparten para la ejecución de maniobras y reporte de eventos.

Gestión de maniobras en activos

Dentro de los procesos de operación de **INTERCOLOMBIA**, la gestión de maniobras en activos está a cargo del CSM, el cual, mediante la ejecución de maniobras, en su mayoría de forma remota desde el Centro de Control, realiza la apertura y cierre de equipos y el control de tensión en las subestaciones a su cargo. Durante el año 2014, se ejecutaron un total de 20.612 maniobras en los activos operados por **INTERCOLOMBIA**.

NÚMERO DE MANIOBRAS

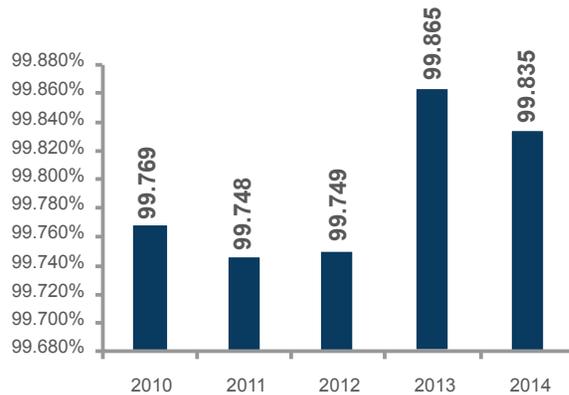


*Durante el año 2014, se ejecutaron un total de 20.612 maniobras en los activos operados por **INTERCOLOMBIA**.*

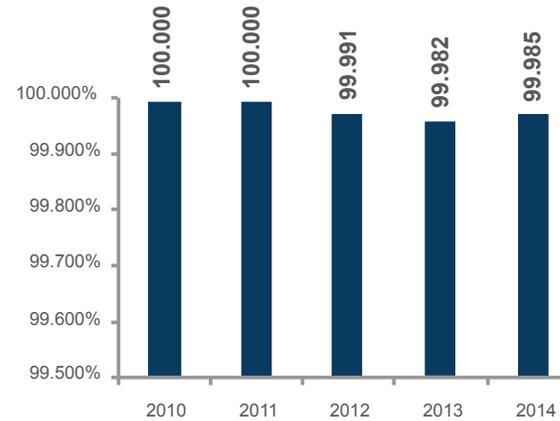
Dentro de este proceso, se calculan tres indicadores, relacionados con la ejecución de maniobras:

- **Ejecución Oportuna de Maniobras –EOM–:** definido como el total de maniobras ejecutadas oportunamente sobre el total de maniobras ejecutadas. Regulatoriamente se tienen definidos unos tiempos máximos de maniobra para cada tipo de activo (Resolución CREG 080 de 1999). Las maniobras que se ejecuten por encima de estos tiempos se consideran como indisponibilidades del activo. Como se observa en la siguiente gráfica, el indicador se ha mantenido en valores por encima del 99,8% en los últimos dos años.

EJECUCIÓN OPORTUNA DE MANIOBRAS (EOM)



REPORTE OPORTUNO DE MANIOBRAS (ROM)

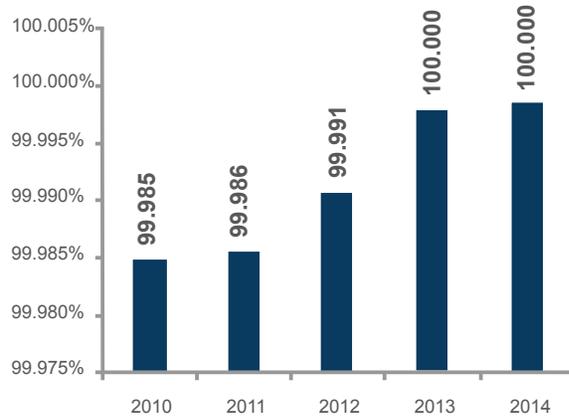


- Reporte Oportuno de Maniobras (ROM):** definido como el total de maniobras reportadas a tiempo sobre el total de maniobras ejecutadas. Regulatoriamente, se tiene la obligación de reportar al Centro Nacional de Despacho –CND– las maniobras ejecutadas, dentro de los cinco minutos siguientes a su ejecución. El no reporte de la maniobra dentro de estos tiempos regulatorios, conlleva un ajuste en la meta regulatoria de dicho activo. Durante los últimos cinco años este indicador ha estado por encima de 99,980%.



- **Ejecución Correcta de Maniobras (ECM):** Definido como el total de maniobras ejecutadas de forma correcta sobre el total de maniobras ejecutadas. Este indicador mide la confiabilidad en la ejecución de las maniobras. Este indicador ha estado en el 100% durante los últimos dos años.

EJECUCIÓN CORRECTA DE MANIOBRAS (ECM)

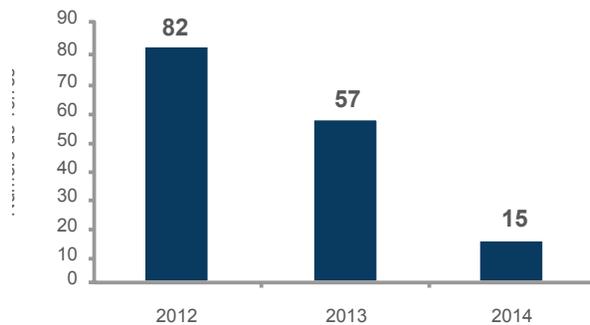


ATENTADOS A LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA

En lo corrido de 2014, fueron derribadas de la red de **INTERCOLOMBIA** 15 torres, 42 menos que en 2013 y 67 menos que en 2012. El 73,3% de los atentados ocurrió en el departamento de Antioquia, mientras que los demás atentados ocurrieron en los departamentos de Arauca, Cauca y Norte de Santander. Durante el tercer trimestre del año, se presentaron la mayoría de los atentados (66,6%).

Con el apoyo decidido del Gobierno Nacional, la Fuerza Pública y las empresas del sector eléctrico, **INTERCOLOMBIA** ejecutó las labores necesarias para garantizar la disponibilidad del servicio. Es así como al finalizar el 2014, las 15 torres derribadas se encontraban reparadas.

TORRES AFECTADAS



*Con el apoyo decidido del Gobierno Nacional, la Fuerza Pública y las empresas del sector eléctrico, **INTERCOLOMBIA** ejecutó las labores necesarias para garantizar la disponibilidad del servicio.*

CARGABILIDAD DE TRANSFORMADORES

El año 2014 se inició con la operación del autotransformador ATR3 de Chinú 500/110 kV, puesto en servicio a finales de 2013. Adicionalmente, en los meses de febrero y octubre de 2014 se declararon en explotación el ATR2 de Jamondino 230/115 kV y el ATR4 de Cerromatoso 500/110 kV respectivamente.

RESULTADOS DEL PROCESO MANTENER EL SISTEMA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA

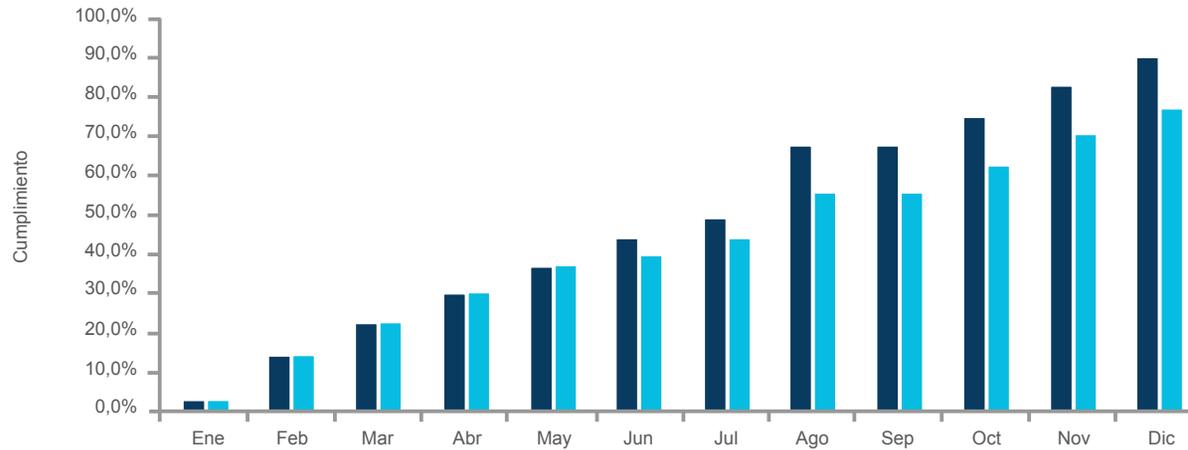
Los indicadores de gestión de la red de transmisión mantenida por **INTERCOLOMBIA** tuvieron un buen desempeño durante 2014, en consonancia con la rigurosidad y excelencia con que se ejecutan cada uno de los procesos del negocio. El proceso Mantener la Red es el responsable de planear, ejecutar, evaluar y controlar el mantenimiento, aplicando estándares internacionales que contribuyan decididamente a elevar los niveles de competitividad y administrando integralmente aspectos de calidad, seguridad, salud ocupacional, medio ambiente y seguridad.

La gestión del mantenimiento sobre la red de transmisión que opera **INTERCOLOMBIA** incluye programas de mantenimientos predictivo, preventivos planeados y correctivos planeados, la ejecución de los programas de mantenimiento, las acciones que surgen de los análisis que determinan la condición de los equipos, y las acciones no planeadas (mantenimientos correctivos). Todo lo anterior tiene como principal objetivo garantizar la disponibilidad funcional de los activos, optimizando los costos mediante la adecuada planeación, ejecución, evaluación y control de las labores de mantenimiento, con criterios de oportunidad, calidad y confiabilidad.

De acuerdo con los resultados obtenidos en el periodo Enero-Diciembre de 2014, al final de la ejecución anual, los valores para los indicadores de control del desempeño del proceso de mantenimiento fueron los que se muestran a continuación:

*Los indicadores de gestión de la red de transmisión mantenida por **INTERCOLOMBIA** tuvieron un buen desempeño durante 2014, en consonancia con la rigurosidad y excelencia con que se ejecutan cada uno de los procesos del negocio.*

% CUMPLIMIENTO PLAN MANTENIMIENTO ACUMULADO



	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
%Cumplimiento Plan Acumulado Meta Mensual	3,46	14,60	23,26	30,34	37,73	44,54	48,87	62,57	67,93	74,80	82,82	90,00
%Cumplimiento Plan Acumulado Real Mensual	3,46	14,60	23,26	30,34	37,73	39,21	44,27	50,84	55,97	62,58	70,27	76,97

Se observa que la desviación respecto a lo planeado ocurre cuando no es posible realizar las actividades por condiciones operativas o por solicitudes de clientes. **INTERCOLOMBIA** trabaja de la mano con los clientes con el objetivo de mejorar la efectividad de los planes adecuadamente.

Sobre los activos, fueron realizadas las actividades de mantenimiento preventivo periódico definidas de acuerdo con la estrategia de mantenimiento, así como de renovación de varios activos importantes, dentro de las cuales resaltamos las siguientes:

- Mantenimiento periódico 12 años subestación La Virginia 500 kV e inicio del Proyecto Cambio de Control y Protecciones en 500 kV y 230 kV.
- Mantenimiento periódico 12 años de subestación San Mateo 230 kV y cambio del banco ATR1 230/115 kV.
- Mantenimiento periódico 12 años subestación Tasajero 230 kV.
- Mantenimiento periódico 12 años subestación Cerromatoso 230 kV.
- *Overhaul* de seis interruptores 230 kV de la subestación San Mateo, tres en Ancón Sur y siete interruptores a 500 kV en Cerromatoso, San Carlos y Chinú.
- Mantenimiento periódico tres años de subestación Panamericana 115 kV.



Fueron realizadas las actividades de mantenimiento preventivo periódico definidas de acuerdo con la estrategia de mantenimiento.

- Mantenimiento periódico tres años de subestación San Felipe y cambio de una fase de transformador 230/115 kV.
- Mantenimiento periódico tres años subestación Cerromatoso 500 kV.
- Mantenimiento periódico tres años subestación Sochagota 230 kV.
- Cambio de tres interruptores en la subestación La Reforma 230 kV.
- Mantenimiento periódico tres años subestación La Enea 230 kV.
- Mantenimiento periódico tres años subestación La Hermosa 230 kV.
- Cambio de relés en la subestación Guatapé a 230 kV.
- Secado de OLTCs en transformadores de potencia: La Hermosa 230 kV, Yumbo 230 kV y La Enea 230 kV.
- Cambio de reactor terciario de subestación Ocaña 34,5 kV.

PROYECTOS ESPECIALES DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

Proyecto Continuidad del Negocio

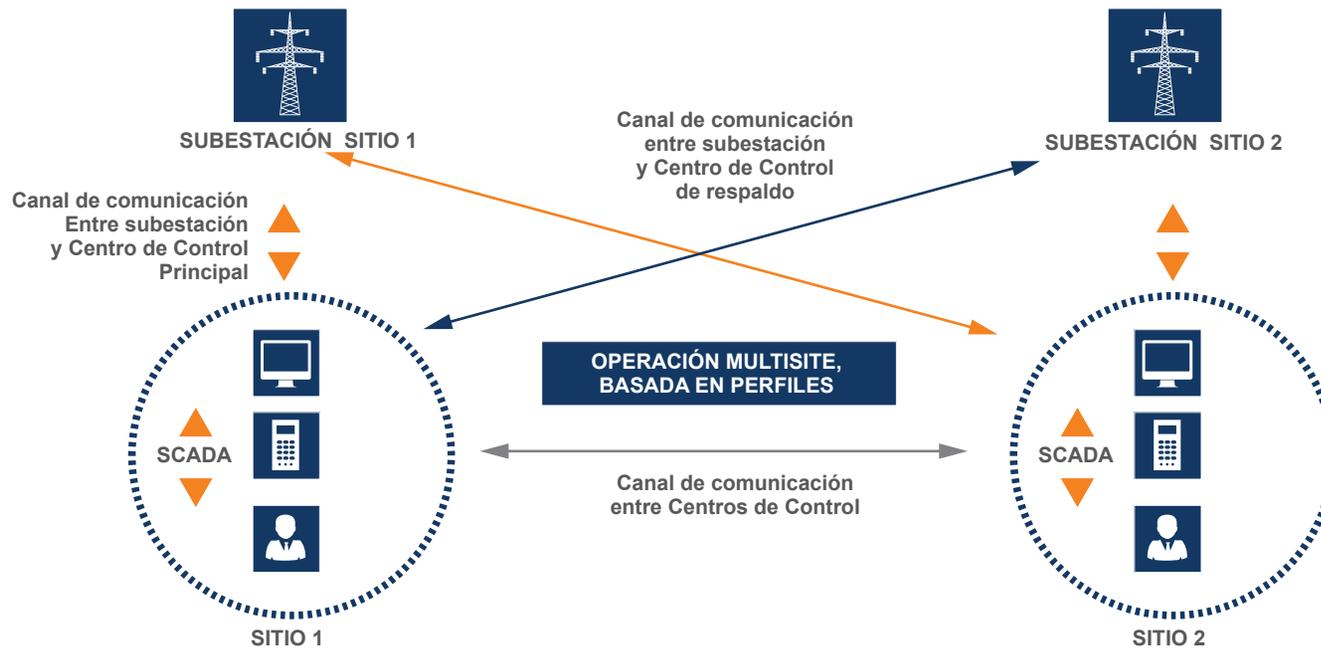
Uno de los proyectos más relevantes que **INTERCOLOMBIA** ha venido desarrollando desde su creación, es la implementación del Sistema de Continuidad de Negocio, el cual tiene como objetivo fundamental la generación de un marco de actuación estratégica y táctica de la Organización para planear una respuesta a incidentes e interrupciones del negocio con el fin de continuar con las operaciones del mismo a un nivel aceptable predefinido, salvaguardando los intereses de sus grupos de interés, reputación, marca y actividades de generación de valor.

*Uno de los proyectos más relevantes que **INTERCOLOMBIA** ha venido desarrollando desde su creación, es la implementación del Sistema de Continuidad de Negocio.*

Dentro de la ejecución de las actividades desarrolladas en el marco de este proyecto, se definió e implementó el Plan de Contingencias para el Centro de Supervisión y Maniobras –CSM–, teniendo en cuenta la implementación realizada del nuevo Sistema SCADA Monarch para los centros de control de **INTERCOLOMBIA** y TRANSELCA.

Estos nuevos centros de control se configuraron en un esquema de operación *MultiSite*, que permite operar las subestaciones de las dos empresas desde cualquiera de los dos centros de control mediante la asignación de perfiles de usuario. Esta funcionalidad permite al sistema operar con una alta confiabilidad y brinda opciones ante contingencias en cualquiera de los dos centros de control.

% CUMPLIMIENTO PLAN MANTENIMIENTO ACUMULADO



Proyecto SAGES

Durante el 2014, se finalizó la implementación del Sistema Automático de Gestión de Equipos de Subestaciones –SAGES– al completar 24 subestaciones de la red de transmisión operada por **INTERCOLOMBIA**, lo que permitió llegar a una cobertura de 55 subestaciones.

SAGES presenta como principales ventajas el inventario centralizado, actualizado y confiable de los equipos gestionables y de las conexiones de las redes de gestión; la detección automática de eventos en el STN y captura de la información de manera distribuida, automática, y oportuna y registro en base de datos centralizada. Además, ágil descarga, administración y análisis de la información de los equipos a través de una interfaz web de última tecnología; disminución de los tiempos utilizados para la descarga de registros de falla y ajustes; monitoreo del estado de comunicación con los equipos y computadores de gestión; gestión de los ajustes de los relés de protección, permitiendo identificar automáticamente cuando se presenten cambios; e interoperabilidad con otras aplicaciones de la plataforma tecnológica de **INTERCOLOMBIA**.

Proyecto DAE

En diciembre de 2014 entró en su etapa productiva el Proyecto Diagnóstico Automático de Eventos –DAE–. El objetivo del proyecto consiste en realizar el diagnóstico automático de eventos en líneas de transmisión del sistema eléctrico de potencia, con base en la información del SOE (*Sequence of events*) además de la información digital y análoga tomada de registros de relés de protección y registradores de fallas.

Entre los beneficios de este proyecto, se destaca tener la información procesada y analizada de manera oportuna para la toma de decisiones; análisis automático, rápido, unificado y confiable de los eventos en las líneas de transmisión operadas por **INTERCOLOMBIA**. Asimismo, la reducción de los tiempos empleados por los analistas del equipo de análisis operativo y del CSM de la Dirección Operación en el análisis de las perturbaciones de la red de transmisión; la evaluación del desempeño de las protecciones eléctricas que operan ante un evento y la detección de anomalías; estandarizar el proceso, reducir la posibilidad de errores y mejorar la efectividad del mismo.

SAGES presenta como principales ventajas el inventario centralizado, actualizado y confiable de los equipos gestionables y de las conexiones de las redes de gestión; la detección automática de eventos en el STN y captura de la información de manera distribuida, automática, y oportuna y registro en base de datos centralizada.

Implementación Sistema de Monitoreo en Línea de Bujes

INTERCOLOMBIA instaló en varios de sus equipos inductivos (autotransformadores y reactores) sistemas de monitoreo en línea para obtener la condición de sus bujes de alta tensión. Una vez finalizado este montaje durante 2014, se desarrolló una interface tipo *webservices* para configurar en SAP los documentos de medida asociados al monitoreo y así el sistema consulte la base de datos que almacena la información en tiempo real de los sistemas de monitoreo instalados en los equipos. Dicha información de monitoreo es cargada en documentos de medida que posteriormente se procesan automáticamente en SAP en los algoritmos de calificación.

Complementando lo anterior, **INTERCOLOMBIA** implementó un piloto de monitoreo integral de la condición de equipo inductivo, el cual consistió en la instalación de tres unidades de monitoreo de gases en línea y de temperaturas, señales de activación de etapas de refrigeración y señales de alerta de los deshumificadores regenerables en el ATR1 de Cerromatoso.

Proyecto *Overhaul* Interruptores

Le denominamos *overhaul* de interruptores a un mantenimiento mayor que se le realiza a interruptores de 230kV y 500kV. Este mantenimiento tiene como finalidad mejorar la eficiencia operativa de los equipos, la confiabilidad, y asegurar la vida útil de los interruptores.

El proyecto, que inició en octubre de 2012, es liderado por el grupo Subestaciones de la Dirección Mantenimiento de la Gerencia de Operaciones de **INTERCOLOMBIA** y ha realizado mantenimiento en taller aproximadamente a 40 equipos. Los trabajos de reparación se adelantan en el taller del CTE Suroccidente ubicado en el municipio de Palmira, Valle del Cauca. En los trabajos interviene personal de los grupos de ejecución de subestaciones de los cuatro centros de transmisión que posee **INTERCOLOMBIA**.

El proceso viene cumpliendo con las expectativas planteadas en lo relacionado con rendimiento (cantidad de equipos reparados), costos y la eficiencia operativa obtenida en los equipos reparados que se han puesto en servicio. Esta metodología permite conservar, fortalecer y multiplicar los conocimientos en interruptores al personal de **INTERCOLOMBIA**.

El proceso viene cumpliendo con las expectativas planteadas en lo relacionado con rendimiento (cantidad de equipos reparados), costos y la eficiencia operativa obtenida en los equipos reparados que se han puesto en servicio.

Proyecto Montaje de Equipos Inductivos

Por la necesidad de montar más de 40 equipos inductivos en un periodo de dos años, se analizaron las diferentes alternativas para realizar estas actividades, definiendo que la mejor opción era ejecutar el montaje con personal de **INTERCOLOMBIA**.

A través de este proyecto, se están logrando entre otros, los siguientes beneficios:

- Mejoras en la base de conocimiento del personal de Operación y Mantenimiento, mediante la aplicación secuencial y homologada de procedimientos de montaje.
- Transferencia de conocimiento al personal que realiza los montajes, brindando mejores herramientas para mantenimientos futuros.
- Mejoras en el manejo ambiental mediante la optimización del manejo de circuitos hidráulicos para el tratamiento de aceite.
- Mejoras en los costos, mediante la optimización de uso de equipos de montaje (grúas, plantas de tratamiento, carro tanques) y personal de montaje. El costo final obtenido es del orden del 60%, comparado con los costos del mercado.
- Mejoras en tiempo de entrega de proyectos mediante la optimización de las metodologías de montaje, con lo cual se ha logrado reducir el montaje de un banco de autotransformadores de 45 días a 15 días.
- Utilización de equipos de tratamiento de aceite exclusivo para equipos de **INTERCOLOMBIA**, se reduce el riesgo de contaminación y en el momento de reclamación ante el fabricante este punto se descarta.

Bajo este esquema de trabajo, INTERCOLOMBIA realizó en el 2014 el montaje de los siguientes equipos inductivos:

- Montaje de banco reactores de 3x14 MVAR, 230 kV en la subestación Sogamoso.
- Montaje de banco de reactores 3x28 MVAR, 500 kV en la subestación Sogamoso.
- Montaje de dos bancos de ATR 3x150 MVA, 500/230/34,5 kV en la subestación Sogamoso.
- Montaje de banco de ATR 3x50 MVA, 230/115/13,8 kV en la subestación San Mateo.
- Montaje de un ATR 50 MVA, 230/115/13,8 kV en la subestación La Enea.
- Montaje banco de ATR 3x50 MVA, 500/230/34,5 kV en la subestación Cerromatoso.

Implementación mejoras en condición de líneas de transmisión

Durante el 2014, fue necesario ejecutar una serie de actividades para mejorar la condición y confiabilidad de las líneas de transmisión de **INTERCOLOMBIA**, dentro de las cuales destacamos las siguientes clasificadas según el componente intervenido:

Se realizaron cambios de herrajes, reposición de pines faltantes, cambio por corrosión grado 2, reaprietes, reposición de piezas faltantes, reubicación a su sitio original por desplazamientos y cambio de componentes deformados. La mayor parte de las torres (598) fueron intervenidas para realizar cambios en estos componentes.

De igual forma, se reforzaron 88 torres para la estrategia de vanos especiales, tanto para prevenir la caída como la afectación a terceros o para mitigar los efectos de los actos mal intencionados contra la infraestructura eléctrica. Adicionalmente se instalaron antiescalatorios especiales en diferentes líneas.

Se reforzaron 88 torres para la estrategia de vanos especiales, tanto para prevenir la caída como la afectación a terceros o para mitigar los efectos de los actos mal intencionados contra la infraestructura eléctrica.

Plan de Optimización de Activos – POA

La ejecución de inversiones por POA, que es la renovación de activos en operación, durante el año 2014 fue de \$4.910.159.632 en renovaciones de equipos en subestaciones y líneas.

RESULTADOS DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

En desarrollo del contrato de gerenciamiento suscrito entre ISA e INTERCOLOMBIA, hemos ejecutado proyectos de gran envergadura, destacándose la entrada en operación del proyecto de conexión al Sistema de Transmisión Nacional de la Central de Generación Hidrosogamoso. A continuación, detallamos los proyectos que se han desarrollado durante 2014, algunos de los cuales continuarán en ejecución en 2015:

Proyectos que entraron en operación en 2014

Ampliación subestación Jamondino (Nariño)

El proyecto comprendió el diseño, suministro, construcción, operación y mantenimiento de un banco de autotransformadores 230/115/13,8 kV, 150 MVA con el propósito de aumentar la capacidad de carga y confiabilidad del sistema en el sur del país, al servicio de conexión para el cliente CEDENAR. (Fecha de entrada en operación: Febrero 20 de 2014).

Construcción de la subestación Piedecuesta 115/34,5 kV y la conexión de la subestación Piedecuesta a la línea Bucaramanga – San Gil 115kV (Santander)

El proyecto comprendió la administración, ingeniería y utilidad: a). Gestión ambiental, incluyendo la obtención de la licencia ambiental a nombre de ESSA; b). Diseño del proyecto; c). Gestión para la adquisición de los bienes para el proyecto, d). Gestión para la construcción del proyecto, incluyendo la obtención de los permisos, licencias, autorizaciones administrativas y garantías a favor de ESSA y e). Pruebas individuales y funcionales que demuestren el adecuado desempeño de las nuevas instalaciones. (Fecha de entrada en operación: Junio 30 de 2014).

En desarrollo del contrato de gerenciamiento suscrito entre ISA e INTERCOLOMBIA, hemos ejecutado proyectos de gran envergadura, destacándose la entrada en operación del proyecto de conexión al Sistema de Transmisión Nacional de la Central de Generación Hidrosogamoso.

Conexión de la subestación Sogamoso al STN. Convocatoria UPME 04 de 2009 – Sogamoso (Santander)

El proyecto comprendió la construcción, montaje, puesta en servicio, administración, operación y mantenimiento de la subestación Sogamoso a 230/500 kV (1.050 MVA), las líneas de transmisión asociadas (168 km), y la ampliación de la subestación Guatiguará. Este proyecto fue concebido para aumentar la confiabilidad en el noreste del país y permite la conexión de la Central Hidroeléctrica Sogamoso (820 MW) al STN. (Fecha de entrada en operación: Agosto 21 de 2014).

Conexión de la Central Hidroeléctrica Sogamoso al STN en la subestación Sogamoso (Santander)

El proyecto comprendió las obras de conexión de la Central Hidroeléctrica Sogamoso (propiedad de ISAGEN) a la subestación Sogamoso (propiedad de ISA). (Fecha de entrada en operación: Agosto 21 de 2014).

Ampliación Transformación subestación Cerromatoso 500/110/34,5 kV

El proyecto consistió en el diseño, suministro, construcción, operación y mantenimiento de la conexión del tercer transformador 500/110/34,5 kV (150 MVA) y sus bahías asociadas, para aumentar la confiabilidad en el norte de Antioquia y sur de Córdoba al servicio de conexión de los clientes Cerromatoso, Electricaribe y EPM. (Fecha de entrada en operación: Octubre 10 de 2014).

Renovación equipos de alta tensión

El proyecto consistió en la renovación del equipo de alta tensión en diferentes subestaciones operadas por **INTERCOLOMBIA**, incluyendo la adquisición de los equipos y accesorios correspondientes, elaboración del diseño de interfaz del equipo existente para su desmontaje y conexión, y la elaboración del diseño de interfaz del equipo nuevo. Lo anterior, enmarcado dentro del plan de optimización de activos, buscando aumentar la confiabilidad de las subestaciones. (Fecha de entrada en operación: Noviembre 10 de 2014).

Proyectos en ejecución

Proyectos en ejecución con fecha de entrada en operación en 2015

Reforzamiento AVUS

El proyecto comprende el diseño, suministro y construcción del reforzamiento estructural de los edificios de control en las subestaciones de ISA, con el objetivo de mejorar la capacidad de las estructuras que conforman el sistema primario de resistencia sísmica de estos edificios, para cumplir con la norma de sismo resistencia. (Fecha estimada de entrada en operación: Mayo 31 de 2015).

Renovación control y protección La Virginia y Páez

El Proyecto comprende la renovación de los sistemas de control en las subestaciones La Virginia y Páez. Busca aumentar la confiabilidad del sistema. (Fecha estimada de entrada en operación: Mayo 31 de 2015).

Ampliación Transformación subestación Chivor

El proyecto contempla la instalación y Puesta en Servicio –PES– de un banco de transformadores 230/115/13,8kV de 3x50 MVA más reserva, bahía conexión de ATR 230kV. Acometida conexión ATR 230kV, subestación de 115kV provisional; buscando cubrir las necesidades energéticas y la confiabilidad del sistema de la zona centro - oriental del país, principalmente de los departamentos de Boyacá y Casanare. (Fecha estimada de entrada en operación: Abril 30 de 2015).

Ampliación subestación La Reforma 230 kV

El proyecto comprende la ampliación de la subestación La Reforma 230 kV, en configuración interruptor y medio, para alimentar el nuevo banco de autotransformadores 230/115 kV, 3x50 MVA propiedad de la Electrificadora del Meta S.A. –EMSA–. Esto incluye la construcción de un nuevo diámetro 2/3 para la reubicación de la LT Tunal, la cual es propiedad de EEB, y de una caseta, y busca reducir los riesgos de desatención de demanda ante contingencias sencillas en el sistema en la zona del Meta. (Fecha estimada de entrada en operación: Mayo 18 de 2015).

Proyecto renovación equipo inductivo

El proyecto comprende la renovación de equipo inductivo en las diferentes subestaciones de ISA, a través del Plan de Optimización de Activos de largo plazo, que estableció la necesidad de adquirir e instalar equipo inductivo de 500 kV, 230 kV y 34,5 kV. (Fecha estimada de entrada en operación: Mayo 30 de 2015).

Ampliación subestación El Bosque

El proyecto comprende el diseño, adquisición de suministros, construcción, pruebas y Puesta en Servicio –PES– de un nuevo diámetro (Diámetro 3) en la subestación El Bosque 220 kV en configuración interruptor y medio. Se deberán construir dos cortes a 220 kV y se conectará un transformador 220/66 kV, el cual es propiedad de Electricaribe. Busca mejorar el nivel de tensión de la zona y la confiabilidad del sistema en Cartagena. (Fecha estimada de entrada en operación: Septiembre 30 de 2015).

Ampliación Proyecto STATCOM 500kV subestación Bacatá

El proyecto contempla el diseño, suministro, construcción, montaje, pruebas y puesta en servicio de un dispositivo FACTS tipo STATCOM en la subestación Bacatá 500 kV+- 200 MVAR, que es el primer equipo de esta tecnología en Colombia. Busca mejorar la confiabilidad y estabilidad del área del centro del país durante la presencia de altas demandas de energía, mediante el uso de un sistema de compensación tipo STATCOM. (Fecha estimada de entrada en operación: Noviembre 30 de 2015).

Banco de Autotransformadores subestación Copey Convocatoria UPME 02 – 2013

El proyecto consiste en el diseño, adquisición de los suministros, construcción, pruebas, de un transformador 500/220 kV – 450 MVA en la subestación Copey y sus bahías correspondientes. Busca mejorar la disponibilidad de energía en la costa norte del país. (Fecha estimada de entrada en operación: Noviembre 30 de 2015).

Conexión de la subestación Reforma al circuito Guavio – Tunal 230 kV - Convocatoria UPME-02-2014 (Meta)

El proyecto consiste en la construcción de dos bahías de línea en la existente subestación Reforma y dos circuitos 230 kV con una longitud aproximada de 1 km, desde la existente subestación Reforma

230 kV hasta un punto de la línea de transmisión existente Guavio – Tunal 230 kV. Busca aumentar la capacidad de carga y la confiabilidad del sistema en el oriente del país para el cliente EMSA. (Fecha estimada de entrada en operación: Noviembre 30 de 2015).

Interconexión Cauca - Nariño

El proyecto comprende el diseño construcción montaje PES del proyecto “Línea de Interconexión Eléctrica a 115 kV desde Popayán a Guapi–Costa Pacífica– Cauca–Nariño y subestaciones asociadas”, contempla construcción de redes de subtransmisión y distribución: 11 tramos con longitud aproximada de 430 km, una subestación por ampliación y nueve subestaciones nuevas. (Fecha estimada de entrada en operación: Diciembre 31 de 2015).

Variante aeropuerto Ipiales 230 kV

El proyecto contempla la relocalización de la línea de transmisión de energía eléctrica Colombia - Ecuador, (Jamondino - Pomasqui 230 kV) a la altura del aeropuerto de San Luis del departamento de Nariño, con una extensión aproximada de 5,3 km. (Fecha estimada de entrada en operación: Diciembre 14 de 2015).

Ampliación Compensación 35 MVAR subestación Termocol

El proyecto consiste en la instalación de un módulo de compensación capacitiva de 35 MVAR en la subestación Termocol 220 kV. Busca mejorar la confiabilidad del Sistema de Transmisión Nacional –STN– en el departamento de Magdalena, Cesar y Guajira (Fecha estimada de entrada en operación: Noviembre 27 de 2015).

Proyectos en ejecución con fecha de entrada en operación posterior a 2015

Renovación compensación serie subestación San Marcos

El proyecto consiste en renovar dos bancos de compensación serie en la subestación San Marcos 230 kV, que compensan las líneas Esmeralda - Yumbo 2 y Esmeralda - Yumbo 3 a 230 kV. Busca mejorar las condiciones de prestación del servicio de energía eléctrica en el suroccidente del país y aumentar la confiabilidad del sistema (Fecha estimada de entrada en operación: Junio 30 de 2016).

Subestación Montería 230 kV y las líneas de transmisión asociadas

El proyecto contempla el diseño, suministro, obras civiles, montaje y puesta en servicio del proyecto Subestación Montería 230 kV y las líneas de transmisión asociadas (Chinú – Montería – Urabá). Busca mejorar la confiabilidad del sistema en las zonas del Urabá Antioqueño y los departamentos de Córdoba y Sucre (Fecha estimada de entrada en operación: Noviembre 30 de 2016).

Renovación subestación San Mateo 230 kV

El proyecto comprende las actividades de diseño, suministro, desmontaje, adecuación y/o construcción de obras civiles, montaje, pruebas y puesta en servicio de los equipos en patio, protección, control y medida necesarios para la renovación de la subestación San Mateo. Busca mejorar las condiciones de prestación del servicio de energía eléctrica en el oriente colombiano. (Fecha estimada de entrada en operación: Septiembre 16 de 2018).

Subestación Caracolí 220 kV y líneas asociadas

El proyecto consiste en el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la subestación Caracolí 220 kV y líneas de transmisión asociadas, conforme al “Plan de Expansión de Referencia Generación – Transmisión 2012 – 2025”, Busca mejorar las condiciones de prestación del servicio de energía eléctrica en el área Caribe - Atlántico, incluidas su capital y municipios cercanos como Soledad y Malambo, adicionalmente busca mejorar la confiabilidad del Sistema Interconectado Nacional colombiano –SIN–. (Fecha estimada de entrada en operación: Noviembre 30 de 2016).

Ampliación Segundo Circuito de Línea Betania Mirolindo a 230 kV

El proyecto comprende el diseño, suministro, montaje, obras civiles y puesta en servicio del segundo circuito Betania - Mirolindo a 230 kV, incluyendo la construcción de las dos bahías asociadas en sus extremos, Betania y Mirolindo 206 km de línea. Permitirá la evacuación de la energía generada de Ambeima, adicionalmente busca soportar el sistema eléctrico en general y al sistema de transmisión regional de los departamentos del Huila y Tolima. (Fecha estimada de entrada en operación: Agosto 30 de 2016).

PROCESOS DE SOPORTE

Resultados de los procesos Desarrollar la Organización y Gestionar el Talento Humano

Consecuentes con los lineamientos estratégicos de **INTERCOLOMBIA**, el desarrollo integral de los trabajadores de la Empresa, el reconocimiento a sus logros, su bienestar y felicidad son pilares en los cuales se basa la gestión del talento humano y para ello, desarrollamos procesos que acompañan a los trabajadores en su ciclo de vida laboral. Las siguientes son las principales actividades que se adelantaron durante 2014 en el marco de los procesos de Desarrollar la Organización y Gestionar el Talento Humano:

El desarrollo integral de los trabajadores de la Empresa, el reconocimiento a sus logros, su bienestar y felicidad son pilares en los cuales se basa la gestión del talento humano.

EVOLUCIÓN Y COMPOSICIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL.

A 31 de diciembre de 2014, la planta de trabajadores fue de 534 trabajadores. Durante el año se presentaron 21 ingresos y 19 retiros. En las siguientes tablas se relaciona la composición de la planta de personal por tipo de régimen, tipo de cargo y género:

POR TIPO DE RÉGIMEN		
Salario integral	76	14%
Directivo	21	4%
No directivo	55	10%
Ordinario Fijo	458	86%
Pacto	364	68%
Convención	94	18%
Total	534	100%

POR TIPO DE CARGO		
Salario integral	Número de trabajadores	% de Participación
Gerente	5	1
Director	16	3
Especialista	52	10
Analista - Ingeniero	244	46
Asistente	169	32
Soporte	48	9
Total	534	100

DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL POR GÉNERO			
Salario integral	Total hombres	Total mujeres	Total
Número de trabajadores	389	145	534
% de participación	73	27	100

ACOMPañAMIENTO DEL TRABAJADOR EN SU CICLO DE VIDA LABORAL

Como parte del ciclo de vida laboral, las acciones de aprendizaje y desarrollo juegan un papel importante, ya que están orientadas a fortalecer las competencias de los trabajadores alrededor de sus necesidades y las de la Empresa para mantener así, la suficiencia técnica del negocio.

Contamos con procesos y programas que acompañan el ciclo de vida laboral del trabajador, como la retroalimentación y el acompañamiento al personal que ingresa nuevo a la Compañía y de personas que ocuparán otros cargos y que serán expuestos a otras responsabilidades y experiencias. Efectuamos evaluación, seguimiento y acompañamiento al personal que participa en programas de habilitación y *coaching* y acompañamiento individual y grupal que permite el desarrollo y fortalecimiento de talentos y competencias, y que facilitan además el proceso de transformación del ser para un “hacer”

Contamos con procesos y programas que acompañan el ciclo de vida laboral del trabajador, como la retroalimentación y el acompañamiento al personal que ingresa nuevo a la Compañía y de personas que ocuparán otros cargos y que serán expuestos a otras responsabilidades y experiencias.

más efectivo. Implementamos también el programa de inducción orientado al empalme de nuevos trabajadores que ingresan a la compañía y entrenamiento, como alistamiento para asumir nuevas responsabilidades de un cargo.

A raíz de la creación de **INTERCOLOMBIA** y con el propósito de crear una visión compartida de Empresa, durante 2014 se diseñaron acciones de aprendizaje que acompañaron el despliegue de temas estratégicos de la Compañía con el fin de socializar e interiorizar en todos los trabajadores, la misión, visión, y los valores empresariales. Igualmente, se desarrollaron diferentes programas enfocados a fortalecer las competencias técnicas de nuestro talento humano para apoyar así, la consecución de los resultados empresariales propuestos. Algunos de los principales programas desarrollados son los siguientes:

- Programas de aprendizaje orientados a labores propias del negocio, donde prevalece la seguridad del trabajador y se afianzan conocimientos para asegurar la operación y los procesos. Estos programas están enfocados a la habilitación de jefes de trabajo, trabajo con tensión y operadores del Centro de Supervisión y Maniobras, y a la certificación en trabajo en alturas.
- Programa de profesionales en desarrollo que vincula talento joven, recién graduado de Ingeniería Eléctrica, y los expone durante año y medio en un ciclo de rotación y entrenamiento por los diferentes procesos del negocio. En 2014 y hasta 2015, la Empresa cuenta con ocho profesionales en desarrollo como parte de este programa, jóvenes ingenieros de diferentes regiones del país. Es importante resaltar que a partir de este programa se han formado 31 profesionales, que luego de su entrenamiento más del 90% continúan haciendo parte de la Compañía.
- Apoyo a la preparación de ponencias para participar como expositores en las Jornadas Técnicas del Grupo empresarial que se realizaron en febrero de 2015 donde contaremos con la participación de 39 trabajos de empleados de **INTERCOLOMBIA**. Estas Jornadas son un espacio que abre la posibilidad a ISA y sus empresas de exponer sus mejores prácticas con el fin de compartir y capitalizar el conocimiento.

Con el propósito de crear una visión compartida de Empresa, durante 2014 se diseñaron acciones de aprendizaje que acompañaron el despliegue de temas estratégicos de la Compañía con el fin de socializar e interiorizar en todos los trabajadores, la misión, visión, y los valores empresariales.

- En convenio con el Fondo de Empleados –FEISA–, la Empresa apoyó la participación de 13 trabajadores como acompañamiento y preparación para su jubilación en el corto plazo, conscientes de la importancia de esta etapa de la vida laboral en todo ser humano.

Igualmente, **INTERCOLOMBIA** desarrolla de manera permanente acciones orientadas a la atracción de talentos. La Empresa realiza visita a colegios de la ciudad (Medellín) con el interés de incentivar el interés de los jóvenes colegiales por el estudio de Ingeniería Eléctrica. Igualmente, se reciben visitas de grupos de estudiantes universitarios interesados en conocer la Compañía y los procesos del negocio, convirtiéndose éste en un escenario donde la Empresa espera afianzar el interés técnico por su carrera y por la Organización para su ejercicio profesional. Durante 2014, se recibieron en las instalaciones de **INTERCOLOMBIA**, 328 estudiantes universitarios, mientras que, por su parte, la Empresa realizó cuatro visitas a colegios con una participación de 280 estudiantes.

Gestión del desempeño y desarrollo individual

Conscientes de la importancia del seguimiento y acompañamiento a la gestión de los trabajadores, este año **INTERCOLOMBIA**, a la par con otras empresas de ISA, inició un proceso que permite integrar los objetivos de la Compañía con los objetivos individuales, de manera que sea visible el aporte individual y grupal al logro de los resultados organizacionales. Para **INTERCOLOMBIA**, gestionar el desempeño de los trabajadores es una oportunidad de desarrollo plasmada en acuerdos, con la oportunidad de retroalimentación de doble vía y de evaluar resultados desde el hacer, reforzando comportamientos y brindando la oportunidad de mejorar para crecer y desarrollarse profesionalmente.

Medición del Clima Organizacional

La Empresa identifica y recoge anualmente la percepción que tienen los trabajadores del ambiente laboral y recibe señales para su conservación y mejoramiento para favorecer así la productividad. Este monitoreo se concentra en tres dimensiones: Efectividad de la Empresa, Efectividad del trabajador y Efectividad en el reconocimiento al trabajo, las cuales buscan una dimensión resultante que es el Compromiso. En una escala de 0 a 100%, **INTERCOLOMBIA** obtuvo en su medición de clima 2014

INTERCOLOMBIA,
a la par con otras empresas de ISA, inició un proceso que permite integrar los objetivos de la Compañía con los objetivos individuales, de manera que sea visible el aporte individual y grupal al logro de los resultados organizacionales.

un nivel de favorabilidad del 75%. Para dar a conocer los resultados de la evaluación, se realizaron 18 sesiones de despliegue con una participación del 93% del personal.

Bienestar para el desarrollo del trabajador y su grupo familiar

La Empresa consecuente con su propósito de ofrecer bienestar y felicidad a sus trabajadores, crea oportunidades para mejorar su calidad de vida y extiende a sus familias programas y actividades deportivas, de acondicionamiento, mejoramiento físico, prevención, promoción en salud, recreativas, culturales y artísticas. En este período se contó con 4758 participaciones de trabajadores y de 460 participaciones por parte de los integrantes de las familias.

RELACIONES LABORALES

Relaciones individuales de trabajo

INTERCOLOMBIA administra sus relaciones individuales de trabajo en el marco del respeto por la relación laboral que surge entre trabajadores y Empresa en virtud de los contratos individuales de trabajo, del reglamento interno de trabajo y la normatividad interna. En la administración de relaciones individuales de trabajo, la Empresa actúa buscando respetar los derechos de los trabajadores y estableciendo relaciones con ellos en un ambiente de confianza y cercanía.

A lo largo del año 2014, se atendieron y gestionaron las diferentes solicitudes que elevaron los trabajadores, así como acciones definidas por la Empresa en beneficio de la relación individual con trabajadores del Régimen Ordinario Fijo y del Régimen de Salario Integral.

Relaciones colectivas de trabajo

En virtud de la sustitución patronal que operó de ISA respecto a **INTERCOLOMBIA** a partir del 1º de enero de 2014, la Empresa incorporó los derechos consagrados de los contratos colectivos que en su momento estaban vigentes en el año 2013, a los contratos individuales de trabajo de los trabajadores

En la administración de relaciones individuales de trabajo, la Empresa actúa buscando respetar los derechos de los trabajadores y estableciendo relaciones con ellos en un ambiente de confianza y cercanía.

de **INTERCOLOMBIA** que al 31 de diciembre de 2013 eran beneficiarios de estos. A lo largo del año 2014 se incorporaron a los contratos individuales y se vienen respetando dichos derechos.

La relación con los representantes de los trabajadores se desarrolla a través de reuniones periódicas entre ellos y la Empresa, en las cuales se escuchan, se analizan situaciones, se conoce la veeduría que ellos como representantes hacen al cumplimiento de los contratos colectivos, se resuelven inquietudes e incluso se reciben recomendaciones para la administración.

Respecto a los trabajadores sindicalizados, en **INTERCOLOMBIA** existen trabajadores que se encuentran afiliados a sindicatos de base y de industria; en virtud de lo anterior, se respetó a lo largo del año 2014 el derecho de asociación y como tal se efectuaron los respectivos descuentos a los trabajadores por concepto de cuotas sindicales; del mismo modo, como se explicó anteriormente para el caso de los trabajadores no sindicalizados, se vienen respetando los derechos consagrados en la convención colectiva de trabajo suscrita entre ISA y los representantes de los trabajadores sindicalizados (convención colectiva de trabajo).

Es importante resaltar que durante el 2014 no se llevó ningún proceso formal de negociación colectiva con los representantes de trabajadores sindicalizados ni con los no sindicalizados.

SALUD INTEGRAL

Para **INTERCOLOMBIA** es una premisa asegurar permanentemente que los trabajadores puedan realizar sus actividades dentro de un ambiente laboral que propicie su desarrollo integral desde los aspectos humano, laboral y social.

Salud y Seguridad Ocupacional

INTERCOLOMBIA cuenta con instancias de participación para la promoción, control y asesoría en salud y seguridad que velan por la preservación y cuidado de la salud de sus colaboradores, tales como el Comité Paritario de Salud y Seguridad en el Trabajo –COPASST– y la brigada de emergencia. Asimismo, dispone de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional certificado con la norma

La relación con los representantes de los trabajadores se desarrolla a través de reuniones periódicas entre ellos y la Empresa, en las cuales se escuchan, se analizan situaciones, se conoce la veeduría que ellos como representantes hacen al cumplimiento de los contratos colectivos, se resuelven inquietudes e incluso se reciben recomendaciones para la administración.

internacional OHSAS 18001. Anualmente se designa una partida presupuestal para la ejecución de las actividades del programa de salud ocupacional, el cual tiene cobertura para todos los trabajadores.

Comité Paritario de Salud y Seguridad en el Trabajo –COPASST–

Este Comité, entendido como un método de participación de la Organización, tiene como propósito promover y vigilar el cumplimiento de las normas y reglamentos que la Compañía tiene estipulados en materia de salud ocupacional. En **INTERCOLOMBIA** existe un comité para la sede principal y uno para cada CTE, en total, cinco COPASST en el país. Estos Comités están conformados por representantes, en igualdad de número, tanto de la Empresa como de los colaboradores. En la actualidad, 40 personas integran dichos comités.

Los representantes de los trabajadores son elegidos mediante votación en cada sede por parte de los mismos trabajadores; por su parte la Empresa se encarga de nombrar los suyos. El presidente del COPASST de la sede principal lo nombra la Dirección de Talento Organizacional y el de los CTE, el Director respectivo.

Brigada de Emergencia

INTERCOLOMBIA desarrolló en todas las sedes e instalaciones diferentes acciones para fortalecer la gestión sobre esquemas de prevención y atención de emergencias, entre ellas se destacan capacitaciones para las diferentes amenazas descritas en el plan de emergencias, inspecciones mensuales de extintores y recarga de los mismos, inspecciones planeadas con frecuencia semestral, y mantenimiento y seguimiento a los equipos de atención de emergencias en las instalaciones. Adicionalmente se ejecutaron 43 simulacros en las instalaciones.

Ausentismo y Accidentalidad

En el período se registraron 1.908 días de ausencias por enfermedad general, ubicando el índice de ausentismo anual en 1,02%. Por su parte, el índice de accidentalidad quedó en 1,58 accidentes por cada 240.000 horas trabajadas.

Los representantes de los trabajadores son elegidos mediante votación en cada sede por parte de los mismos trabajadores; por su parte la Empresa se encarga de nombrar los suyos.

RESULTADOS DEL PROCESO ABASTECER BIENES Y SERVICIOS

Los excelentes resultados obtenidos en el 2014 en el proceso de abastecer bienes y servicios se soportaron en el desarrollo de tres pilares fundamentales: planeación de compras incluyendo la implementación del *sourcing* estratégico, compras optimizadas y gestión de proveedores. Es importante resaltar que **INTERCOLOMBIA** permite la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores.

Plan de Compras

INTERCOLOMBIA implementó durante el 2014 un proceso para la identificación de un plan de compras plurianual con el objetivo de identificar sus necesidades de bienes y servicio a corto y mediano plazo y a su vez segmentar dichas necesidades por categorías, considerando a su vez otras fuentes de información como contratos históricos, nuevos proyectos, proyectos en ejecución, entre otros.

Una vez se tiene el plan aprobado internamente, éste se publica en la página web de **INTERCOLOMBIA**, incluyendo además proveedores, por categoría y subcategoría, por número de procesos en cada trimestre y con la siguiente observación: “El plan de Compras de **INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P.**, es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo, pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la Empresa, ni la compromete a adquirir las subcategorías de bienes y servicios detalladas en el mismo”.

El plan de compras 2014 terminó con 61 procesos de contratación, de los cuales alrededor de 38 procesos pasaron para el año 2015.

Sourcing estratégico

Como parte del plan de compras, el sourcing estratégico se enfoca en la optimización del proceso de adquisición de bienes y servicios contratados por la Empresa y consiste en un proceso lógico y secuencial que analiza el bien o servicio requerido desde:

El plan de compras 2014 terminó con 61 procesos de contratación, de los cuales alrededor de 38 procesos pasaron para el año 2015.

- La demanda interna de la Empresa.
- La criticidad que representan para la operación y funcionamiento de la Empresa.
- Complejidad del mercado: Su posición frente al mercado de oferta y el poder de negociación con relación a sus proveedores.
- Recursos financieros requeridos.

De esta forma, se lograrán identificar las mejores oportunidades de abastecimiento, al menor costo total, con el menor riesgo posible, con una visión clara de las innovaciones de productos y de mercado, la mejor calidad y todo ello, soportado por la selección de los proveedores idóneos y mejor calificados del mercado.

Durante 2014, **INTERCOLOMBIA** inició la implementación del *sourcing* estratégico con la capacitación a compradores, la implementación del nuevo modelo de aprovisionamiento, y a partir de la segmentación de los bienes y servicios, se aplicó el modelo a tres subcategorías:

- **Administración Documental, impresión y reprografía:** Se logra integrar en un solo proceso de contratación para ISA, XM, **INTERCOLOMBIA** e INTERNEXA, necesidades afines a la administración documental que se manejaban de forma independiente, siendo estos: almacenamiento, Banco de Información Técnica, administración documental, biblioteca e impresión y reprografía. Se aprueba por el Comité Aprovisionamiento, la estrategia de aprovisionamiento para las subcategorías y se aplica la estrategia de compra, capturando valor en el aprovisionamiento global de la categoría, superior a 6%.
- **Servicio de almacenamiento bajo la modalidad de *Outsourcing*:** Se desarrolló el proceso metodológico de captura de valor, donde se identificaron ideas de optimización a través de talleres con los usuarios del servicio de almacenes e inventarios, así como con proveedores del servicio; con los cuales trabajamos en elementos de costos, que permitieron estructurar una mejor oferta y aplicar buenas herramientas de negociación.

*Durante 2014, **INTERCOLOMBIA** inició la implementación del *sourcing* estratégico con la capacitación a compradores, la implementación del nuevo modelo de aprovisionamiento, y a partir de la segmentación de los bienes y servicios.*

Compras optimizadas

La optimización de las compras tiene como objetivo principal la implementación de un proceso eficiente de compra de bienes y servicios que no solamente satisfagan las necesidades de **INTERCOLOMBIA** con oportunidad, economía y calidad, sino también la ejecución de una gestión efectiva de contratos, la estandarización de categorías de compra y la construcción de relaciones de largo plazo con nuestros proveedores. La implementación de este proceso se soporta en una adecuada planeación de las compras y en los resultados de la evaluación de proveedores.

Para el 2014, la gestión de compras de **INTERCOLOMBIA** desarrolló 214 procesos de compra, 413 pedidos directos, 305 cláusulas a contratos vigentes, 60 cláusulas a pedidos directos y 1.455 órdenes de entrega de servicios. Adicional a esto, y como resultado de la separación societaria de ISA e **INTERCOLOMBIA**, fueron gestionadas 95 cesiones de contratos y pedidos directos. Finalmente, la implementación de este esquema de optimización de compras dio como resultado unos ahorros por negociación cercanos a los \$1.600 millones de pesos.

Gestión de proveedores

Nuestros proveedores son parte fundamental para la consecución de los retos que desde **INTERCOLOMBIA** enfrentamos diariamente; por eso, buscamos formas de aportar a su crecimiento y desarrollo sostenible. Para la gestión de nuestros proveedores hemos implementado diferentes estrategias en la búsqueda de garantizar el suministro de bienes y servicios con calidad, costo y oportunidad.

Registro y precalificación de proveedores

INTERCOLOMBIA cuenta con un sistema de registro y precalificación de proveedores a través del cual pueden registrarse las personas interesadas en ser proveedores de bienes y servicios. Cualquier persona natural o jurídica podrá inscribirse cuando lo prefiera en este registro de proveedores, cumpliendo los requisitos y el procedimiento que la Empresa tiene definido para el efecto. Para la ejecución de este proceso, **INTERCOLOMBIA** cuenta con un proveedor especializado el cual es el encargado de administrar la plataforma del registro. De la misma manera, ligado a la publicación del

*Para el 2014, la gestión de compras de **INTERCOLOMBIA** desarrolló 214 procesos de compra, 413 pedidos directos, 305 cláusulas a contratos vigentes, 60 cláusulas a pedidos directos y 1455 órdenes de entrega de servicios.*

plan de compras mencionado anteriormente, se informa a los proveedores que para aplicar a cualquier proceso de contratación deben estar registrados en dicho sistema de información.

La implementación de este esquema de precalificación le permite a la Empresa tener un sistema de información de proveedores a través del cual se tiene información unificada, confiable para las consultas, organizada, homologada y validada por el contratista que presta el servicio de registro y precalificación. Lo anterior, con el fin de tener un buen número de proveedores nacionales y extranjeros para participar en los procesos de bienes y servicios que tiene la Empresa.

Al cierre de 2014, **INTERCOLOMBIA** cuenta con un total de 889 registros de proveedores en la plataforma 5inko de Konfirma.



*Al cierre de 2014,
INTERCOLOMBIA
cuenta con un total de 889
registros de proveedores en
la plataforma 5inko
de Konfirma.*

Evaluación de Proveedores

INTERCOLOMBIA realiza permanentemente un proceso de evaluación de proveedores, el cual tiene un propósito claro, y es el de tener proveedores idóneos y competitivos para el suministro de bienes y servicios, con los cuales pueda generar relaciones de largo plazo. Durante el 2014, la medición del indicador de desempeño de nuestros proveedores arrojó resultados muy positivos excediendo las metas fijadas al interior de la Compañía.

Desarrollo de Proveedores

El objetivo de esta iniciativa que se ejecutó a lo largo del 2014 y que continuará en 2015 es la implementación de un modelo de desarrollo y fortalecimiento de proveedores, que esté articulado con los intereses, necesidades y expectativas de las partes y relacionado con la normativa interna, la legislación colombiana y la realidad del mercado.

En el mes de febrero de 2014, se hizo la reunión con los 20 proveedores seleccionados e invitados a participar del proyecto, donde se firmó un acta de compromiso entre las partes, y se les presentó la oferta de valor: establecer una visión compartida de futuro entre **INTERCOLOMBIA** y sus proveedores claves orientada al mejoramiento de la oportunidad, disponibilidad y costo de la empresa extendida. **INTERCOLOMBIA**, a través de la transferencia de capacidades, del trabajo en equipo y la ejecución de planes de desarrollo que generen beneficios compartidos, fortaleciendo la confianza y las relaciones de largo plazo.

Durante ocho meses de intervención con 20 proveedores, se realizaron visitas a los mismos, donde los consultores en compañía de **INTERCOLOMBIA**, realizaron un diagnóstico inicial, tanto para la Empresa como para los proveedores, para conocer las prácticas actuales de las partes. Igualmente, realizaron un análisis de brechas frente a los estándares propuestos, donde se plasman los planes de mejoramiento, los cuales se intervienen durante cinco meses (Junio-Octubre), para finalmente hacer un seguimiento y socialización de la implementación de los planes pactados con los proveedores.

INTERCOLOMBIA
*realiza permanentemente un
proceso de evaluación de
proveedores, el cual tiene un
propósito claro, y es el
de tener proveedores
idóneos y competitivos para
el suministro de bienes
y servicios, con los cuales
pueda generar relaciones
de largo plazo.*

El 24 de noviembre se realizó la Convención del Proyecto Desarrollo y Fortalecimiento de Proveedores, donde de los 20 proveedores iniciales, solo uno se retiró del proceso. En el evento de cierre al proyecto, apreciamos y reconocimos el trabajo en el que se habían involucrado nuestros proveedores, de la mano del Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia –CTA–, para mejorar sus procesos y crecer junto a nuestra Compañía.

La convención contó con la participación de las 19 empresas y el acompañamiento del CTA, quien fue clave en los logros alcanzados por cada uno de nuestros proveedores, ya que con su ayuda, se determinaron sus oportunidades de mejora y establecieron un plan de acción para cada una.

Nuestros proveedores obtuvieron resultados, tales como, reducción en los sobrecostos de hasta el 80%, cero días de retrasos en sus proyectos, identificación oportuna de materiales, estandarización de procesos en un 87%, implementación de las 5's, disminución en un 15% de inventarios forestales y mejora en las capacitaciones del personal.

Relacionamiento Externo

Durante 2014, **INTERCOLOMBIA** en su primer año de funcionamiento, decidió establecer una estrategia de relacionamiento con sus públicos clave, encaminada a generar entendimiento sobre la labor para la cual fue creada por ISA y establecer una relación cercana con las entidades con las cuales se relaciona. Esta estrategia plantea cultivar vínculos con base en la confianza y el respeto mutuo, con miras a la construcción de relaciones a largo plazo.

La Gerencia General, ha sido garante de la estrategia, por lo cual en el 2014 el Gerente General, visitó las ciudades de Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Barranquilla, Bogotá, Medellín, Montería y Pasto con el fin de presentar a **INTERCOLOMBIA** ante públicos como clientes, gremios, estado, medios de comunicación y proveedores. Estos espacios, permitieron empezar a posicionar la Empresa entre sus públicos clave y generar claridades sobre el rol que desempeña la matriz y la filial en sector eléctrico colombiano.

El 24 de noviembre se realizó la Convención del Proyecto Desarrollo y Fortalecimiento de Proveedores, donde de los 20 proveedores iniciales, solo uno se retiró del proceso.

La estrategia de relacionamiento igualmente se ejecuta a través de los diferentes procesos de la Compañía. Para la ejecución de nuestros proyectos de construcción hemos desarrollado rondas de relacionamiento con el estado y con las diferentes comunidades aledañas a nuestra infraestructura con el fin de llegar a acuerdos en temas ambientales, prediales y sociales.

Además de las rondas de relacionamiento con el estado en el marco de la ejecución de los proyectos, también mantenemos el contacto con las entidades del gobierno encargadas de la regulación, la planeación y el control, buscando siempre la adopción de lineamientos y procedimientos que contemplen la realidad de la prestación del servicio de transmisión de energía eléctrica en Colombia.

Por su parte, y como lo mencionamos anteriormente, los proveedores también son actores claves en la consecución de nuestros resultados empresariales; con ellos hemos desarrollado un esquema de encuentros periódicos donde tratamos temas no sólo alrededor de las necesidades de **INTERCOLOMBIA**, sino también de las expectativas de dichos proveedores y de relaciones que no solamente aseguren los resultados para la Compañía sino también su desarrollo en el largo plazo.

Durante el 2014, tuvimos dos eventos relevantes con proveedores: un primer encuentro denominado “En Conexión con Nuestros Proveedores” realizado el 16 de julio donde tuvimos la asistencia de 192 proveedores y el cual tuvo como objetivo principal, fortalecer la comunicación entre **INTERCOLOMBIA** y sus proveedores, para lograr un funcionamiento articulado que redunde en beneficios para todos. Los temas expuestos en dicho encuentro fueron de gran importancia para los proveedores; se destacan los pilares del nuevo modelo de aprovisionamiento, la aplicación del derecho privado en **INTERCOLOMBIA**, la sostenibilidad en la ejecución de los proyectos y la ética como base para las relaciones con nuestros proveedores. De igual forma, el 25 de noviembre realizamos el “Encuentro con Proveedores HSE” en el cual tuvimos la participación de 48 empresas. El objetivo de este evento, fue actualizar a los proveedores en temas de ley, en materia de seguridad y salud en el trabajo y en la actualización legal en gestión ambiental. Asimismo, tuvimos un espacio para analizar la identificación de peligros, la valoración de riesgos y determinación de controles, además de los aspectos e impactos ambientales y trabajo en alturas, el cual ha sido un tema crítico para los contratistas.

*Durante el 2014, tuvimos dos eventos relevantes con proveedores: un primer encuentro denominado “En Conexión con Nuestros Proveedores” realizado el 16 de julio donde tuvimos la asistencia de 192 proveedores y el cual tuvo como objetivo principal, fortalecer la comunicación entre **INTERCOLOMBIA** y sus proveedores, para lograr un funcionamiento articulado que redunde en beneficios para todos.*

Este esquema de encuentros periódicos particulares con nuestros grupos de interés igualmente lo hemos implementado con el grupo de interés clientes. Entre agosto y octubre del año 2014, **INTERCOLOMBIA** realizó el mayor evento anual con los clientes. Con más de 240 asistentes entre clientes y agentes del sector realizamos un encuentro cercano y participativo en cuatro ciudades del país, que estuvo caracterizado por la excelente participación de los asistentes en cada una de las sesiones. De igual manera, las calificaciones y la asistencia muestran los mayores resultados de la historia del evento, en todas las ciudades. EnConexión con Nuestros Clientes 2014 nos permitió reafirmar la propuesta de valor basada en pilares de excelencia, relaciones sostenibles y competitividad. Las cuatro sesiones se desarrollaron en Medellín, Barranquilla Cali y Bogotá, entre el 28 de agosto y el 3 de octubre.

Es importante resaltar que durante las visitas que el Gerente General de la Compañía realizó a 12 de los clientes durante el año, efectuó un sondeo de la percepción de la satisfacción general con los servicios que **INTERCOLOMBIA** les presta, el cual arrojó una calificación del 93,3%, la cual mantiene una tendencia creciente frente a las calificaciones que se realizaron a ISA en los años 2008 (84,1%), 2010 (87,2%) y 2012 (90,1%).

Al igual que de su posicionamiento y su relacionamiento, **INTERCOLOMBIA** considera también la gestión de su reputación como un elemento prioritario. La reputación se basa en los supuestos, percepciones y creencias de los públicos clave, sobre lo que es una organización de manera integral, cómo se comporta, cómo trabaja y en qué cree. Dada su importancia, es uno de los recursos fundamentales de la Empresa y por esta razón, se protege y se gestiona a través de la implementación de medidas de administración para mitigar los riesgos, el desarrollo de protocolos para definir el modelo de actuación ante diferentes procesos y la medición de las percepciones que los públicos tienen de ella.

En este último aspecto, tener una evaluación periódica le permite a la Empresa conocer los factores y atributos que más aportan a la construcción de la reputación e indagar por el desempeño percibido en cada uno de ellos, datos valiosos en el proceso de toma de decisiones.

En el último trimestre de 2013 y antes de la creación de **INTERCOLOMBIA**, ISA realizó la medición entre sus públicos clave, resultados que fueron un insumo para la creación (2014) y ejecución (2014

EnConexión con Nuestros Clientes 2014 nos permitió reafirmar la propuesta de valor basada en pilares de excelencia, relaciones sostenibles y competitividad. Las cuatro sesiones se desarrollaron en Medellín, Barranquilla Cali y Bogotá, entre el 28 de agosto y el 3 de octubre.

y 2015) de planes de mejoramiento que le aplican a **INTERCOLOMBIA** y que contribuyen al fortalecimiento de su reputación.

OTROS HECHOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN

Operaciones celebradas con socios y administradores

INTERCOLOMBIA celebró a finales de 2013 los siguientes contratos con ISA, los cuales empezaron a operar a partir del primero de enero de 2014 y rigen para las empresas a la fecha:

Contrato de cuentas en participación: donde se acuerda que **INTERCOLOMBIA** desarrolla las actividades necesarias para la representación y los servicios de administración, operación y mantenimiento de los activos de Uso del STN y Conexión, servicios técnicos y de asistencia técnica a terceros, servicios de conexión al STN y la explotación comercial de los activos eléctricos y no eléctricos, bajo la modalidad de cuentas en participación, reservándose ISA la propiedad de los activos eléctricos y los activos no eléctricos, cuyo uso aporta para la ejecución del negocio.

Contrato de gerenciamiento: su objeto es gerenciar la ejecución de los proyectos adjudicados a ISA en Colombia, ya sea por convocatorias públicas internacionales del Plan de Expansión, proyectos de conexión, proyectos del Plan de Optimización de Activos –POA– y demás proyectos que ISA le encomiende a **INTERCOLOMBIA**.

Convenio de prestación de servicios: su objeto es la prestación por parte de **INTERCOLOMBIA**, de servicios de aprovisionamiento, informática, talento organizacional, comunicaciones, comercial, financiera, jurídica y demás servicios requeridos por ISA a las áreas administrativas.

Convenio interempresarial: a través del cual se acuerda con ISA la cesión de contratos, el manejo de procesos judiciales, la realización de la sustitución patronal y otros temas de interés para la operación de cada empresa.

Creación de comités

Como uno de los hechos más relevantes en el proceso de crecimiento y madurez de **INTERCOLOMBIA**, la administración aprobó la creación de cuatro comités:

- **El Comité de Sostenibilidad:** fue creado con el objetivo de asegurar una actuación ética y transparente en todas las actividades de la Organización, buscando lograr competitividad mediante prácticas responsables que responden a las expectativas empresariales y a los compromisos con sus grupos de interés.
- **El Comité de Riesgos:** tiene bajo su responsabilidad asegurar tanto el cumplimiento de la política de riesgos como la integridad de la gestión de estos desde su identificación hasta su materialización, la definición de los controles, y el seguimiento adecuado para los riesgos prioritarios, evitando la materialización de los mismos de manera oportuna.
- **El Comité de Ética:** es el responsable de la definición de los objetivos y estrategias necesarias para soportar la gestión ética de **INTERCOLOMBIA**. Su misión se centra en desarrollar mecanismos, campañas y programas para promover el conocimiento del Código de Ética y su aplicación en la Empresa y a su vez servir como órgano de consulta respecto a las inquietudes que puedan afectar la ética empresarial.
- **El Comité de Convivencia Laboral:** tiene como propósito contribuir a la prevención y solución de las situaciones causadas por conductas de acoso laboral entre los trabajadores al interior de **INTERCOLOMBIA**. Este comité procurará generar una cultura preventiva y conciliadora entre la comunidad laboral de la Empresa, con el fin de promover el trabajo en condiciones dignas y justas, la armonía y el buen ambiente ocupacional.

Proyecto Gestión de Activos

Como parte de las actividades derivadas del ejercicio de direccionamiento estratégico ISA 2020, se definió que la implementación de las buenas prácticas en Gestión de Activos bajo PAS55/ISO 55.000, apalancaría el logro de dicha visión y favorecería la alineación estratégica, haciendo énfasis en la

mejora de la rentabilidad de los negocios actuales y del “core” a través de la posibilidad de alcanzar mayores niveles de efectividad operacional.

Como parte de las actividades de la implementación del proyecto, concluyó el proceso internacional de solicitud pública de oferta con el objeto de contratar la prestación de servicios de consultoría y transferencia tecnológica buscando la implementación de Gestión de Activos, bajo los lineamientos establecidos por la norma ISO 55000: 2014 y Especificación PAS 55: 2008 para el transporte de energía en Colombia. El proceso finalizó con la firma del contrato con la compañía internacional *The WoodHouse Parternship Limited (TWPL)*.

En el año 2015 se comenzará con el plan de implantación de cierre de brechas, el cual se espera que tenga una duración de tres años.

Referenciamiento ITOMS

Este año recibimos los resultados de nuestro segundo ciclo de participación en el referenciamiento internacional ITOMS (*International Transmission Operations and Maintenance Study*), estudio en el cual participan 31 empresas líderes mundiales en el transporte de energía eléctrica. Más allá de un referenciamiento, ITOMS es una comunidad de empresas que tiene como objetivo principal compartir las buenas prácticas del sector de la transmisión. La participación en ITOMS le permite a **INTERCOLOMBIA** tener acceso a las mejores prácticas a nivel mundial, apoyándolo en su objetivo de ser el líder técnico en el sector eléctrico colombiano.

En el año 2015 se comenzará con el plan de implantación de cierre de brechas, el cual se espera que tenga una duración de tres años.

DESEMPEÑO GENERAL



SCAN: SCANDINAVIA EUR: EUROPA APP: ASIA PACÍFICO NA: NORTE AMÉRICA

DESEMPEÑO LÍNEAS DE TRANSMISIÓN

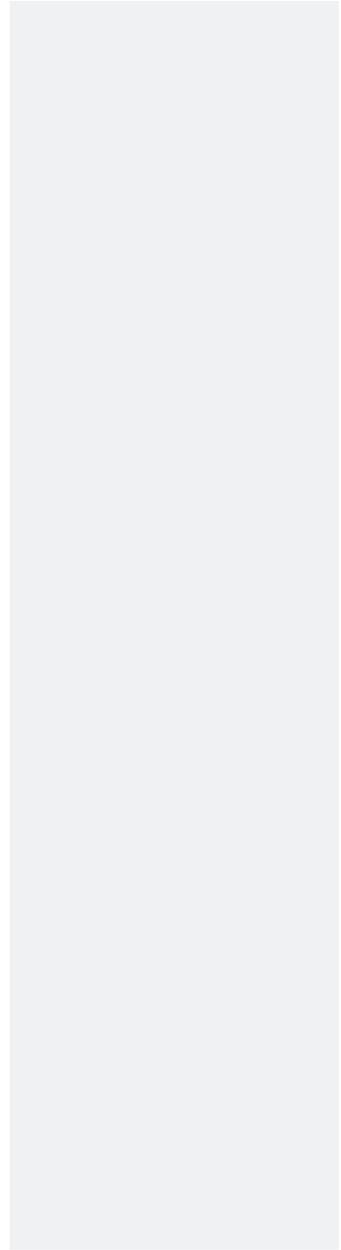


SCAN: SCANDINAVIA EUR: EUROPA APP: ASIA PACÍFICO NA: NORTE AMÉRICA

DESEMPEÑO DE SUBESTACIONES



SCAN: SCANDINAVIA EUR: EUROPA APP: ASIA PACÍFICO NA: NORTE AMÉRICA



Sistema Integrado de Gestión

Finalizamos el proceso de auditoría externa del Sistema Integrado de Gestión adelantado por el ICONTEC. Su recomendación es ampliar las certificaciones en el Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001 y de Seguridad y Salud Ocupacional OHSAS 18001 en las subestaciones El Bosque, Porce, La Cira Infantas y Cari Care. Además, se obtuvo la recomendación de renovación de los certificados actuales de los sistemas de gestión de calidad ISO 9001, Ambiental ISO 14001 y Seguridad y Salud Ocupacional OHSAS 18001.

Convenio por la conservación de las áreas protegidas de Colombia

El 2 de diciembre de 2014 firmamos con Parques Nacionales Naturales de Colombia el Convenio Marco de cooperación administrativa e institucional para la realización de acciones de conservación y protección de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales y del Sistema Nacional de Áreas Protegidas SINAP.

El convenio, que tiene un plazo de cinco años, también formula el desarrollo de programas de sensibilización y educación ambiental a diferentes actores en las zonas de influencia de las áreas protegidas y el intercambio de información cartográfica y técnica periódica para facilitar la toma de decisiones.

Resumen sobre compensaciones forestales asociadas a los proyectos de transmisión

INTERCOLOMBIA desarrolla programas de compensación forestal en diferentes zonas del país mediante acciones dirigidas a resarcir y retribuir a las comunidades, las regiones, localidades y al entorno natural por los impactos o efectos negativos generados por la construcción, operación y mantenimiento de los proyectos.

En el transcurso del año 2014, se resalta la siembra y recuperación de algunas especies que se han visto afectadas debido a la presión ejercida por el hombre en sus ecosistemas naturales y en donde la intervención ejercida a través de prácticas de tala ha puesto en riesgo crítico su supervivencia, como es el caso del abarco (*Cariniana pyriformis*) y de los ecosistemas de manglar. Igualmente, se

INTERCOLOMBIA
desarrolla programas de compensación forestal en diferentes zonas del país mediante acciones dirigidas a resarcir y retribuir a las comunidades, las regiones, localidades y al entorno natural por los impactos o efectos negativos generados por la construcción, operación y mantenimiento de los proyectos.

destacan programas de carácter agroforestal, beneficiando económicamente a las comunidades ubicadas en las zonas de influencia de los proyectos.

Perspectivas del negocio (Evolución previsible de la sociedad)

Gracias al dinamismo y favorabilidad que brinda el gobierno colombiano a la inversión privada, **INTERCOLOMBIA** continuará trabajando para consolidar su posicionamiento en el mercado de transmisión de energía eléctrica en Colombia y participará con ISA tanto en nuevas oportunidades de crecimiento a partir del Plan de Expansión de Referencia elaborado por la UPME como en oportunidades de negocio que se generen en conexiones a partir de la prestación de servicios asociados con la transmisión de energía eléctrica.

La administración continuará trabajando en garantizar la calidad, seguridad y confiabilidad en la prestación del servicio, bajo un marco de responsabilidad social y respeto por el medio ambiente. Igualmente se continuará en la búsqueda de oportunidades de crecimiento de la rentabilidad de **INTERCOLOMBIA** que apoye las definiciones estratégicas de ISA 2020. Como parte de este proceso, el proyecto de mayor relevancia para los próximos años será la implementación de Modelo de Gestión de Activos, el cual deberá acompañarse de la aplicación de nuevas tecnologías para mejorar el comportamiento del sistema y reducir los costos de operación y mantenimiento. Finalmente la Compañía continuará con el fortalecimiento de sus procesos a través del desarrollo de sus competencias técnicas y una cultura de rigurosidad y excelencia.

Revisión del esquema de remuneración

La CREG publicó resoluciones y circulares para la revisión de la metodología de remuneración de la actividad de transmisión, cálculo del WACC, unidades constructivas, lo cual puede impactar directamente el negocio ya que se definen nuestros ingresos de la red existente (construida antes de 2000). En conjunto con ISA venimos realizando el análisis respectivo de estas disposiciones y evaluando sus impactos, con el fin de presentar las respectivas contrapropuestas y comentarios al regulador.

*Gracias al dinamismo y favorabilidad que brinda el gobierno colombiano a la inversión privada, **INTERCOLOMBIA** continuará trabajando para consolidar su posicionamiento en el mercado de transmisión de energía eléctrica en Colombia.*



**NOTAS A LOS
ESTADOS FINANCIEROS**
INFORME A DICIEMBRE 31 DE 2014



CERTIFICACIÓN DEL GERENTE GENERAL Y CONTADOR DE LA COMPAÑÍA

Medellín, febrero 13 de 2015

A los señores Accionistas de **INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P.**

Los suscritos Representante Legal y Contador de **INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P.**, certificamos que los estados financieros de la Compañía a 31 de diciembre de 2014 han sido tomados fielmente de los libros, que la contabilidad se elaboró conforme a la normativa señalada en el Régimen de Contabilidad Pública, que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la Compañía, además hemos verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros básicos, principalmente las referidas a:

- a) Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la Compañía durante el periodo contable.
- b) Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.
- c) Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, han sido revelados en los estados contables básicos hasta la fecha de corte, por la Compañía.
- d) Que los activos representan un potencial de beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la Compañía en la fecha de corte.



Julián Darío Cadavid V.
Representante Legal



Carlos Alberto Dulcey R.
Contador T.P. 121065-T

INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P.
BALANCES GENERALES
DICIEMBRE 2014 - DICIEMBRE 2013

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2014	Septiembre 2014	Diciembre 2013
ACTIVO				
Activo corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	(5)	24.376	39.148	50
Deudores - neto	(6)	118.044	116.198	-
Inventarios - neto	(7)	3.173	2.691	-
Diferidos y otros activos	(8)	2.267	1.232	-
Total activo corriente		147.860	159.269	50
Activo no corriente				
Deudores a largo plazo	(6)	13.650	13.030	-
Inventarios - neto	(7)	51.254	50.384	-
Diferidos y otros activos	(8)	4.446	4.139	-
Total activo no corriente		69.350	67.553	-
TOTAL ACTIVO		217.210	226.822	50
Cuentas de orden				
Deudoras	(14)	6.003	6.003	-
Acreedoras por contra	(14)	2.394.271	2.212.196	-
PASIVO				
Pasivo corriente				
Cuentas por pagar	(9)	92.009	81.806	10
Obligaciones laborales	(10)	9.649	11.104	-
Pasivos estimados y provisiones	(11)	16.953	24.593	4
Otros pasivos	(12)	1.781	3.586	-
Total pasivo corriente		120.392	121.089	14

	Nota	Diciembre 2014	Septiembre 2014	Diciembre 2013
Pasivo no corriente				
Cuentas por pagar	(9)	783	-	-
Obligaciones laborales	(10)	1.662	1.732	-
Pasivos estimados y provisiones	(11)	12.755	12.442	-
Total pasivo no corriente		15.200	14.174	-
TOTAL PASIVO		135.592	135.263	14
PATRIMONIO				
Capital suscrito y pagado		73.050	73.050	50
Reservas		1.852	-	-
Resultado de ejercicios anteriores		-	(14)	-
Resultado del período		6.716	18.523	(14)
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		81.618	91.559	36
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		217.210	226.822	50
Cuentas de orden				
Acreedoras	(14)	2.394.271	2.212.196	-
Deudoras por contra	(14)	6.003	6.003	-

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros.



Julián Darío Cadavid V.
 Representante Legal
 (Ver certificación anexa)



Carlos Alberto Dulcey R.
 Contador T.P. No. 121065-T
 (Ver certificación anexa)



Juan Carlos González Gómez
 Revisor Fiscal / T.P. No. 54009
 (Véase dictamen adjunto)
 Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. – TR 530

INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P.

ESTADOS DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 Y EL 31 DICIEMBRE DE 2013

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción expresada en pesos colombianos)

	Nota	Octubre a diciembre 2014	Enero a septiembre 2014	Acumulado diciembre 2014 (no auditado)	Acumulado diciembre 2013
INGRESOS OPERACIONALES	(15)				
Servicios de transmisión de energía eléctrica		240.403	690.932	931.335	-
Cargos por conexión		26.138	58.911	85.049	-
Gerenciamiento de proyectos		2.440	8.181	10.621	-
Otros ingresos operacionales		4.777	9.985	14.762	-
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		273.758	768.009	1.041.767	-
COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES					
Costos de operación	(16)	248.741	701.547	950.288	-
Gastos de administración	(17)	15.733	40.283	56.016	14
COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES		264.474	741.830	1.006.304	14
UTILIDAD OPERACIONAL		9.284	26.179	35.463	(14)
INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES	(18)				
Ingresos no operacionales		804	1.986	2.790	-
Gastos no operacionales		(84)	(42)	(126)	-

	Nota	Octubre a diciembre 2014	Enero a septiembre 2014	Acumulado diciembre 2014 (no auditado)	Acumulado diciembre 2013
UTILIDAD NO OPERACIONAL		720	1.944	2.664	-
Utilidad antes de impuestos		10.004	28.123	38.127	(14)
Provisión impuesto de renta y CREE	(11.2)	3.288	9.600	12.888	-
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA		6.716	18.523	25.239	(14)
Utilidad (pérdida) neta por acción		91.94	253.56		(281.52)

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros.



Julián Darío Cadavid V.
 Representante Legal
 (Ver certificación anexa)



Carlos Alberto Dulcey R.
 Contador T.P. No. 121065-T
 (Ver certificación anexa)



Juan Carlos González Gómez
 Revisor Fiscal / T.P. No. 54009
 (Véase dictamen adjunto)
 Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. – TR 530

INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
 AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
 (Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Reserva Legal	Resultados de ejercicios anteriores	Resultados del periodo	Total
Aportes realizados por los accionistas	50		-		50
Pérdida neta a diciembre de 2013				(14)	(14)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	50		-	(14)	36
Apropiaciones de la Asamblea General de Accionistas			(14)	14	-
Aportes realizados por los accionistas	73.000				73.000
Utilidad neta a septiembre de 2014				18.523	18.523
Saldos a 30 de septiembre de 2014	73.050	-	(14)	18.522	91.558
Apropiaciones de la Asamblea General de Accionistas		1.852	14	(1.866)	(0)
Dividendos decretados a razón de \$228.02 por acción liquidados sobre 73,050,000 acciones en circulación, para pagar en abril 2015				(16.657)	(16.657)
Utilidad neta de octubre a diciembre de 2014				6.716	6.716
Saldos a 31 de diciembre de 2014	73.050	1.852	-	6.716	81.618

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros.



Julián Darío Cadavid V.
 Representante Legal
 (Ver certificación anexa)



Carlos Alberto Dulcey R.
 Contador T.P. No. 121065-T
 (Ver certificación anexa)



Juan Carlos González Gómez
 Revisor Fiscal / T.P. No. 54009
 (Véase dictamen adjunto)
 Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. – TR 530

INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 Y EL 31 DICIEMBRE DE 2013

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Octubre a diciembre 2014	Enero a septiembre 2014	Acumulado diciembre 2014 (no auditado)	Acumulado diciembre 2013
Flujos de efectivo de las actividades de operación:				
Utilidad (pérdida) neta	6.716	18.523	25.239	(14)
Más (menos) - Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto				
Amortización de pensiones de jubilación y beneficios extralegales - neto	308	635	943	-
Provisión impuesto de renta	3.288	9.600	12.888	-
Ingreso por diferencia en cambio	(27)	2	(25)	-
Intereses y comisiones causados	(248)	(474)	(722)	-
	10.037	28.286	38.323	(14)
Cambios en activos y pasivos operacionales:				
Cambios en activos operacionales:				
Deudores	(2.712)	(116.706)	(119.418)	-
Inventarios	(1.352)	1.790	438	-
Diferidos y otros activos	(1.035)	(1.232)	(2.267)	-
Cambios en pasivos operacionales:				
Cuentas por pagar	9.587	158.913	168.500	14
Obligaciones laborales	(1.525)	12.836	11.311	-
Pasivos estimados y provisiones	(10.928)	12.717	1.789	-
Otros pasivos	(1.805)	3.586	1.781	-

	Octubre a diciembre 2014	Enero a septiembre 2014	Acumulado diciembre 2014 (no auditado)	Acumulado diciembre 2013
Flujos de efectivo en otras operaciones:				
Pagos de pensiones de jubilación	5	(5)	-	-
Pago de impuestos y contribuciones	(15.622)	(84.361)	(99.983)	-
Efectivo neto (usado) provisto en las actividades de operación	(15.350)	15.824	474	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:				
Intereses recibidos en efectivo	578	299	877	-
Aportes de capital	-	22.975	22.975	50
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación	578	23.274	23.852	50
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	(14.772)	39.098	24.326	50
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	39.148	50	50	
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre	24.376	39.148	24.376	50

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros.



Julián Darío Cadavid V.
 Representante Legal
 (Ver certificación anexa)



Carlos Alberto Dulcey R.
 Contador T.P. No. 121065-T
 (Ver certificación anexa)



Juan Carlos González Gómez
 Revisor Fiscal / T.P. No. 54009
 (Véase dictamen adjunto)

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. – TR 530

INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P.

BALANCES GENERALES (DETALLADOS POR CUENTA)

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2014			Septiembre 2014			Diciembre 2013		
		Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
Activo										
Caja		105	-	105	101	-	101	-	-	-
Depósitos en instituciones financieras		24.148	-	24.148	26.043	-	26.043	49	-	49
Efectivo	(5)	24.253	-	24.253	26.144	-	26.144	49	-	49
Inversiones administración de liquidez en títulos de deuda		-	-	-	12.538	-	12.538	-	-	-
Inversiones administración de liquidez en títulos participativos		123	-	123	466	-	466	1	-	1
Inversiones e instrumentos derivados	(5)	123	-	123	13.004	-	13.004	1	-	1
Prestación de servicios		2.853	-	2.853	7.913	-	7.913	-	-	-
Servicios públicos		98.819	-	98.819	89.596	-	89.596	-	-	-
Avances y anticipos entregados		29	-	29	136	-	136	-	-	-
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones		13.930	-	13.930	13.141	-	13.141	-	-	-
Otros deudores		2.413	13.650	16.063	5.412	13.030	18.442	-	-	-
Deudores	(6)	118.044	13.650	131.694	116.198	13.030	129.228	-	-	-
Materiales para la prestación de servicios		3.173	51.556	54.729	2.691	50.686	53.377	-	-	-
Provisión para protección de inventarios (cr)		-	(302)	(302)	-	(302)	(302)	-	-	-
Inventarios	(7)	3.173	51.254	54.427	2.691	50.384	53.075	-	-	-
Bienes y servicios pagados por anticipado		2.267	-	2.267	1.232	-	1.232	-	-	-
Cargos diferidos		-	4.446	4.446	-	4.139	4.139	-	-	-
Otros activos	(8)	2.267	4.446	6.713	1.232	4.139	5.371	-	-	-

	Nota	Diciembre 2014			Septiembre 2014			Diciembre 2013		
		Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
Total activos		147,860	69,350	217,210	159,269	67,553	226,822	50	-	50
Pasivo										
Adquisición de bienes y servicios nacionales		20.106	-	20.106	13.627	-	13.627	-	-	-
Adquisición de bienes y servicios del exterior		363	-	363	102	-	102	-	-	-
Acreedores		17.161	-	17.161	1.369	-	1.369	9	-	9
Retención en la fuente e impuesto de timbre		7.100	-	7.100	1.899	-	1.899	1	-	1
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar		-	-	-	2	-	2	-	-	-
Impuesto al valor agregado - iva		526	-	526	247	-	247	-	-	-
Avances y anticipos recibidos		-	-	-	4.729	-	4.729	-	-	-
Otras cuentas por pagar		46.753	783	47.536	59.831	-	59.831	-	-	-
Cuentas por pagar	(9)	92.009	783	92.792	81.806	-	81.806	10	-	10
Salarios y prestaciones sociales		9.649	1.662	11.311	11.104	1.732	12.836	-	-	-
Obligaciones laborales y de seguridad social integral	(10)	9.649	1.662	11.311	11.104	1.732	12.836	-	-	-
Provisión para obligaciones fiscales		8.439	-	8.439	9.894	-	9.894	-	-	-
Provisión para prestaciones sociales		344	-	344	359	-	359	-	-	-
Provisiones diversas		8.170	12.755	20.925	14.340	12.442	26.782	4	-	4
Pasivos estimados	(11)	16.953	12.755	29.708	24.593	12.442	37.035	4	-	4
Recaudos a favor de terceros		23	-	23	26	-	26	-	-	-
Ingresos recibidos por anticipado		1.758	-	1.758	3.560	-	3.560	-	-	-
Otros pasivos	(12)	1.781	-	1.781	3.586	-	3.586	-	-	-
Total pasivos		120.392	15.200	135.592	121.089	14.174	135.263	14	-	14

	Nota	Diciembre 2014			Septiembre 2014			Diciembre 2013		
		Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
Patrimonio institucional										
Capital suscrito y pagado		-	73.050	73.050	-	73.050	73.050	-	50	50
Reservas		-	1.852	1.852	-	-	-	-	-	-
Resultados ejercicios anteriores			-	-	-	(14)	(14)	-	-	-
Resultados del ejercicio			6.716	6.716	-	18.523	18.523		(14)	(14)
Total Patrimonio institucional	(13)	-	81.618	81.618	-	91.559	91.559	-	36	36
Pasivo + Patrimonio		120.392	96.818	217.210	121.089	105.733	226.822	14	36	50
Cuentas de orden	(14)									
Deudoras fiscales			6.003	6.003		6.003	6.003		-	-
DEUDORAS FISCALES POR CONTRA (CR)			6.003	6.003		6.003	6.003		-	-
Deudoras por el contrario (cr)			6.003	6.003		6.003	6.003		-	-
OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES			2.394.271	2.394.271		2.212.196	2.212.196		-	-
Responsabilidades contingentes			2.394.271	2.394.271		2.212.196	2.212.196		-	-
RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA (DB)			2.394.271	2.394.271		2.212.196	2.212.196		-	-
Acreedoras por el contrario (db)			2.394.271	2.394.271		2.212.196	2.212.196		-	-

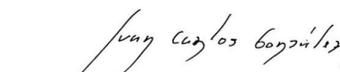
Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros.



Julián Darío Cadavid V.
 Representante Legal
 (Ver certificación anexa)



Carlos Alberto Dulcey R.
 Contador T.P. No. 121065-T
 (Ver certificación anexa)



Juan Carlos González Gómez
 Revisor Fiscal / T.P. No. 54009
 (Véase dictamen adjunto)
 Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. – TR 530

INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P.

ESTADOS DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL (DETALLADO POR CUENTA)

POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 Y EL 31 DICIEMBRE DE 2013

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción expresada en pesos colombianos)

	Nota	Octubre a diciembre 2014	Enero a septiembre 2014	Acumulado diciembre 2014 (no auditado)	Acumulado diciembre 2013
ACTIVIDADES ORDINARIAS					
VENTA DE BIENES					
Bienes comercializados		-	655	655	-
Venta de bienes	(15)	-	655	655	-
VENTA DE SERVICIOS					
Servicio de energía		266.663	750.131	1.016.794	-
Otros servicios		7.215	17.512	24.727	-
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)		(122)	(287)	(409)	-
Venta de servicios	(15)	273.756	767.356	1.041.112	-
OTROS INGRESOS OPERACIONALES					
Financieros		548	1.485	2.033	-
Ajuste por diferencia en cambio		103	24	127	-
Otros ingresos operacionales	(18)	651	1.509	2.160	-
Total ingresos actividades ordinarias		274.407	769.520	1.043.927	-
COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN					
COSTO DE VENTA DE SERVICIOS					
Servicios públicos		778.741	164.993	943.734	-
Otros servicios		(530.000)	536.554	6.554	-
Costo de ventas de servicios	(16)	248.741	701.547	950.288	-
GASTOS DE OPERACIÓN					
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN					

	Nota	Octubre a diciembre 2014	Enero a septiembre 2014	Acumulado diciembre 2014 (no auditado)	Acumulado diciembre 2013
Sueldos y salarios		6.683	14.658	21.341	-
Contribuciones imputadas		(2)	1.981	1.979	-
Contribuciones efectivas		1.564	3.679	5.243	-
Aportes sobre la nómina		201	379	580	-
Generales		7.808	18.870	26.678	14
Impuestos, contribuciones y tasas		(523)	718	195	-
Gastos de administración	(17)	15.731	40.285	56.016	14
Total costos y gastos operacionales		264.475	741.832	1.006.307	14
OTROS GASTOS OPERACIONALES					
Comisiones		8	9	17	-
Ajuste por diferencia en cambio		76	33	109	-
Otros gastos operacionales	(18)	84	42	126	-
Total costos y gastos operacionales		264.556	741.874	1.006.430	14
EXCEDENTE OPERACIONAL		9.851	27.646	37.497	(14)
RESULTADO NO OPERACIONAL					
Otros ingresos ordinarios		153	476	629	-
EXCEDENTE NO OPERACIONAL		153	476	629	-
TOTAL EXCEDENTE DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		10.004	28.122	38.126	(14)
INGRESOS (GASTOS) EXTRAORDINARIOS					
Ingresos Extraordinarios					
Extraordinarios		-	1	1	-

	Nota	Octubre a diciembre 2014	Enero a septiembre 2014	Acumulado diciembre 2014 (no auditado)	Acumulado diciembre 2013
Total Ingresos extraordinarios		-	1	1	-
Total partidas extraordinarias		-	1	1	-
Utilidad antes de impuestos		10.004	28.123	38.127	(14)
Provisión para obligaciones fiscales	(11.2)	3.288	9.600	12.888	-
Utilidad neta		6.716	18.523	25.239	(14)
Cierre de ingresos, gastos y costos		-	-	18.523	-
Utilidad neta		6.716	18.523	6.716	(14)

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros.



Julián Darío Cadavid V.
 Representante Legal
 (Ver certificación anexa)



Carlos Alberto Dulcey R.
 Contador T.P. No. 121065-T
 (Ver certificación anexa)



Juan Carlos González Gómez
 Revisor Fiscal / T.P. No. 54009
 (Véase dictamen adjunto)
 Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. – TR 530

INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1 ■ ENTE ECONÓMICO

INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P. se constituyó como sociedad anónima mixta por escritura pública N° 1584 otorgada en la Notaría Única de Sabaneta el 9 de octubre de 2013 y con reformas del 17 de enero, 11 de febrero, 31 de marzo y 4 de diciembre de 2014 según escrituras No 70, 199, 586 y 1864 respectivamente, de la Notaría de Sabaneta.

Es una Empresa de Servicios Públicos Mixta, regida por las Leyes 142 y 143 de 1994 o las normas que las modifiquen o sustituyan; ejerce sus actividades dentro del ámbito del Derecho Privado, con domicilio principal en la ciudad de Medellín; la duración de la sociedad es indefinida.

ISA se inscribió como Grupo empresarial en el registro mercantil de la Cámara de Comercio de Medellín en octubre de 2001. Para estos efectos, la matriz es Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. –ISA–, **INTERCOLOMBIA** filial de ISA hace parte de este Grupo empresarial.

INTERCOLOMBIA tiene por objeto social principal:

- a) La prestación del servicio público de transmisión de energía eléctrica, de conformidad con lo establecido en las Leyes 142 y 143 y las normas que las modifiquen o sustituyan, así como la prestación de servicios conexos, complementarios y los relacionados con tales actividades .
- b) El desarrollo de actividades relacionadas con el ejercicio de la ingeniería en los términos de la Ley 842 de 2003 y las normas que la modifiquen o sustituyan.

c) La prestación de servicios técnicos y no técnicos, relacionados o no con las anteriores actividades.

La Comisión de Regulación de Energía y Gas –CREG–, mediante Resolución 177 de 2013 aprobó la base de activos y los parámetros necesarios para determinar la remuneración de **INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P.**, en el Sistema de Transmisión Nacional –STN–.

INTERCOLOMBIA inició operaciones comerciales a partir de enero de 2014, para lo cual suscribió los siguientes contratos con ISA:

- **Contrato de Cuentas en Participación¹:** Donde se acuerda que **INTERCOLOMBIA**, en calidad de socio gestor, desarrollará las actividades necesarias para la representación y los servicios de administración, operación y mantenimiento de los activos de USO del STN, servicios técnicos y de asistencia técnica a terceros, servicios de conexión al STN y la explotación comercial de los activos no eléctricos, bajo la modalidad de cuentas en participación, reservándose ISA, socio inactivo, la propiedad de los activos eléctricos y los activos no eléctricos cuyo uso aportará para la ejecución del negocio.
- **Contrato de Gerenciamiento:** El objeto es gerenciar la ejecución de los proyectos adjudicados a ISA en Colombia, ya sea por convocatorias públicas internacionales del plan de expansión, proyectos de conexión, proyectos del Plan de Optimización de Activos –POA– y demás proyectos que ISA le encomiende a **INTERCOLOMBIA**.
- **Contrato de Prestación de Servicios:** El objeto es la prestación de servicios de aprovisionamiento, informática, talento organizacional, comunicaciones, comercial, financiera, jurídica y demás servicios requeridos por ISA en las áreas administrativas.
- **Convenio Interempresarial:** A través del cual se acuerda con ISA la cesión de contratos, el manejo de procesos judiciales, la realización de la sustitución patronal y otros temas de interés.

¹ Art. 507 Código de Comercio. DEFINICIÓN. La participación es un contrato por el cual dos o más personas que tienen la calidad de comerciantes toman interés en una o varias operaciones mercantiles determinadas, que deberá ejecutar uno de ellos en un solo nombre y bajo su crédito personal, con cargo de rendir cuenta y dividir con sus partícipes las ganancias o pérdidas en la proporción convenida.

Art. 510 Código de Comercio. RELACIONES CON TERCEROS. El Gestor será reputado único dueño del negocio en las relaciones externas de la participación. Los terceros solamente tendrán acción contra el administrador, del mismo modo que los partícipes inactivos carecerán de ella contra terceros.

Revisión del esquema de remuneración de la actividad de transmisión

- El 19 de febrero de 2015, fue publicada la Resolución CREG 178, con la propuesta regulatoria para la revisión del esquema de remuneración de la actividad de transmisión. A la fecha, ISA y sus filiales **INTERCOLOMBIA** y TRANSELCA, se encuentran analizando la propuesta y su posible impacto sobre los ingresos y, como resultado de ello, presentarán al regulador los comentarios correspondientes, que conlleven metodologías eficientes para la remuneración de la transmisión, buscando estabilidad en el nivel de ingresos de la actividad.
- Paralelamente, se adelanta el análisis de la Resolución CREG 179 de 2015, que contiene la propuesta de revisión del esquema de remuneración de la distribución, la cual es relevante para el servicio de conexión al STN que prestan sus filiales **INTERCOLOMBIA** y TRANSELCA a los Operadores de Red.
- De acuerdo con la agenda regulatoria 2015, la CREG espera cerrar el proceso de revisión en el primer semestre de 2015, de modo que en dicha fecha ya se encuentren aprobadas las resoluciones definitivas para la determinación de la remuneración de las actividades de transmisión y distribución. No obstante lo anterior, su aplicación no necesariamente se daría en el año 2015, dado que para esto se requieren trámites y procedimientos que podrían llevar a que ésta se dé hacia el año 2016.

1.1 Modificaciones al capital social

En Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 2 de enero de 2014 se aprobó incrementar el capital autorizado en \$40.000, representados en cuarenta millones (40.000.000) de acciones ordinarias a un valor nominal de mil pesos (\$1.000) por acción y emitir y colocar acciones ordinarias, mediante una oferta privada, hasta por un monto de veinte millones (20.000.000) de acciones ordinarias, con un valor nominal de mil pesos (\$1.000) por acción, para ser colocadas entre sus accionistas.

En Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de enero de 2014 se aprobó incrementar el capital autorizado en \$32.950, representados en treinta y dos millones novecientas cincuenta mil

(32.950.000) acciones ordinarias a un valor nominal de mil pesos (\$1.000) por acción y emitir y colocar acciones ordinarias, mediante una oferta privada, hasta por un monto de cincuenta y tres millones (53.000.000) de acciones ordinarias, con un valor nominal de mil pesos (\$1.000) por acción, para ser colocadas entre sus accionistas.

Como consecuencia de las anteriores decisiones el capital social quedó así:

	Saldo a Diciembre de 2013	Decisión Asamblea Enero 2/2014	Decisión Asamblea Enero 24/2014	Saldo a Diciembre de 2014
Capital Autorizado	100	40.000	32.950	73.050
Capital Suscrito	50	20.000	53.000	73.050
Capital Pagado	50	20.000	53.000	73.050

1.2 Aportes de capital recibidos

	Primer aporte 2013	Segundo aporte	Tercer aporte	Total
Aporte de capital en efectivo	50	12.104	10.871	23.025
Aporte de capital en especie				
Material e inventarios	-	7.896	46.969	54.865
Préstamos a empleados	-	-	13.002	13.002
Pasivo por prestaciones sociales	-	-	(9.928)	(9.928)
Cálculo actuarial extralegales	-	-	(7.914)	(7.914)
Total aporte de capital en especie		7.896	42.129	50.025
TOTAL APORTE DE CAPITAL	50	20.000	53.000	73.050

1.3 Sustitución Patronal

Como consecuencia de la separación del rol operador del Sistema de Transmisión Nacional en Colombia del corporativo estratégico, y la constitución de **INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P.**, se realizó sustitución patronal de 532 empleados de ISA a **INTERCOLOMBIA** a partir del 1º de enero de 2014.

1.4 Cesión contratos

Para el desarrollo del objeto social de **INTERCOLOMBIA**, ISA cedió a ésta los contratos de bienes y servicios relacionados en el anexo 1 del Convenio Interempresarial firmado entre las partes el 20 de diciembre de 2013.

1.5 Dirección y administración

INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P., es una compañía subordinada de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. – ISA. En razón de lo anterior, ISA ha registrado situación de control sobre **INTERCOLOMBIA**, desde el momento de su creación.

La Compañía cuenta con órganos de dirección y administración que le fijan legal y estatutariamente las directrices de su gestión social y ejecutan y cumplen todos los actos en procura de la realización de su objeto social.

La Asamblea General de Accionistas es el órgano superior de dirección de la Empresa y está conformada por Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. –ISA–, INTERVIAL Colombia S.A.S., INTERNEXA S.A., Interconexión Eléctrica ISA PERÚ S.A. y Proyectos de Infraestructura de Perú S.A.C. –PDI–, presentes o representadas, reunidas en asamblea ordinaria o extraordinaria.

La Junta Directiva es el segundo órgano superior de dirección y está conformada por tres (3) miembros principales y sus suplentes y entre sus funciones está la de autorizar bonificaciones, beneficios y prestaciones extralegales en favor del personal de la sociedad y la de autorizar mediante decisión unánime, que la sociedad garantice o avale obligaciones de sociedades controladas por ella o a su matriz.

El Gerente General es el Representante Legal de la sociedad y es el encargado de la administración, representación y la gestión de los negocios. Tiene tres (3) suplentes designados por la Junta Directiva, los cuales lo reemplazarán en faltas absolutas, temporales o accidentales. También podrán ser representantes legales, los Gerentes de área y Directores designados por la Junta Directiva para representar a la sociedad en determinados negocios o áreas. Para la representación legal judicial, tendrán igualmente la calidad de representantes legales el Secretario General y los abogados designados por la Junta Directiva, quienes representarán a la sociedad ante las autoridades jurisdiccionales, administrativas y policivas, y en la gestión de los demás trámites ante las entidades del Estado de los diversos órdenes territoriales.

Dentro de la estructura organizacional de la sociedad, y dependiendo del Gerente General, se encuentran las Gerencias de áreas (Secretaría General, Financiera, Proyectos, Operaciones y Proyectos especiales) y las Direcciones de Comunicaciones, Estrategia y Comercial, Talento Organizacional, Auditoría, Tecnología de Información y Aprovisionamiento, las cuales tiene como direccionamiento estratégico, impulsar el desarrollo a partir de una gestión eficiente, competitiva y sostenible, buscando la innovación y el mejoramiento continuo mediante el trabajo en equipo, ideas creativas y pensamiento flexible.

1.6 Período contable a septiembre 30 de 2014

Conforme a lo establecido en el Capítulo VI de la Ley 222 de 1995, la Administración de la Compañía preparó los estados financieros al 30 de septiembre de 2014, en cumplimiento a la decisión de la Junta Directiva de fijar el 30 de septiembre de 2014 como fecha de cierre contable, según consta en el acta de la reunión extraordinaria número 14 del 25 de noviembre, con base en la facultad que le otorga los artículos 21, 40, 50 y 52 de los Estatutos Sociales de la Compañía².

² Según acta de Asamblea número 4 del 20 noviembre de 2014, mediante la cual, la Asamblea resuelve modificar parcialmente los artículos 21, 30, 33, 40, 42, 50 y 52 que permite efectuar varios cierres contables y reuniones ordinarias en que se repartirán utilidades.

NOTA 2 ■ BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Estados financieros individuales

Los estados financieros, que son considerados de propósito general, deben presentarse a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación y sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones.

Por disposición legal³ la Compañía debe realizar corte de cuentas y preparar y difundir estados financieros de propósito general, debidamente certificados al 31 de diciembre de cada año y por disposición estatutaria, cuando lo determine la Junta Directiva, quien en reunión extraordinaria del 25 de noviembre, según Acta número 14, fijó el 30 de septiembre de 2014 como fecha de cierre contable.

Según lo establecido en la ley, la unidad monetaria utilizada por la Empresa para preparar los estados financieros es el peso colombiano.

2.2 Clasificación de activos y pasivos

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización, exigibilidad o liquidación en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto, se entiende como activos o pasivos corrientes (corto plazo) aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, más allá de este tiempo, se consideran no corrientes (largo plazo).

2.3 Concepto de importancia relativa y materialidad

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho económico u operación es material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circuns-

³ Artículo 34 de Ley 222 de 1995 y artículo 446 del Código de Comercio.

tancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera y contable.

Al preparar los estados financieros, la materialidad para propósitos de presentación se determinó aplicando un 5% con relación al activo total, al activo corriente, al pasivo total, al pasivo corriente, al capital de trabajo, al patrimonio y a los resultados del ejercicio, según corresponda.

2.4 Manejo contable del contrato de cuentas en participación

De acuerdo con el concepto Contaduría General de la Nación –CGN– 201011-148749 del 30-12-10 el manejo de las operaciones asociadas al contrato de cuentas en participación es el siguiente:

- 1) El aporte realizado por el partícipe inactivo en efectivo o equivalente debe reconocerse como un pasivo debido a que el socio gestor reintegra estos recursos al finalizar el contrato.
- 2) Los activos aportados al contrato por el socio inactivo para su uso sin contraprestación se deben controlar en cuentas de orden.
- 3) Los ingresos percibidos por los servicios prestados y los costos relacionados con la ejecución del contrato de cuentas en participación se reputan como propios del socio gestor.
- 4) Una vez determinado el resultado de la operación por la participación, el socio gestor reconocerá en sus resultados como costos del período el monto correspondientes a las utilidades del socio inactivo en dicha participación.

NOTA 3 ■ RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para los registros contables y para la preparación y presentación de los estados financieros y por disposición legal, **INTERCOLOMBIA** observa los principios contables establecidos en el Plan General

de Contabilidad Pública establecido por la Contaduría General de la Nación –CGN–, las disposiciones contables emitidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios –SSPD– y otras normas aplicables.

Para la tenencia, conservación y custodia de los libros de contabilidad y documentos soporte, se aplican las normas relativas a los soportes, comprobantes y libros de contabilidad establecidas por la Contaduría General de la Nación.

En el proceso de identificación, clasificación, registro, valuación, preparación y revelación de sus estados financieros, la Compañía aplica los principios de contabilidad establecidos por la CGN en las Resoluciones N° 354, 355 y 356 del 5 de septiembre de 2007 y sus actualizaciones; mediante éstas, se adoptó el Régimen de Contabilidad Pública con el cual, la CGN armonizó su regulación con los criterios establecidos en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público –NIC SP–.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas adoptadas por la Compañía, tenidas en cuenta en la preparación de los estados financieros:

3.1 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en sus respectivas fechas. Al cierre de cada periodo, los saldos de las cuentas de activos y pasivos se ajustan a las tasas de cambio vigentes, certificadas por el Banco de la República.

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el disponible en caja, bancos y por las inversiones con vencimiento dentro de los tres meses siguientes a su adquisición.

3.3 Inversiones

Las inversiones se reconocen por su costo histórico y se actualizan atendiendo la intención de rea-

lización, la disponibilidad de información en el mercado y el grado de control que se tenga sobre el ente emisor, mediante la aplicación de metodologías que aproximen su valor a la realidad económica.

Inversiones de administración de liquidez

Las inversiones de deuda o que incorporen derechos de deuda (renta fija) y participativos, así como instrumentos derivados, con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones de precio a corto plazo, son clasificadas como equivalentes de efectivo. Estas inversiones se registran inicialmente al costo y mensualmente se ajustan a su valor de mercado con cargo o abono a resultados, según el caso. El valor de mercado de estas inversiones se determina calculando el valor presente de sus flujos futuros de capital e intereses descontados a una tasa de interés de mercado, calculada de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera.

3.4 Deudores

Los deudores representan derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades financieras, económicas y sociales de la Empresa tales como:

- a) Prestación de servicios y venta de bienes a crédito.
- b) Dineros entregados a terceros en calidad de anticipos para futuras compensaciones en adquisición de bienes o de servicios.
- c) Deudas a cargo de entidades gubernamentales por concepto de anticipos de impuesto y los originados en liquidaciones de declaraciones tributarias, contribuciones y tasas para ser solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras.
- d) Cualquier otro derecho a su favor resultante de operaciones diversas y en general todos aquellos conceptos que representen para la compañía flujos de efectivo futuros y cuyos cobros son fijos o determinables.

Su reconocimiento se hará en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- a) Que el servicio o bien haya sido entregado a satisfacción del deudor.
- b) Que el valor sea cuantificable.
- c) Que sea probable obtener el recaudo de dichos dineros o su aplicación.

La Empresa reconoce provisiones para riesgos de pérdida de los saldos deudores, basados en la evaluación técnica de cada uno de los saldos individuales que permita determinar la contingencia de pérdida o riesgo para la Empresa, por la eventual insolvencia del deudor, siempre y cuando su valor sea cuantificable. La evaluación incluye aspectos como situación jurídica, estudio de avales y garantías, antecedentes comerciales y crediticios, situación financiera y edad de la cartera.

Como resultado de la evaluación, la cartera de los clientes será clasificada de la siguiente manera:

Tipo	Descripción	Vencimiento	Provisión (%)
A	Cartera de riesgo bajo	90-180 días	10
		181-360 días	40
		>= 361 días	100
B	Cartera de difícil cobro	31-90 días	20
		91-180 días	50
		>= 181 días	100

Para la clasificación de las cuentas por cobrar de otros deudores, con riesgo de pérdida probable, la Compañía establece como criterio el análisis de la cartera disponible del deudor.

Para las deudas de empresas a las cuales se les inicie un proceso de reestructuración o sean declaradas en liquidación, la provisión de cartera se deberá ajustar hasta el ciento por ciento (100%) de la cartera morosa, independiente de la antigüedad de la deuda.

3.5 Inventarios

Los inventarios se registran al costo. Se registran como inventarios los repuestos, materiales y otros elementos de consumo.

Los repuestos, materiales y otros elementos de consumo son valorados con base en el método de promedio ponderado, y los inventarios en tránsito con base en el método de valores específicos, o su valor neto de realización, el menor.

Periódicamente se realizan análisis técnicos de obsolescencia y deterioro, con el fin de evaluar la probabilidad de provisión para protección de inventarios o bajas de inventarios las cuales se reconocen con cargo a resultados.

3.6 Diferidos y otros activos

Los diferidos y otros activos comprenden principalmente:

- Gastos pagados por anticipado que incluyen primas de seguros y comisiones que son amortizadas en forma lineal en el tiempo en que se obtienen sus beneficios.
- Impuesto diferido generado por las diferencias temporales entre el gasto contable y el fiscal de los beneficios a los trabajadores.

3.7 Cuentas por pagar

Representan obligaciones a cargo de la Compañía, originadas en la adquisición de bienes y servicios. También incluye cuentas por pagar por acreedores de planes complementarios de salud, aportes parafiscales, retenciones e IVA, entre otros menores.

3.8 Obligaciones laborales

Las leyes laborales prevén el pago de una compensación diferida a ciertos empleados en la fecha de su retiro de la Compañía. El importe que reciba cada empleado depende de la fecha de ingreso, modalidad de contratación y salario. Además, en ciertos casos, se reconocen intereses al 12% anual sobre los montos acumulados a favor de cada empleado. Si el retiro es injustificado, el empleado tiene derecho a recibir pagos adicionales que varían de acuerdo con el tiempo de servicio y el salario.

La Compañía hace aportes periódicos para cesantías y seguridad social integral: salud, riesgos profesionales y pensiones, a los respectivos fondos privados de pensiones o al Instituto de Seguro Social (Colpensiones) quienes asumen estas obligaciones en su totalidad.

Además, las citadas leyes requieren que las empresas paguen pensiones de jubilación a los empleados que cumplan ciertos requisitos de edad y tiempo de servicio. El pasivo por pensiones se determina mediante estudios realizados por actuarios reconocidos bajo parámetros fijados por el Gobierno Nacional.

3.9 Pasivos estimados y provisiones

Comprenden las provisiones constituidas para el cumplimiento de obligaciones para las cuales aún se tiene algún grado de incertidumbre en cuanto a su valor final, entre ellas están: provisiones para el impuesto sobre la renta, beneficios extralegales, gravámenes de FAER y PRONE, contribuciones y provisiones para la recuperación de torres y para la recepción de bienes y servicios.

La provisión para impuesto sobre la renta se calcula a la tasa oficial del 34% en 2014 y 2013 (esta tasa incluye tanto el impuesto de renta del 25% como el impuesto para la equidad CREE del 9%), por el método de causación, sobre la mayor entre la renta presuntiva o la renta líquida fiscal.

El efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor o mayor impuesto sobre la renta en el año corriente, se contabiliza como impuesto diferido crédito o débito respectivamente a las tasas de impuestos vigentes cuando se reviertan las diferencias, siempre que exista una expecta-

tiva razonable de que tales diferencias se revertirán en el futuro y además para el activo, que en ese momento se generará suficiente renta gravable.

El impuesto sobre la renta se presenta neto, luego de deducir los anticipos pagados y las retenciones en la fuente a favor. La determinación del pasivo por beneficios extralegales se hace con base en estudios actuariales ceñidos a las normas legales, el cual se ajusta en forma sistemática. Toda variación en el pasivo actuarial es reconocida directamente en los resultados del ejercicio.

La estimación por prestaciones sociales se ajusta periódicamente de acuerdo con las obligaciones causadas a favor de los empleados, pero para las cuales aún faltan elementos para su consolidación como un pasivo real.

Los pasivos estimados por contingencias corresponden a obligaciones probables pero sobre los cuales se tiene algún grado de incertidumbre frente a su valor final.

3.10 Ingresos diferidos y otros pasivos

Los ingresos recibidos por anticipado y los ingresos diferidos se reconocen cuando se han recibido derechos o beneficios que son susceptibles de convertirse en ingresos en los períodos en que efectivamente se produzca la contraprestación de servicios por parte de la Compañía. Entre otros, se reconocen como diferidos algunos ingresos de conexión que no han sido devengados, por no haberse incurrido en los costos respectivos o por no haber cumplido los compromisos que hacen a la Compañía acreedora del ingreso. Estos ingresos diferidos son amortizados en los períodos en los cuales son devengados.

3.11 Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción se calcula con base en el promedio ponderado anual de las acciones en circulación, las cuales al 31 de diciembre y al 30 de septiembre de 2014 ascendían a 73.050.000 y al 31 de diciembre de 2013 ascendían a 50,000.

3.12 Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

El reconocimiento de los ingresos se hace en cumplimiento del principio de devengo o causación, con base en los principios de contabilidad generalmente aceptados.

El reconocimiento de los gastos se hace con sujeción a los principios de devengo o causación y medición, de modo que refleje sistemáticamente la situación contable de la Compañía en el período correspondiente.

Los gastos estimados, se reconocen con base en el principio de prudencia y están soportados en criterios técnicos que permiten su medición confiable. Según la naturaleza del gasto, estos se clasifican en: administrativos, operativos y otros gastos.

Las operaciones comerciales de la Compañía se realizan principalmente en el marco del contrato de cuentas en participación suscrito con ISA y mensualmente se realiza la determinación y distribución de utilidades, reflejando la proporción que le corresponde a ISA como un costo del periodo, de acuerdo con las disposiciones legales y a los conceptos emitidos por el ente regulador en materia contable para el manejo de este tipo de contratos ([Ver nota 2.4](#)).

3.13 Juicios y estimaciones

Para la preparación de los estados financieros, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, se requiere que la administración utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras informadas de los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos. El resultado final podría diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes están basados en la experiencia y expectativa de la administración. Son revisados regularmente y los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones, por lo cual los ajustes se reconocen en el período en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

3.14 Limitaciones y/o deficiencias de tipo administrativo y/o operativo

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se presentaron limitaciones y/o deficiencias de tipo operativo o administrativo que afectaran el normal desarrollo del proceso contable, la consistencia o razonabilidad de las cifras financieras.

3.15 Contingencias

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha de emisión de los estados financieros; las mismas pueden resultar en una pérdida para la Compañía y estas únicamente serán resueltas en el futuro, cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir, tales contingencias son estimadas por la gerencia y sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdidas necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión. En la estimación de contingencia de pérdida en procesos legales que están pendientes contra la Compañía, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos.

Si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material vaya a ocurrir y el monto del pasivo puede ser estimado, entonces es registrado en los estados financieros. Si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable y se conoce su monto o, es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en una nota a los estados financieros, con una estimación del rango probable de pérdida. Las contingencias de pérdida estimadas como remotas, generalmente no son reveladas.

3.16 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo, recoge los movimientos de caja o equivalentes de caja realizados durante el ejercicio, determinados mediante el método indirecto. Incluye además del efectivo representado en caja y bancos, el equivalente a efectivo que corresponde a inversiones de corto plazo, de gran liquidez que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivos y sujeto a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no mayor a 90 días.

3.17 Convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF-

De conformidad con lo previsto en la Ley 1314 de 2009 y los decretos reglamentarios 2706 y 2784 de diciembre de 2012 y decretos 3023 y 3024 de 2013, la Compañía está obligada a iniciar el proceso de convergencia de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia a las normas de internacionales de información financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés) tal y como se adopten en Colombia de acuerdo con el marco contable. Teniendo en cuenta que esta convergencia a NIIF es compleja y tendrá efectos significativos para las compañías, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, clasificó a las compañías en tres grupos para hacer la transición.

INTERCOLOMBIA, como filial de ISA, clasifica en el Grupo 1 que tiene como período obligatorio de transición del 1 de enero 31 de diciembre del 2014 y la emisión de los primeros estados financieros comparativos bajo NIIF será al 31 de diciembre de 2015.

En Junta Directiva N° 9 en reunión celebrada el 24 de junio de 2014 fueron aprobadas las políticas contables y el balance de apertura bajo NIIF al 1 de enero de 2014 de los estados financieros de la Compañía.

II. NOTAS DE DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTA 4 ■ VALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Operaciones en moneda extranjera

Las normas básicas existentes permiten la libre negociación de divisas a través de los bancos y demás intermediarios financieros, a tasas de cambio que fluctúan de acuerdo con la oferta y demanda del mercado de divisas.

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio vigentes certificadas por el Banco de la República –Colombia– o, por los bancos oficiales de los principales países

con los cuales la Compañía realiza transacciones. Las tasas de cambio utilizadas para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, expresadas en pesos colombianos fueron las siguientes:

Moneda	Código	Diciembre 2014	Septiembre 2014	Diciembre 2013
Dólar americano	USD	2.392,46	2.028,48	1.926,83

Al 31 de diciembre y 30 de septiembre, **INTERCOLOMBIA** tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera expresados en miles de dólares americanos equivalentes:

	Diciembre 2014		Septiembre 2014	
	Saldos en miles de USD	Saldos en moneda local (Millones de pesos)	Saldos en miles de USD	Saldos en moneda local (Millones de pesos)
Activos				
Activo corriente				
Cuentas por cobrar	297	711	69	140
Total activo corriente	297	711	69	140
Total activos	297	711	69	140
Pasivos				
Pasivo corriente				
Cuentas por pagar	196	470	141	286
Total pasivo corriente	196	470	141	286
Total pasivos	196	470	141	286
Posición monetaria neta	101	241	-72	-146

Al 31 de diciembre de 2013 no se tenían saldos en moneda extranjera.

La aplicación de las normas contables sobre ajustes por diferencia en cambio, dio como resultado diferencias cambiarias en pesos, que fueron llevadas a las siguientes cuentas:

	Octubre a diciembre 2014	Enero a septiembre 2014	Acumulado a diciembre 2014
Ingresos financieros (Ver Nota 18)	103	24	127
Gastos financieros (Ver Nota 18)	(77)	(32)	(109)
Total diferencia en cambio neta generada	26	(8)	18

A diciembre de 2013 no se tenían saldos en moneda extranjera.

NOTA 5 ■ EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre y 30 de septiembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 comprendía:

	Diciembre 2014	Septiembre 2014	Diciembre 2013	Tasa a dic 2014	Tasa a sep 2014	Tasa 2013
Efectivo						
Caja y bancos	24.253	26.144	49	3,94%	3,90%	4,50%
Total efectivo	24.253	26.144	49			
Inversiones temporales						
Otras inversiones renta fija	-	12.538	-		4,33%	
Fiducias	123	466	1	2,93%	3,37%	2,94%
Total inversiones temporales	123	13.004	1			
Total efectivo e inversiones temporales	24.376	39.148	50			

NOTA 6 ■ DEUDORES – NETO

El saldo de deudores, neto al 31 de diciembre y 30 de septiembre de 2014, comprendía:

	Diciembre 2014			Septiembre 2014			Total
		Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	
Cartera clientes							
Por servicios de energía -STN	(1)	-	81.799	81.799	-	77.475	77.475
Por servicios de energía Conexión		-	16.215	16.215	-	11.950	11.950
Proyectos de infraestructura	(2)	-	2.853	2.853	-	7.913	7.913
Por servicios técnicos		-	804	804	-	170	170
Total Cuentas por cobrar clientes		-	101.671	101.671	-	97.508	97.508
Intereses por cobrar							
Sobre préstamos		-	20	20	-	175	175
Intereses por cobrar		-	20	20	-	175	175
Anticipos y avances							
Por impuestos y contribuciones	(3)	-	13.930	13.930	-	13.141	13.141
Para compra de bienes y servicios		-	13	13	-	18	18
Avances y anticipos entregados para viáticos y gastos de viaje		-	17	17	-	118	118
Total anticipos y avances		-	13.960	13.960	-	13.277	13.277
Otros deudores				-	-	-	-
Préstamos concedidos	(4)	11.943	2.375	14.318	11.857	2.862	14.719
Deudores varios		1.707	18	1.725	1.173	2.376	3.549
Total otros deudores		13.650	2.393	16.043	13.030	5.238	18.268
Total deudores		13.650	118.044	131.694	13.030	116.198	129.228
Menos - Provisión para deudas de difícil cobro	(5)	-	-	-	-	-	-
Total deudores neto		13.650	118.044	131.694	13.030	116.198	129.228

Al 31 de diciembre de 2013 no se tenían saldos por deudores.

- 1) Incluye ingresos pendientes de facturar por \$81.799 (septiembre 2014: \$77.475), teniendo en cuenta que lo facturado por servicios de energía en el mes se recauda durante el mismo periodo.
- 2) Corresponde a cuentas por cobrar por servicios de gerenciamiento en proyectos prestados a ISA.
- 3) Incluye autorretención CREE por \$13.088 (septiembre 2014: \$12.257).
- 4) Corresponde a préstamos a empleados, de los cuales \$12.338 fueron recibidos de ISA debido a la sustitución patronal.
- 5) A diciembre 31 de 2014 no se tienen cuentas por cobrar que requieran ser provisionadas.

NOTA 7 ■ INVENTARIOS – NETO

El saldo de inventarios, neto al 31 de diciembre y 30 de septiembre de 2014, comprendía:

		Diciembre 2014			Septiembre 2014		
		Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total
Materiales para la prestación de servicios	(1)	51.556	3.173	54.729	50.686	2.691	53.377
Total inventarios		51.556	3.173	54.729	50.686	2.691	53.377
Provisión	(2)	(302)	-	(302)	(302)	-	(302)
Total inventarios neto		51.254	3.173	54.427	50.384	2.691	53.075

Al 31 de diciembre de 2013 no se tenían saldos por inventarios

- (1) Por la naturaleza de los activos y los repuestos asociados a los mismos, en muchos de los casos de difícil consecución y con amplios plazos de entrega luego de su solicitud, es necesario tener inventarios suficientes que garanticen la continuidad del servicio y que permitan cumplir los indicadores de disponibilidad del sistema.

- (2) El valor de la provisión de inventarios de largo plazo corresponde a \$306 originados del aporte de inventarios realizados por ISA, menos \$4 castigados de acuerdo con la decisión del Comité de Bajas.

NOTA 8 ■ DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS

El saldo de diferidos y otros activos, neto al 31 de diciembre y 30 de septiembre de 2014 comprendía:

	Diciembre 2014			Septiembre 2014		
	Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total
Bienes y servicios pagados por anticipado						
Seguros	0	1.497	1.497	0	107	107
Gastos pagados por anticipado	(1)	770	770	0	1.125	1.125
Total bienes y servicios pagados por anticipado	0	2.267	2.267	0	1.232	1.232
Cargos diferidos						
Impuesto diferido	(2)	4.446	4.446	4.139	0	4.139
Total Cargos diferidos	4.446	0	4.446	4.139	0	4.139
Total diferidos y otros activos	4.446	2.267	6.713	4.139	1.232	5.371

Al 31 de diciembre de 2013 no se tenían saldos por diferidos y otros activos.

- (1) Corresponde a pagos realizados por anticipado de planes de salud y medicina prepagada.
- (2) Incluye \$3,898 por impuestos diferidos originados en el aporte realizado por ISA y están asociados al pasivo por beneficios extralegales de los empleados con los que se tuvo sustitución patronal.

NOTA 9 ■ CUENTAS POR PAGAR

El saldo de cuentas por pagar al 31 de diciembre y 30 de septiembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, comprendía:

	Diciembre 2014			Septiembre 2014			Diciembre 2013		
	Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total	0	Plazo	Total
Proveedores y contratistas	-	20.469	20.469	-	13.728	13.728	-	-	-
Acreedores	-	504	504	-	1.369	1.369	-	9	9
Dividendos	(1)	16.657	16.657	-	-	-	-	-	-
Contrato cuentas en participación	(2)	46.753	46.753	-	59.831	59.831	-	-	-
Otras cuentas por pagar	(3)	783	783	-	-	-	-	-	-
Otros impuestos	-	7.626	7.626	-	2.149	2.149	-	1	1
Anticipos sobre Ventas	(4)	-	-	-	4.729	4.729	-	-	-
Total cuentas por pagar	783	92.009	92.792	-	81.806	81.806	-	10	10

- (1) Corresponde a dividendos decretados en Asamblea General de accionistas celebrada en diciembre de 2014, que distribuyó las utilidades a septiembre de 2014, pagaderos en abril 30 de 2015.
- (2) Corresponde a la cuenta por pagar a ISA por las utilidades generadas en la liquidación mensual del contrato de cuentas en participación.
- (3) Corresponde a aportes de inventarios entregados por ISA al contrato de cuentas en participación.
- (4) Corresponde a anticipos entregados por ISA que se aplicaron durante el último trimestre de 2014 a las cuentas por cobrar por gerenciamiento de proyectos.

NOTA 10 ■ OBLIGACIONES LABORALES

El saldo de obligaciones laborales, al 31 de diciembre y 30 de septiembre de 2014, comprendía:

	Diciembre 2014			Septiembre 2014		
	Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total
Cesantías e intereses	1.662	1.965	3.627	1.732	2.249	3.981
Vacaciones	-	2.273	2.273	-	2.447	2.447
Prima legal	-	-	-	-	764	764
Prestaciones extralegales	-	4.747	4.747	-	4.273	4.273
Otros	-	664	664	-	1.371	1.371
Total Obligaciones laborales	1.662	9.649	11.311	1.732	11.104	12.836

Al 31 de diciembre de 2013 no se tenían saldos por obligaciones laborales.

NOTA 11 ■ PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Los pasivos estimados y provisiones, al 31 de diciembre y 30 de septiembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, son los siguientes:

		Diciembre 2014			Septiembre 2014			Diciembre 2013		
		Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total
Otras Provisiones Beneficios Extralegales	(1)	12.755	-	12.755	12.442	-	12.442	-	-	-
Provisión impuesto de renta y complementarios		-	8.348	8.348	-	9.803	9.803	-	-	-
Provisión otras obligaciones fiscales		-	91	91	-	91	91	-	-	-
Pasivos estimados y provisiones laborales		-	344	344	-	359	359	-	-	-
Provisión FAER y PRONE	(2)	-	7.866	7.866	-	8.019	8.019	-	-	-
Otros pasivos estimados y provisiones	(2)	-	304	304	-	6.321	6.321	-	4	4
Total pasivos estimados y provisiones		12.755	16.953	29.708	12.442	24.593	37.035	-	4	4

- (1) Corresponde a auxilios y beneficios extralegales contemplados en los contratos colectivos e individuales a que tienen derecho cuando se pensionen los empleados que se hubieran vinculado con ISA antes de mayo 18 de 2012, cuyo pasivo fue heredado por INTERCOLOMBIA en la sustitución patronal. El saldo incluye pasivo por cálculo actuarial de beneficios extralegales \$11.812 (Valor del pasivo por \$17.845 y por amortizar \$6.033). Así mismo incluye gasto causado durante el periodo por \$943 (septiembre 2014: \$635)
- (2) Incluye provisión gravamen FAER \$4.764, provisión gravamen PRONE \$3.102 y otras provisiones por costos y gastos estimados \$304 (septiembre 2014: FAER \$4,740, PRONE \$3.279, gastos estimados \$6.321).

11.1 Beneficios extralegales

El cálculo del pasivo por beneficios extralegales incluye los auxilios y beneficios extralegales contemplados en el pacto colectivo y contratos individuales a que tienen derecho los actuales y futuros pensionados en rubros tales como: auxilio de educación, auxilio de salud (planes complementarios y auxilio para gastos de salud), cubre a empleados que hayan ingresado a laborar a ISA antes del 18 de mayo de 2012.

El valor presente de la obligación, fue determinado con base en estudios actuariales de conformidad con regulaciones legales, y en especial con lo convenido en los contratos individuales y colectivos vigentes. Para la determinación del pasivo se incluyó lo reglamentado en la Resolución N°1555 del 30 de julio de 2010 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, con la cual se actualizan las tablas de mortalidad de rentistas hombres y mujeres.

Las principales estimaciones utilizadas para el cálculo actuarial fueron las siguientes:

Variables	2014
Tasa real de interés técnico	4,80%
Inflación	2,41%
Incremento futuro de las pensiones y sueldos	2,41%
Número de personas cubiertas	
Plan educación	376
Plan médico	379

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía contaba con 534 empleados activos, de los cuales 379 se encuentran cubiertos por beneficios extralegales previstos en los contratos colectivos e individuales.

Durante el año 2014 se pensionaron cuatro (4) personas, las cuales también se encuentran cubiertos por estos beneficios extralegales.

Al 31 de diciembre de 2014 se encuentra amortizado el 61,89% de la obligación proyectada por beneficios extralegales.

Su cuantificación y su amortización fue la siguiente:

	Obligación proyectada	Costo Diferido	Pasivo neto
Saldo trasladado de ISA en sustitución patronal	17.845	6.033	11.812
Amortización Cálculo actuarial beneficios extralegales	2.764	1.821	943
Total	20.609	7.854	12.755

11.2 Impuesto sobre la renta y CREE

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- La tarifa nominal del impuesto sobre la renta es del 25% y para el impuesto sobre la renta para la equidad –CREE– es del 9% y permanecerá indefinidamente en ese porcentaje según reforma tributaria promulgada por el Gobierno mediante la Ley 1739 de 2014.
- Para ambos casos, la base para determinar el impuesto sobre la renta del año no puede ser inferior al 3% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior, depurado con las partidas debidamente autorizadas en la legislación tributaria.

En el año 2013 no se generó impuesto a cargo por renta ordinaria por presentar pérdida al cierre del ejercicio y no se liquidó renta presuntiva porque no se cumplió la condición de tener el patrimonio líquido al 31 de diciembre de 2012, debido a que la sociedad se constituyó en el 2013.

A continuación se detalla la conciliación entre la utilidad antes de impuesto sobre la renta y la renta gravable a diciembre 31 de 2014:

	Octubre a diciembre 2014	Enero a septiembre 2014	Acumulado 2014
Utilidad antes de impuestos	10.004	28.123	38.127
Más - Partidas que incrementan la renta líquida:			
Provisiones no deducibles	553	710	1.263
Menos - partidas que disminuyen la renta líquida:			
Total renta líquida gravable	10.557	28.833	39.390
Tarifa de impuesto	25%	25%	25%
Impuesto sobre la renta	2.639	7.208	9.847

Impuesto sobre la renta para la equidad –CREE–

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- a) A partir del 1° de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 crea el impuesto sobre la renta para la equidad –CREE– como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social.
- b) La base para determinar el impuesto CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- c) La tarifa del impuesto CREE, es del 9%.
- d) A partir del 1 de julio de 2013, están exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor de SENA e ICBF, las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes. Esta exoneración no aplica a aquellos contribuyentes no sujetos al impuesto CREE. A partir de enero de 2014 quedarán exoneradas del pago de salud.

e) La base gravable del impuesto CREE, se establece restando de los ingresos brutos susceptibles de incrementar el patrimonio realizados en el año gravable, las devoluciones, rebajas y descuentos, y de lo así obtenido se resta lo que corresponda a los ingresos no constitutivos de renta establecidos en la norma. De los ingresos netos así obtenidos, se restará el total de los costos y deducciones aplicables a este impuesto, de conformidad con lo establecido en los artículos 107 y 108 del Estatuto Tributario. A lo anterior se le permitirá restar las rentas exentas que taxativamente fueron fijadas por el Artículo 22 de la Ley 1607 de 2012.

A continuación se detalla la determinación del impuesto sobre la renta para la equidad –CREE–:

	Octubre a diciembre 2014	Enero a septiembre 2014	Acumulado 2014
Renta líquida gravable	10.557	28.833	39.390
Tarifa de impuesto	9%	9%	9%
Impuesto sobre la renta y para la equidad CREE	950	2.595	3.545

El saldo por pagar de impuesto sobre la renta y complementario de ganancia ocasional y CREE se determinó de la siguiente manera:

	Diciembre 2014	Septiembre 2014
Provisión impuesto de renta y ganancia ocasional corriente	9.847	7.208
Provisión de impuesto de CREE corriente (1)	-	2,595
Menos - Autoretenciones y otras retenciones aplicadas	1.499	-
Pasivo de renta y CREE	8.348	9.803

(1) En diciembre por cierre de periodo fiscal se reclasificó a anticipos y avances por impuestos y contribuciones, debido al saldo a favor como resultado de las autorretenciones.

El efecto neto de los impuestos en los resultados del período es el siguiente:

	Octubre a diciembre 2014	Enero a septiembre 2014	Acumulado 2014
Impuesto sobre la renta	2.640	7.208	9.848
Impuesto sobre la renta- CREE	950	2.595	3.545
Impuestos diferidos	(306)	(241)	(547)
Impuesto países CAN	4	38	42
Cargo neto a resultados	3.288	9.600	12.888

Al 31 de diciembre de 2013 no se tenían saldos por impuesto de renta.

Las diferencias temporales que generan el impuesto diferido al 31 de diciembre y 30 de septiembre de 2014 se presentan a continuación:

Impuesto diferido débito:

	Diciembre 2014	Septiembre 2014
Pasivos estimados	321	101
Beneficios extralegales	12.755	12.442
Total base impuesto diferido	13.076	12.543
Tarifa de impuesto	34%	33%
Valor impuesto diferido débito	4.446	4.139

La conciliación entre el patrimonio contable y fiscal al 31 de diciembre y 30 de septiembre de 2014, se presenta a continuación:

	Diciembre 2014	Septiembre 2014
Patrimonio contable	81.618	91.559
Más - partidas que incrementan el patrimonio fiscal		
Provisiones no deducibles	13.076	12.543
Mayor valor fiscal de inventarios por ajustes por inflación	6.003	6.003
Menos - partidas que disminuyen el patrimonio fiscal		
Impuesto diferido débito	-4.446	-4.139
Total patrimonio fiscal	96.251	105.966

La administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar, son suficientes para atender cualquier pasivo que se pudiera establecer al 31 de diciembre de 2014.

Precios de transferencia:

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables entre no vinculados económicamente. Asesores independientes adelantaron la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2014. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para mediados de junio de 2015. El incumplimiento puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Gerencia y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2014, tal como ocurrió en 2013.

Reforma tributaria aplicable a partir del año 2015

El 23 de diciembre de 2014 mediante ley No 1739, quedó aprobada la reforma tributaria por medio de la cual se modificó el estatuto tributario, la ley 1607 de 2012 y se crearon mecanismos de lucha contra la evasión y se dictaron otras disposiciones. Los aspectos más relevantes que impactan a INTERCOLOMBIA son:

- **Se creó el Impuesto a la Riqueza** el cual se genera por la posesión al 1 de enero de 2015 de un patrimonio líquido igual o superior a \$1.000 millones de pesos, su base gravable corresponde al patrimonio líquido que tenga la Compañía al 1 de enero de 2015, 2016 y 2017, este impuesto no podrá ser ni deducido ni descontado del impuesto de renta y complementarios ni del impuesto sobre la renta para la equidad “CREE”.
- **El impuesto sobre la renta CREE** va a permanecer a la tarifa del 9% y no va reducir su tarifa al 8% como lo había dispuesto la Ley 1607 de 2012. Este impuesto no se podrá compensar con saldos a favor o saldos a pagar de otros impuestos, anticipos, retenciones, intereses y sanciones.
- **Se creó la sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad “CREE”** para los periodos gravables 2015, 2016, 2017 y 2018, la cual es aplicable cuando la base gravable del CREE sea superior a \$800 millones de pesos. La sobretasa resulta de aplicar a la base gravable del CREE las tarifas del 5%, 6%, 8% y 9%, respectivamente y dicha sobretasa está sujeta para cada uno de los periodos gravables a un anticipo del 100% del valor de la misma, calculado sobre la base gravable del impuesto sobre la renta para la equidad CREE del año gravable inmediatamente anterior.

NOTA 12 ■ OTROS PASIVOS

El saldo de otros pasivos, al 31 de diciembre y 30 de septiembre de 2014, comprendía:

	Diciembre 2014			Septiembre 2014		
	Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total
Recaudos a favor de terceros	-	23	23	-	26	26
Ingreso recibido por anticipado venta	(1)	1.758	1.758	-	3.560	3.560
Total otros pasivos		1.781	1.781	-	3.586	3.586

Al 31 de diciembre de 2013 no se tenían saldos por otros pasivos.

(1) Corresponde a los contratos de conexión con OXYANDINA y OXICOL que vencen en marzo del año 2015.

NOTA 13 ■ PATRIMONIO

Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado, al 31 de diciembre y 30 de septiembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, estaba distribuido así:

Accionista	Diciembre y septiembre 2014			Diciembre 2013		
	Número de acciones	Valor \$ millones	% Participación	Número de acciones	Valor \$ millones	% Participación
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	73.048.000	73.048.0	99.996	48.000	48.0	96.000
INTERVIAL Colombia S.A.S	500	0,5	0,001	500	0,5	1.000
INTERNEXA S.A.	500	0,5	0,001	500	0,5	1.000
Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A.	500	0,5	0,001	500	0,5	1.000
Proyectos de Infraestructura de Perú S.A.C.	500	0,5	0,001	500	0,5	1.000
Subtotal	73.050.000	73.050.0	100.000	50.000	50.0	100.000
Total capital suscrito y pagado	73.050.000	73.050.0	100.000	50.000	50.0	100.000

Al 31 de diciembre de 2014, el capital social autorizado incluía 73.050.000 acciones ordinarias. Las acciones tienen un valor nominal de \$1.000. Todas las acciones autorizadas están emitidas y totalmente pagadas.

Reservas

Al 31 de diciembre de 2014, están representadas por la reserva legal por \$1.852 constituida por aprobación de la Asamblea General de Accionistas quien aprobó distribución de resultados con base en utilidades a septiembre de 2014, enjugando pérdidas por \$14 y decretando dividendos por \$16.657.

Utilidad (pérdida) neta por acción

La utilidad (pérdida) neta por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado anual o del periodo reportado, de las acciones en circulación a la fecha del estado de situación financiera.

A continuación presentamos la determinación de la utilidad por acción:

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad por acción que está expresada en pesos).

	Octubre a diciembre 2014	Enero a septiembre 2014	Acumulado a diciembre 2014	Acumulado a diciembre 2013
Utilidad (Pérdida) neta	6.716	18.523	25.239	(14)
Número de acciones promedio en circulación	73.050.000	73.050.000	73.050.000	50.000
Utilidad (Pérdida) por acción	91,94	253,56	345,50	(284,22)

NOTA 14 ■ CUENTAS DE ORDEN

El saldo de cuentas de orden, al 31 de diciembre y 30 de septiembre de 2014, comprendía:

		Diciembre 2014	Septiembre 2014
Deudoras			
Deudoras fiscales	(1)	6.003	6.003
Total cuentas de orden deudoras		6.003	6.003
Acreedoras			
Contrato cuentas en participación	(2)	2.394.253	2.212.181
Garantías y avales otorgados		18	15
Total cuentas de orden acreedoras		2.394.271	2.212.196

Al 31 de diciembre de 2013 no se tenían saldos por cuentas de orden.

- (1) Este valor fue trasladado de ISA con el aporte de los inventarios. Representa las diferencias existentes con la contabilidad, provenientes de la aplicación del sistema de ajustes integrales por inflación para efectos tributarios, y las diferencias en deducciones contables y fiscales en la determinación de la renta líquida.
- (2) Corresponde al valor de los activos aportados por ISA para la ejecución del contrato de cuentas en participación.

Al 31 de diciembre de 2014 no se tenía conocimiento de contingencias o procesos judiciales ni a favor ni en contra de la Compañía que de acuerdo a su importancia relativa deban ser revelados en los estados financieros.

NOTA 15 ■ INGRESOS DE OPERACIÓN

Corresponden a la remuneración por servicios prestados por la Compañía por concepto de transmisión de energía eléctrica (Uso del STN), conexión al Sistema de Transmisión Nacional –STN– y servicios asociados al Servicio de Transporte de Energía (administración, operación y mantenimiento, servicios técnicos especializados, estudios especiales), proyectos de infraestructura, transferencia de tecnología y servicios corporativos a empresas del Grupo empresarial.

	Octubre a diciembre 2014	Enero a septiembre 2014	Acumulado a diciembre 2014 (No auditado)
Uso del STN red existente	205.050	593.401	798.451
Uso del STN convocatoria UPME	35.353	97.531	132.884
Servicios de transmisión de energía eléctrica	240.403	690.932	931.335
Conexión al STN	26.138	58.911	85.049
Asociados (AOM-Estudios)	2.035	2.457	4.492
Subtotal Servicios Transporte de Energía y asociados	268.576	752.300	1.020.876
Servicios de construcción de proyectos de infraestructura	2.440	8.181	10.621
Subtotal servicios de construcción proyectos de infraestructura	2.440	8.181	10.621
Total negocio transporte de energía	271.016	760.481	1.031.497
Servicios corporativos a empresas del grupo	2.742	7.528	10.270
Total ingresos otros servicios	2.742	7.528	10.270
Total ingresos operacionales	273.758	768.009	1.041.767

Para el período gravable 2013 no se registraron ingresos operacionales debido a que la sociedad no había iniciado operaciones comerciales.

Aspectos generales sobre los ingresos:

- Las tarifas de uso del STN por la red existente son reguladas y están sujetas a actualización por Índice de Precios al Productor –IPP–. Los ingresos por Convocatorias UPME, relacionadas con nuevos proyectos en el STN son fijas en dólares y se convierten a pesos cada mes con la Tasa Representativa del Mercado –TRM– y *Producer Price Index* –PPI– (Estados Unidos).
- Las tarifas de conexión en general son sujetas de actualización por Índice de Precios al Productor –IPP–.

- La indisponibilidad de los activos para la prestación del servicio de uso y conexión al STN ocasiona disminuciones en los ingresos, que se refleja en el registro contable del ingreso por STN y en la facturación de servicios del mes inmediatamente siguiente a través de compensaciones.
- Al cierre de diciembre de 2014 no se presentó ningún cambio regulatorio que afectara los ingresos de uso y conexión.

NOTA 16 ■ COSTOS DE OPERACIÓN

Los costos de operación al 31 de diciembre y 30 de septiembre de 2014 se detallan a continuación:

		Octubre a diciembre 2014	Enero a septiembre 2014	Acumulado a diciembre 2014 (No auditado)
Costo distribución utilidad contrato Ctas participación	(1)	183.284	524.279	707.563
Contribuciones e impuestos	(2)	23.956	72.853	96.809
Gastos de personal		17.266	41.482	58.748
Materiales y mantenimiento		12.957	39.975	52.932
Servicios		3.208	9.191	12.399
Honorarios		2.223	5.496	7.719
Ambiental - Social ISA Región		3.696	3.712	7.408
Apoyo operaciones militares		481	2.658	3.139
Arrendamientos		262	483	745
Seguros		200	340	540
Intangibles		8	28	36
Comunicaciones		45	110	155
Publicidad, impresos y publicaciones		-	11	11
Estudios		729	72	801

	Octubre a diciembre 2014	Enero a septiembre 2014	Acumulado a diciembre 2014 (No auditado)
Investigación y Desarrollo	-	67	67
Diversos	426	790	1.216
Total Costos de Operación	248.741	701.547	950.288

A diciembre de 2013 no se tenían costos de operación.

- (1) Corresponde al costo por la liquidación de las utilidades de contrato de cuentas en participación.
- (2) Incluye gasto por contribución para el periodo de octubre a diciembre de FAER y PRONE por \$13.924 y \$9.330 respectivamente (periodo de enero a septiembre \$41.642 y \$28.355 respectivamente).

NOTA 17 ■ GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración al 31 de diciembre y 30 de septiembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 se detallan a continuación:

		Octubre a diciembre 2014	Enero a septiembre 2014	Acumulado a diciembre 2014 (No auditado)	Acumulado a diciembre 2013
Gastos de personal		8.447	20.697	29.143	-
Servicios	(1)	4.472	12.641	17.113	-
Intangibles		657	1.478	2.135	-
Honorarios		838	1.134	1.972	14
Comunicaciones		236	824	1.060	-
Contribuciones e impuestos		(523)	718	195	-

	Octubre a diciembre 2014	Enero a septiembre 2014	Acumulado a diciembre 2014 (No auditado)	Acumulado a diciembre 2013
Materiales y mantenimiento	264	526	790	-
Publicidad, impresos y publicaciones	365	286	651	-
Ambiental - Social ISA Región	232	239	471	-
Seguros	18	136	154	-
Estudios	0	131	131	-
Arrendamientos	29	93	122	-
Diversos	699	1.380	2.079	-
Total gastos de administración	15.733	40.283	56.016	14

(1) Corresponde especialmente a gastos por servicios informáticos y logísticos

NOTA 18 ■ INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales al 31 de diciembre y 30 de septiembre de 2014 comprendían:

	Octubre a diciembre 2014	Enero a septiembre 2014	Acumulado a diciembre 2014 (No auditado)
Ingresos financieros			
Intereses			
Sobre cuentas por cobrar vencidas y otros préstamos	248	474	722
Rendimientos sobre otros activos	159	551	710
Rendimientos reajuste monetario	43	148	191
Valoración de inversiones	61	222	283

	Octubre a diciembre 2014	Enero a septiembre 2014	Acumulado a diciembre 2014 (No auditado)
Descuentos comerciales, condicionados y acuerdos	36	91	127
Total Intereses	547	1.486	2.033
Diferencia en cambio			
Efectivo	3	4	7
Deudores	97	19	116
Cuentas por pagar	3	1	4
Total diferencia en cambio	103	24	127
Total ingresos financieros	650	1.510	2.160
Otros ingresos Ordinarios			
Arrendamiento	149	465	614
Otros ordinarios	5	10	15
Total otros ingresos ordinarios	154	475	629
Ingresos extraordinarios			
Otros extraordinarios	-	1	1
Total ingresos extraordinarios	-	1	1
Total otros ingresos ordinarios y extraordinarios	154	476	630
Total Ingresos no operacionales	804	1.986	2.790

Para el año 2013 no se tenían ingresos no operacionales.

Los gastos no operacionales a 31 de diciembre comprendían:

		Octubre a diciembre 2014	Enero a septiembre 2014	Acumulado a diciembre 2014 (No auditado)
Gastos financieros				
Intereses y comisiones				
Comisiones y otros intereses		7	10	17
Total intereses y comisiones		7	10	17
Diferencia en cambio				
Efectivo		4	10	14
Deudores		13	10	23
Cuentas por pagar		60	12	72
Total diferencia en cambio		77	32	109
Total gastos financieros		84	42	126
Total Gastos No Operacionales		84	42	126

Para el año 2013 no se tenían gastos no operacionales.

NOTA 19 ■ INDICADORES FINANCIEROS

Algunos indicadores financieros, al 31 de diciembre y 30 de septiembre de 2014 son:

	Octubre a diciembre 2014	Enero a septiembre 2014	Acumulado a diciembre 2014 (No auditado)
Rentabilidad del activo			
Utilidad neta/Activos totales (%)	3,1	8,2	11,6
Rentabilidad del patrimonio			
Utilidad neta/ Patrimonio (Utilidad contable) (%)	8,2	20,2	30,9
Liquidez			
Activo corriente / Pasivo corriente (veces)	3,6	1,3	1,2
Endeudamiento pasivo / activo (%)	62,4	59,6	62,4
Rotación de cartera (días)	33	34	36

NOTA 20 ■ TRANSACCIONES CON VINCULADOS ECONÓMICOS

Los principales saldos y transacciones con vinculados económicos durante 2014 con corte a diciembre y septiembre fueron los siguientes:

	A diciembre 2014	A septiembre 2014
Saldos de balance		
Deudores		
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.	2.426	8.258
INTERNEXA S.A. E.S.P.	612	147
XM, Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	445	249
TRANSELCA S.A. E.S.P.	206	270
RED DE ENERGÍA DEL PERÚ S.A.	5	8
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA - PERÚ	8	0
INTERVIAL CHILE S.A.	28	24

	A diciembre 2014	A septiembre 2014
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL PERU S.A.C.	363	0
CONSORCIO TRANSMANTARO S.A.	10	0
INTERNEXA PERU S.A.	37	0
INTERCHILE S.A.	36	0
Cuentas por pagar		
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.	63.489	64.569
INTERNEXA S.A. E.S.P.	1.283	1.370
XM, Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	58	58
TRANSELCA S.A. E.S.P.	1.098	577
Dividendos Decretados		
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.	16.656	0
INTERNEXA S.A. E.S.P.	0.1	0
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA - PERÚ	0.1	0
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL PERU S.A.C.	0.1	0
INTERVIAL COLOMBIA S.A.S	0.1	0
Transacciones relacionadas con resultados		
Ingresos		
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.	14.774	11.573
INTERNEXA S.A. E.S.P.	3.194	274
XM, Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	3.049	2.182
TRANSELCA S.A. E.S.P.	2.130	1.102
RED DE ENERGÍA DEL PERÚ S.A.	59	46
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA - PERÚ	14	6
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA BOLIVIA	27	27
INTERVIAL CHILE S.A.	293	214

	A diciembre 2014	A septiembre 2014
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL PERU S.A.C.	393	30
CONSORCIO TRANSMANTARO S.A.	18	8
INTERNEXA PERU S.A.	67	29
INTERCHILE S.A.	157	0
Costos y Gastos		
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.	708.067	524.736
INTERNEXA S.A. E.S.P.	7.952	6.106
XM, Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	6.839	4.981
TRANSELCA S.A. E.S.P.	3.998	2.618

Los pagos a miembros de junta y directivos de la Empresa fueron los siguientes

		A diciembre 2014	A septiembre 2014
Administradores	(1)		
Honorarios de Junta Directiva		54	33
Salarios y prestaciones a directivos		4.568	3.165
Bonificaciones a directivos		779	672
Auxilios a directivos y otros		531	282
Préstamos por cobrar a directivos		1.220	1.143

(1) El detalle de los conceptos percibidos por los directivos de la Compañía son:

Concepto	Diciembre 2014			Septiembre 2014		
	Directores (*)	Gerentes (**)	Total	Directores (*)	Gerentes (**)	Total
Salario integral	2.871	1.487	4.358	1.941	1.049	2.990
Vacaciones	107	103	210	82	93	175
Bonificaciones	456	323	779	391	281	672
Auxilios	319	113	432	160	57	217
Otros (Incapacidades y viáticos no variables)	78	21	99	50	15	65
Total devengados	3.831	2.047	5.878	2.624	1.495	4.119
Saldo de préstamos	862	358	1.220	710	433	1.143

(*) Se incluye dentro del concepto "Directores" a 16 directivos de la Compañía, cuyos cargos se procede a detallar:

Director Tecnología de Información
 Director Talento Organizacional
 Director Contabilidad e Impuestos
 Director CTE Noroccidente
 Director CTE Centro
 Director CTE Oriente
 Director CTE Suroccidente
 Director Operaciones
 Director Planeación Financiera
 Director Ejecución Proyectos
 Director Comunicaciones
 Director Estrategia y Comercial
 Director Mantenimiento
 Director Aprovisionamiento
 Director Ambiental y Predial
 Director Auditoría

(**) Se incluye dentro del concepto “Gerentes”, a cinco directivos de la Compañía, cuyos cargos se procede a detallar: Gerente General, Secretario General, Gerente de Proyectos, Gerente de Operaciones, Gerente de Proyectos Especiales.

En cumplimiento de artículo, de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013 dejamos constancia que ningún miembro de la administración de la sociedad ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

NOTA 21 ■ EVENTOS SUBSECUENTES

No tenemos conocimiento de transacciones o hechos relevantes posteriores al 31 de diciembre de 2014 que puedan afectar la operación o la situación financiera de la Compañía.

TABLA DE REFERENCIA PARA SIGLAS

AOM:	Administración, Operación y Mantenimiento
CGN:	Contaduría General de la Nación
COP:	Pesos colombianos
CREG:	Comisión de Regulación de Energía y Gas
CREE:	Contribución Empresarial para la Equidad
FAER:	Fondo de Apoyo Financiero para Energización de Zonas Rurales Interconectadas
GMF:	Gravamen a los movimientos financieros
IASB:	International Accounting Standards Board
ICBF:	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
IPP:	Índice de Precios al Productor
ISA:	Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.
NIC:	Normas Internacionales de Contabilidad
NIC SP:	Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público
NIIF:	Normas de Internacionales de Información Financiera
PPI:	Producer Price Index
PRONE:	Programa de Normalización de Redes Eléctricas
SENA:	Servicio Nacional de Aprendizaje
STN:	Sistema de Transmisión Nacional
TRM:	Tasa Representativa del Mercado
UPME:	Unidad de Planeación Minero Energética
USD:	Dólar de Estados Unidos de Norteamérica



Building a better
working world

Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de
INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P.

He auditado los estados financieros adjuntos de INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P., que comprende el balance general al 31 de diciembre y 30 de septiembre de 2014, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de 3 meses, comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2014, y el período de 9 meses, comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2014, el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas, los cuales no son comparables por tratarse de periodos de diferente duración. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, fueron auditados por otro Revisor Fiscal, quien en su informe del 14 de febrero de 2014, emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos y se presentan únicamente para fines informativos.

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad pública generalmente aceptados en Colombia, prescritos por la Contaduría General de la Nación y las disposiciones contables emitidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, fundamentado en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Las citadas normas requieren que una auditoría se planifique y lleve a cabo para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de los principios de contabilidad adoptados y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros. Considero que mis auditorías proporcionan una base razonable para emitir mi opinión.

Ernst & Young Audit S.A.S
Bogotá D.C.
Calle 113 No. 7 - 80
Torre AR, Piso 3
Tel: +57 1 484 70 00
Fax: +57 1 484 74 74

Ernst & Young Audit S.A.S
Medellín - Antioquia
Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Forum II, Of. 618
Tel: +57 4 369 84 00
Fax: +57 4 369 84 84

Ernst & Young Audit S.A.S
Cali - Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N - 61
Edificio Siglo XXI, Of. 502 | 503
Tel: +57 2 485 62 80
Fax: +57 2 661 80 07

Ernst & Young Audit S.A.S
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No. 59 - 61
C.E de las Américas II, Of. 311
Tel: +57 5 385 22 01
Fax: +57 5 369 05 80

A member firm of Ernst & Young Global Limited

1



Building a better
working world

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P., al 31 de diciembre y 30 de septiembre de 2014, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período de 3 meses, comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2014, y el período de 9 meses, comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2014, de conformidad con los principios de contabilidad pública generalmente aceptados en Colombia, prescritos por la Contaduría General de la Nación y las disposiciones contables emitidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Además, fundamentado en el alcance de mis auditorías, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; y, 4) Adoptar medidas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros en su poder. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores.

Mis auditorías fueron realizadas con el propósito de emitir una opinión sobre los estados financieros adjuntos de INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P., al 31 de diciembre de 2014 y 30 de septiembre de 2014 mencionados en el primer párrafo. La columna adicional denominada "Acumulado a diciembre 2014" incluida en los estados de resultados y de flujos de efectivo, correspondiente a la sumatoria de las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y al 30 de septiembre de 2014, ha sido adicionada por la Administración, para propósitos exclusivamente informativos y la opinión que expreso no incluye los valores informados en la mencionada columna.


Juan Carlos González Gómez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 54009-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
23 de febrero de 2015

A member firm of Ernst & Young Global Limited

2

INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P.
INFORME ARTÍCULO 446 DE CÓDIGO DE COMERCIO
DICIEMBRE 31 DE 2014

(Cifras expresadas en millones de pesos)

De acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio en su Artículo 446, numeral 3, a continuación se detalla la información requerida en sus diferentes literales así:

a) Remuneraciones a directivos de la Compañía

Detalle de los conceptos percibidos por los directivos de la Sociedad:

Concepto	Diciembre 2014		
	Directores (*)	Gerentes (**)	Total
Salario integral	2.871	1.487	4.358
Vacaciones	107	103	210
Bonificaciones	456	323	779
Auxilios	319	113	432
Otros (Incapacidades y viáticos no variables)	78	21	99
Total devengados	3.831	2.047	5.878
Saldo de préstamos	862	358	1.220

(*) Se incluye dentro del concepto "Directores" a 16 directivos de la Compañía, cuyos cargos se procede a detallar:

Director Tecnología de Información
 Director Talento Organizacional
 Director Contabilidad e Impuestos

Director CTE Noroccidente
Director CTE Centro
Director CTE Oriente
Director CTE Suroccidente
Director Operaciones
Director Planeación Financiera
Director Ejecución Proyectos
Director Comunicaciones
Director Estrategia y Comercial
Director Mantenimiento
Director Aprovisionamiento
Director Ambiental y Predial
Director Auditoría

(**) Se incluye dentro del concepto “Gerentes”, a cinco directivos de la Compañía, cuyos cargos se procede a detallar: Gerente General, Secretario General, Gerente de Proyectos, Gerente de Operaciones, Gerente de Proyectos Especiales.

b) Honorarios pagados a los miembros de la Junta Directiva

Durante el período comprendido entre 1° de enero y el 31 de diciembre de 2014 se han cancelado a los miembros de la junta directiva \$54 por concepto de honorarios.

c) A diciembre 31 no se pagaron por concepto de salarios, honorarios, viáticos, gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, ni erogaciones por transporte a favor de asesores o gestores, vinculados o no a la Sociedad mediante contrato de trabajo, cuya principal función a realizar consistiera en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones.

d) Transferencias de dinero y demás bienes, a título gratuito a favor de personas naturales o jurídicas:

Durante el período comprendido entre 1° de enero y el 31 de diciembre de 2014 no se hicieron transferencias de dinero y demás bienes, a título gratuito a favor de personas naturales o jurídicas:

e) Durante el período comprendido entre 1° de enero y el 31 de diciembre de 2014 se pagaron \$1.9 por gastos de relaciones públicas con grupos de interés.

Durante el período comprendido entre 1° de enero y el 31 de diciembre de 2014 se pagaron por publicidad y propaganda \$661, discriminados así: impresos y publicaciones: \$129 y publicidad y propaganda: \$532.

f) Dineros y otros bienes que la Compañía posea en el exterior y las obligaciones en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre INTERCOLOMBIA tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

	Diciembre 2014	
	Saldos en miles de USD	Saldos en moneda local (Millones de pesos)
Activos		
Activo corriente		
Cuentas por cobrar	297	711
Total activo corriente	297	711
Total activo no corriente	0	0
Total activos	297	711
Pasivos		
Pasivo corriente		

	Diciembre 2014	
	Saldos en miles de USD	Saldos en moneda local (Millones de pesos)
Cuentas por pagar	196	470
Total pasivo corriente	196	470
Total pasivo no corriente	0	0
Total pasivos	196	470
Posición monetaria neta	101	241

Los demás aspectos mencionados en el Artículo 446 del Código de Comercio y la Ley 6 de 1995, están contenidos en los estados financieros, el informe del Revisor Fiscal y en el informe de gestión del Gerente.

CERTIFICACIÓN DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

MEDELLÍN, 27 DE ENERO DE 2015

Los suscritos Representante Legal y Directora de Tecnología de Información de INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P., para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1° de la Ley 603 de 2000

Certifican:

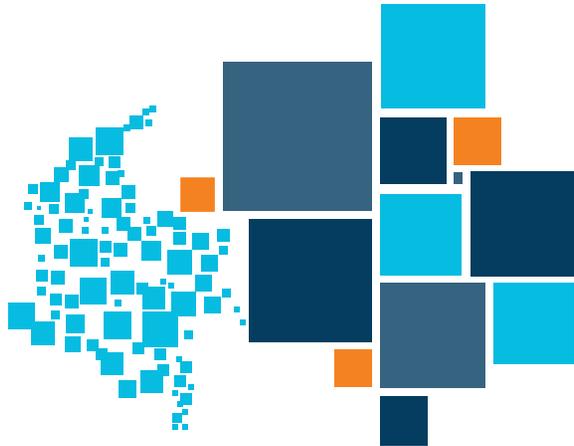
- 1) Que la Sociedad cumple con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor y que el *software* que utiliza es legal y sobre el mismo ha pagado los derechos de uso, bien sea por adquisiciones, licencias de uso o cesiones. Los documentos reposan en el Archivo Central.
- 2) Que la Dirección Tecnología de Información de la Sociedad tiene inventariado el *software* que utiliza, y lleva control de instalación dependiendo del tipo de licenciamiento adquirido.
- 3) Que de acuerdo con las políticas de la Sociedad y guías institucionales, los empleados están en la obligación de observar las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.



Julian Darío Cadavid Velásquez
Gerente General



Soraya Naranjo Betancourt
Directora Tecnología de Información



**Calle 12 Sur 18 - 168
Bloque 1, pisos 2 y 3
Medellín - Colombia**



+57 4 3252400



+57 4 3170417



**intercolombia@intercolombia.com
lineaetica@intercolombia.com**



**Línea Única de Atención:
018000 942001**



www.intercolombia.com